



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA  
NIT. 890981150-4**



**ACUERDO  
No. 004  
31 MAYO DE 2024**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA "ZARAGOZA COMPROMISO DE  
VIDA" PARA EL PERIODO 2024 - 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las que les confiere el numeral 2 del artículo 313, 342 de la Constitución Política, las leyes 136 de 1994, 388 de 1997, 1454 de 2011, 1551 de 2012, artículos 39 y 40 de la ley 152 de 1994 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece dentro de las competencias de los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.
2. El artículo 339 de la Constitución Política prevé que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.
3. Que el artículo 342 de la Constitución Política establece que la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA**  
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"  
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440  
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: [gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co)  
[www.zaragoza-antioquia.gov.co](http://www.zaragoza-antioquia.gov.co)

4. Que el artículo 40 de la ley 152 de 1994, en cuanto la aprobación de los Planes de Desarrollo, manifiesta "Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o Alcalde para su aprobación La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o alcalde, según sea el caso."

Que el Consejo Territorial de Planeación -CTP de ZARAGOZA estudio y emitió concepto sobre el proyectos de plan de desarrollo 2024-2027, recomendando mejoras y ajustes al documento.

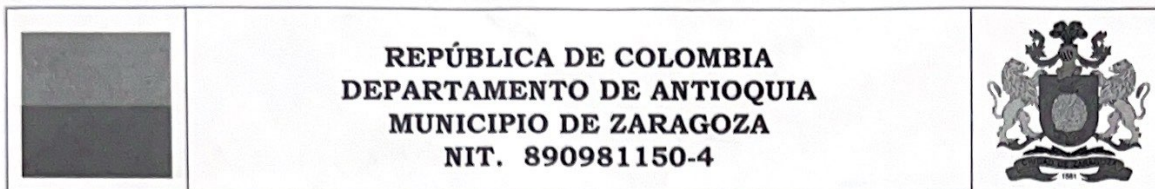
Que la corporación ambiental CORANTIOQUIA, estudió y emitió concepto sobre la armonización del componente ambiental en el proyecto de plan de desarrollo 2024-2027, realizando recomendaciones de mejoras y ajustes al documento.

Que el municipio acogió las recomendaciones y realizó el ajuste acorde a las recomendaciones realizadas por la Corporación Ambiental Regional -CAR- y el CTP.

Que se realizaron las respectivas socializaciones con las comunidades urbanas y rurales para la construcción participativa del plan de desarrollo y las audiencias públicas del plan plurianual de inversiones.

Que el alcalde realizó la mesa de participación ciudadana para identificar y priorizar las iniciativas con recursos del sistema general de regalías.

1. Que el alcalde realizó e incorporó el diagnóstico de la primera infancia, infancia y adolescencia en el plan de desarrollo, definiendo programas y metas para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.
2. Que el plan de desarrollo se articula con las políticas públicas, los planes departamentales y Naciones y regionales.



Que, en mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo Municipal

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO. ADOPCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.** Adoptar el Plan de Desarrollo de ZARAGOZA, denominado “ZARAGOZA, COMPROMISO DE VIDA” 2024-2027, Del cual harán parte constitutiva los documentos  
ANEXO 1. Documento Técnico Plan de desarrollo 2024-2027 “Compromiso de vida”  
ANEXO 2. Plan Indicativo 2024-2027  
ANEXO 3. Diagnóstico de primera infancia.

**ARTICULO SEGUNDO:** El **PLAN DE DESARROLLO “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA”** consta en su estructuración de cinco Ejes Estratégicos, con sus respectivos Diagnósticos, un parte Estratégica, un Plan Plurianual de Inversiones y un Capítulo de Seguimiento y Evaluación del Plan.

**ARTICULO TERCERO: PROPÓSITO. EL PLAN DE DESARROLLO “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA” 2024-2027.** Tiene el propósito fundamental de brindar procesos integrales que mejoren las condiciones de vida de la población, desde los cinco ejes estratégicos. Además, busca cerrar brechas que permitan disminuir las necesidades de las poblaciones del municipio. Promocionar el respeto de la dignidad del ser humano, prevaleciendo la promoción, difusión y aplicación de los derechos humanos en cada actuación de la administración.

**ARTICULO CUARTO:** La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la administración municipal, serán regidas por El **PLAN DE DESARROLLO “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA” 2024-2027.**

**Parágrafo:** El Plan De Desarrollo “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA” para el periodo 2024 - 2027. Será el que se encuentra en el documento anexo al presente acuerdo, el cual se entenderá parte integrante del mismo y tendrá la misma fuerza legal que el acuerdo.

**ARTICULO QUINTO:** Adóptese el plan plurianual de inversiones y sus fuentes de financiación.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA**  
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”  
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440  
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: [gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co](mailto:gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co)  
[www.zaragoza-antioquia.gov.co](http://www.zaragoza-antioquia.gov.co)



**ARTÍCULO SEXTO:** Autorícese al Alcalde Municipal de Zaragoza, para que durante el periodo constitucional para el cual fue elegido efectuó las siguientes acciones:

1.- Reglamentar los sistemas de Seguimiento y Evaluación del **PLAN DE DESARROLLO “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA”** Para El Periodo 2024 - 2027.

2.- El seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y los planes sectoriales, es un proceso continuo liderado por el consejo de gobierno para monitorear el avance de los programas, proyectos y metas. Este proceso tiene las siguientes actividades:

- ✓ Definición de los objetivos del seguimiento y evaluación.
- ✓ Diseño del sistema de seguimiento y evaluación.
- ✓ Implementación del sistema de seguimiento y evaluación.
- ✓ Análisis de los resultados del seguimiento y evaluación.
- ✓ Toma de decisiones en función de los resultados del seguimiento y evaluación.

3.- Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El alcalde puede corregir indicadores de productos en el caso de considerarlo necesario, haciendo estas correcciones en la parte estratégica y financiera del plan desarrollo, siempre y cuando no se modifiquen los programas aprobados.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Una vez aprobado PLAN DE DESARROLLO “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA” para el periodo 2024 – 2027, La Administración Municipal deberá formular el Plan Indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales conforme a la reglamentación establecida bajo el ejercicio de armonización presupuestal.

**ARTÍCULO NOVENO. ADOPCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027.** Adoptar el plan Territorial de salud para el municipio de ZARAGOZA durante la vigencia 2024-2027. Anexo 4 que hace parte integral de este acuerdo.

**ARTICULO DECIMO. ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL.** El concejo definirá el lineamiento para que el alcalde realice las modificaciones al presupuesto municipal de la vigencia 2024, con el fin de armonizarlo con los programas y productos del nuevo plan de desarrollo “ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA. Según lo establecido en el ARTÍCULO 44 de la ley 152 de 1994.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA**  
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”  
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440  
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co  
[www.zaragoza-antioquia.gov.co](http://www.zaragoza-antioquia.gov.co)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA  
NIT. 890981150-4**



**ARTICULO UNDECIMO. PROYECTOS QUE IMPLEMENTAN INICIATIVAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL -PDET-**. En cumplimiento del párrafo primero del artículo 6 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 4 de la Ley 2272 de 2022, la Administración Municipal, en el marco de sus competencias y de acuerdo con la disponibilidad fiscal, promoverá, la ejecución de proyectos que implementen iniciativas del PDET y se asocien a alguno o algunos programas, subprogramas y/o líneas estratégicas del presente plan de desarrollo.

**ARTICULO UNDECIMO:** El presente acuerdo rige a partir de su aprobación, sanción y su respectiva publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**Jose Cardenio Lemos Rentería  
Presidente**

**Gustavo Carrasquilla Caro  
Vicepresidente primero**

**Wilson Rentería Palacio  
Vicepresidente Segundo**

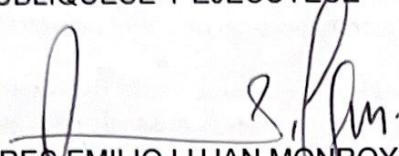
**Cyndi Julie Pineda Gil  
Secretaria General del Concejo**

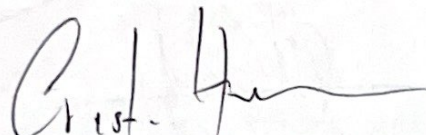


REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA  
NIT 890981150-4

ALCALDIA MUNICIPAL  
DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA  
MAYO DE 2024

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

  
ANDRES EMILIO LUJAN MONROY  
ALCALDE

  
CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS  
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUINICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Zaragoza 31 MAYO de 2024 el presente acuerdo se publicó a  
través de la corporación Zaragoza Digital Estéreo 104.4

  
CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYO  
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUINICIPAL

"HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RUBEN DULIS VALI RICO"  
Palacio Municipal de Zaragoza-Antioquia-, 838-88-88  
Concejo@zaragoza-antioquia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA  
NIT 890981150-4

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA**

**CERTIFICA:**

Que el acuerdo Municipal N°004 del 31 de MAYO de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA "ZARAGOZA COMPROMISO DE VIDA" PARA EL PERIODO 2024 - 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Fue discutido y aprobado en dos (2) debates reglamentarios en la siguiente fecha:

PRIMER DEBATE: 21 DE MAYO DE 2024  
SEGUNDO DEBATE: 31 DE MAYO DE 2024.

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 73° de la ley 136 de junio 02 de 1994.

El proyecto del presente Acuerdo fue presentado ante el Concejo Municipal por iniciativa del señor alcalde Andrés Emilio Lujan Monroy, para su estudio y aprobación en sesiones ORDINARIAS mediante el Decreto N° 038, MAYO 31 de 2024

Atentamente,

**CYNDI JULIÉ PINEDA GIL**  
**Secretaria General Concejo**

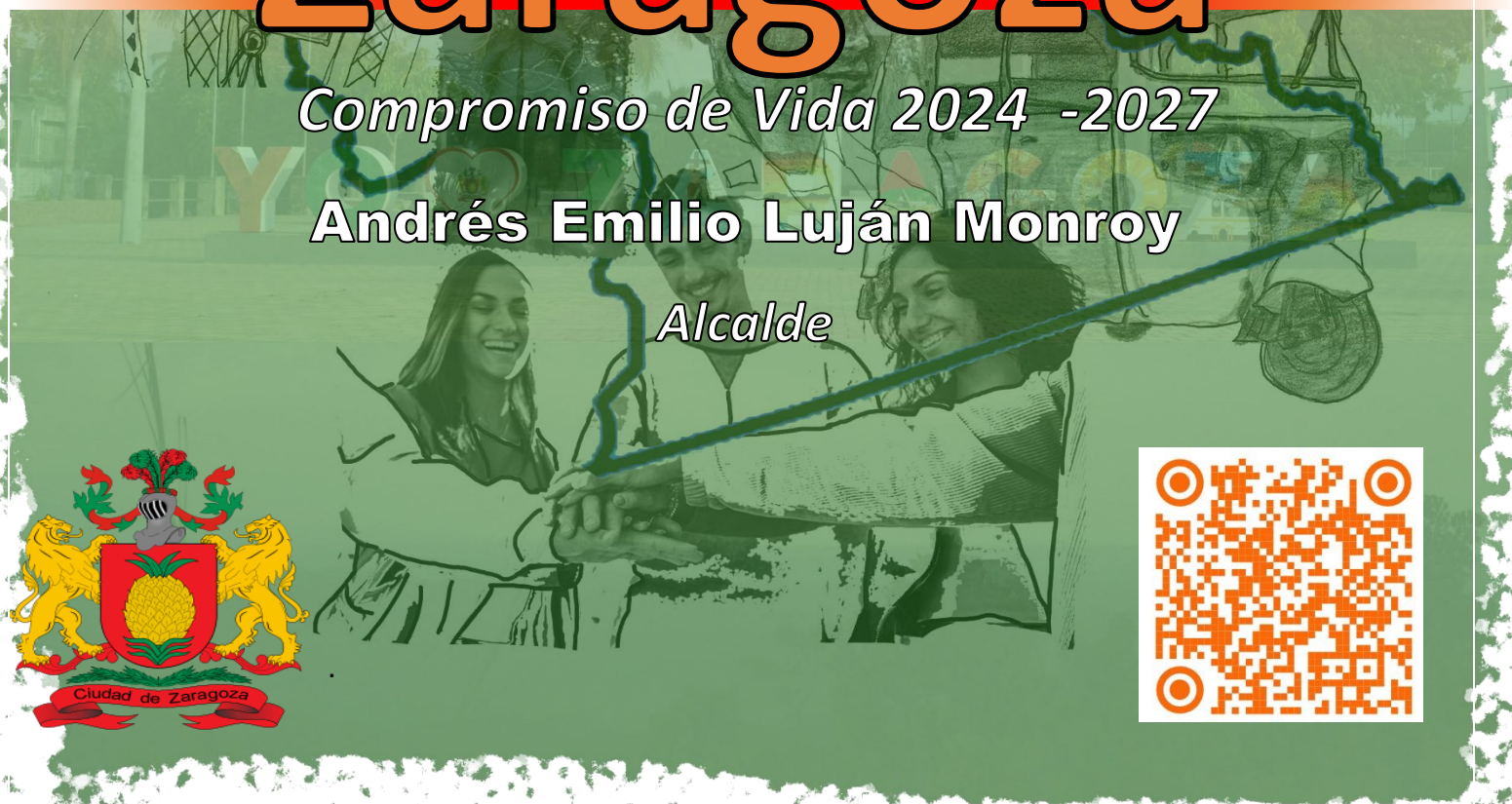


# Plan de Desarrollo Zaragoza

*Compromiso de Vida 2024 -2027*

**Andrés Emilio Luján Monroy**

*Alcalde*





## Consejo de Gobierno

**Andrés Emilio Luján Monroy**  
Alcalde





## Concejo Municipal

**José Cardenio Lemos Rentería**  
Presidente



**Cyndi Julie Pineda Gil**  
Secretaria del Concejo Municipal



## Consejo Territorial de Planeación- CTP

**Esteban Uriel Hoyos Varela**  
Sector Comunitario  
Presidente



## Equipo Formulador

**Miguel Payares Regino**

Líder de Planeación

**Edwin Durán Maury**

Profesional Coordinador



Este plan de desarrollo se construyó con la gente. Fuimos al territorio a preguntar que quiere la gente. Y la gente se pronunció claramente, diciendo quieren desarrollo. Entonces este plan contiene soluciones para brindar bienestar para la gente.

## Tabla de Contenido

<b>PARTE 1. INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1. MARCO LEGAL .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2 ZARAGOZA EN CIFRAS.....</b>	<b>15</b>
<b>1.3 ENFOQUES Y ARTICULACIONES.....</b>	<b>20</b>
<b>PARTE 2. ESTRATEGIAS.....</b>	<b>34</b>
<b>2.1 EJE 1. DESARROLLO SOCIAL E INCLUYENTE. ....</b>	<b>36</b>
1.1 SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL .....	36
1.2 SECTOR EDUCACIÓN .....	43
1.3 SECTOR CULTURA .....	49
1.4 SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO .....	53
1.5 SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN .....	63
1.6 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN .....	77
<b>2.2 EJE 2 TERRITORIO COMPETITIVO .....</b>	<b>80</b>
2.1. SECTOR TRANSPORTE.....	80
2.2. SECTOR AGROPECUARIO .....	86
2.3. SECTOR MINAS Y ENERGÍA .....	89
2.4. SECTORES TRABAJO, COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO .....	96
2.5. SECTORES COMUNICACIONES, TECNOLOGÍA, CIENCIA E INNOVACIÓN. ....	98
<b>2.3 EJE 3 BUENA GOBERNANZA, CON PARTICIPACIÓN Y PAZ SOCIAL.....</b>	<b>102</b>
3.1 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL Y GESTIÓN ESTADÍSTICA .....	102
3.2 SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO .....	119
<b>2.4 EJE 4 MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO .....</b>	<b>123</b>
4.1 SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	123
<b>2.5 EJE 5 INCLUSIÓN ESPECIAL.....</b>	<b>139</b>
2.5.1 COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS .....	140
2.5.2 COMUNIDADES INDÍGENAS .....	145
2.5.3 POLÍTICA PÚBLICA DE LAS MUJERES.....	147
2.5.4 POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD .....	152
<b>PARTE 3. PLAN PLURIANUAL .....</b>	<b>157</b>
<b>3.1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PPI .....</b>	<b>157</b>
3.1.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027 .....	165
<b>3.2 CAPÍTULO INVERSIONES CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....</b>	<b>172</b>
3.2.1 RESULTADOS MESAS DE PARTICIPACIÓN.....	173
3.2.2 PLAN DE RECURSO DE REGALÍAS PROYECTADAS.....	174
<b>PARTE 4. SEGUIMIENTO. ....</b>	<b>180</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Productos Interno Bruto - PIB.....	18
Tabla 2. Políticas Públicas.....	27
Tabla 3. Resumen de Iniciativas.....	28
Tabla 4. Proyectos estratégicos PND.....	29
Tabla 5. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) .....	32
Tabla 6. Coberturas en Salud.....	36
Tabla 7. Indicadores de Mortalidad .....	37
Tabla 8. Indicadores de Mortalidad .....	38
Tabla 9. Tránsito a la educación Superior .....	45
Tabla 10. Inventario de Acueductos Veredales.....	54
Tabla 11. Producción de Residuos sólidos 2023 .....	55
Tabla 12. resumen indicadores del Sector Vivienda y Servicios.....	57
Tabla 13. Población Víctimas.....	63
Tabla 14. Población Adulto Mayor.....	71
Tabla 15. Población con Discapacidad.....	72
Tabla 16. Inversión en Inclusión Social.....	72
Tabla 17. Estado iniciativas Vías rurales.....	81
Tabla 18. Inventario Vía terciarias de Zaragoza .....	82
Tabla 19. Inversión en Justicia y Derecho.....	120
Tabla 20. Inversión en Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	125
Tabla 21. Inversión Programas Ambientales.....	126
Tabla 22. Inversión Gestión Riesgo y Ordenamiento.....	126
Tabla 23 Ejes de Transformación .....	128
Tabla 24 Objetivos De Desarrollo Sostenibles - ODS.....	129
Tabla 25 Iniciativas PDET .....	130
Tabla 26. Políticas públicas definidas de la PIIP.....	130
Tabla 27. Población Étnica.....	139
Tabla 28. Consejos Comunitarios.....	141
Tabla 29. Comunidades Indígenas.....	145
Tabla 30. Población Mujeres.....	148
Tabla 31. Población Jóvenes.....	153
Tabla 32 Ingresos Totales Históricos - Cifras en Millones de pesos .....	158
Tabla 33 Ingresos del Sistema General de Participaciones .....	159
Tabla 34 Ingresos Corrientes de Destinación Específica – cifras en Millones de Pesos.....	159
Tabla 35 Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICLD .....	160
Tabla 36 Proyección de Ingresos Totales – Cifras en Millones de pesos.....	161
Tabla 37 Detalle sectorial Sistemas General Participaciones - SGP – Cifras en Millones de pesos.....	161
Tabla 38 Detalle Proyección de los ingresos propios (ICDE - ICLD) – Cifras en Millones de pesos.....	162
Tabla 39. Comportamiento de los Gastos y Viabilidad Fiscal .....	162
Tabla 40 Inversiones Por Ejes Estratégicos y Programas.....	168
Tabla 41. Iniciativas de Regalías.....	178

## Tabla de Infografías

Infografía 1. División Territorial .....	19
Infografía 2. Resumen de Socializaciones Zona Urbana.....	21
Infografía 3. Resumen de Socializaciones Zona Rural .....	22
Infografía 4. Resumen Estadísticas Socialización .....	23
Infografía 5. Enfoque Seguridad Alimentaria .....	31
Infografía 6. Resultados Pruebas Saber 11 .....	44
Infografía 7. Déficit Habitacional de Vivienda. ....	55
Infografía 8. Déficit Cuantitativo de Vivienda.....	56
Infografía 9. Déficit Cualitativo de Vivienda. ....	56
Infografía 10. Detalle de déficit de vivienda. ....	57
Infografía 11. Tasa de muertes por Eventos de tránsito .....	83
Infografía 12. Producción Oro.....	90
Infografía 13. distrito Minero Especial .....	91
Infografía 14. Tasa de Homicidios.....	102
Infografía 15. Tasa de Hurtos.....	103
Infografía 16. Tasa de Violencia Intrafamiliar .....	104
Infografía 17. Tasa de Violencia Delitos Sexuales .....	105
Infografía 18. Tasa de Suicidios.....	106
Infografía 19. Estado Implementación MIPG.....	109
Infografía 20. Índice Proyectos Regalías - año 2023. ....	110
Infografía 21. Avances en Participación Ciudadana.....	111
Infografía 22. Avances en Gestión Estadística .....	112
Infografía 23. Sistema Local de Justicia .....	120
Infografía 24. Sistemas de Seguimiento SISPT .....	180

## Presentación

El presente plan de desarrollo que le presentamos a toda la comunidad Zaragozana, es un compromiso de vida y un propósito grande que tenemos con nuestro municipio para construir juntos la ruta para consolidar el desarrollo social, económico y ambiental de todas las Zaragozanas y Zaragozaños.

Es un compromiso de vida, enfocado en la gestión de recursos para generar oportunidades, convivencia pacífica y digna. Es el momento para comenzar a cristalizar las grandes obras que necesita las poblaciones, especialmente en materia de servicios público, en temas de desarrollo agropecuario, en temas de gestión de riesgo y en materia de bienestar social.

El Plan de Desarrollo Territorial orienta su desarrollo a contribuir con el cumplimiento del Acuerdo de Paz de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 2272 de 2022 en el que se establece que los planes de desarrollo tendrán un capítulo denominado “proyectos, políticas y programas para la construcción de paz”.

En este mismo sentido, el Plan de Desarrollo Territorial alinea su planeación considerando lo dispuesto en el párrafo 01 del artículo 6 de la Ley 2272 de 2022 en el que establece que los “Planes de Desarrollo de las entidades territoriales ubicadas en zonas PDET se priorizará lo dispuesto en el Plan Marco de Implementación (PMI) y, en concordancia con ello, la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los Planes de Acción para la Transformación Rural (PATR), los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), los Planes Nacionales Sectoriales (PNS), los Planes Integrales de Reparación Colectiva y los Planes de Retorno y Reubicación”(2022).

Damos las gracias a todas las personas que aportaron sus ideas, por enviar sus propuestas y recomendaciones a través de todos los medios dispuestos.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Misión

Promover la calidad de vida de todas las comunidades con desarrollo económico basado en la Minería, la agricultura, el Comercio y el turismo, bajo los principios de sostenibilidad y competitividad. Del mismo modo incentivando la generación de oportunidades de empleo para la población urbana y rural.

## Visión

En el año 2027, Zaragoza será un municipio líder en el Bajo Cauca con reconocimiento por su riqueza cultural con calidad humana cerrando brechas, pasando la página de la violencia y creando oportunidades de crecimiento y bienestar a toda la comunidad aumentando las coberturas de servicios públicos a toda la población con el fin de mejorar la calidad de vida.

MI TIERRA QUERIDA  
Jotabé Anverbo dodecasílabo.

Bella aldea con palmeras y arreboles  
tierra calurosa de oros y crisoles.

Mi Zaragoza de gente bondadosa  
con su cristo la reliquia más valiosa  
territorio con la imagen milagrosa  
de placeres, pero fe tan asombrosa.

De mi Antioquia la región con gozadera  
inspiradora para una jotabera.

Su río tan misterioso y sin faroles  
el pescado su comida más sabrosa  
y ese verde con naranja en su bandera.

Rosalba Jaramillo  
Zaragoza-Antioquia  
Colombia

**Autora:** Rochi, Poetisa Zaragozana



# PARTE 1

---

## Información General

Zaragoza Compromiso de Vida

## PARTE 1. Información General

### 1.1. Marco Legal

<b>Constitución Colombiana de 1991</b>	<b>Política</b>	Artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo.
<b>Ley 152 de 1994</b>		Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
<b>Ley 617 de 2000</b>		Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986.
<b>Ley 1909 de 2018</b>		Por medio de la cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
<b>Ley 1098 de 2006</b>		Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
<b>Ley 1622 de 2012</b>		Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1122 de 2007</b>		Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1257 de 2008</b>		Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
<b>Ley 1448 de 2011</b>		Establece los lineamientos legales para la implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.
<b>LEY 2294 DE 2023</b>		Expide El Plan Nacional De Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial De La Vida”.
<b>LEY 131 DE 1994</b>		Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones.
<b>LEY 1955 DE 2019</b>		Expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022.
<b>LEY 2026 DE 2020</b>		Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías.
<b>Ley 1448 de 2011</b>		Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1076 de 2015</b>		Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Metodología

La Ley 152 de 1994, regula la formulación de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y en el artículo 31, establece que los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por **una parte estratégica** y un **plan de inversiones a mediano y corto plazo**, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten los Concejos Municipales, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley.

Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán los alcances y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta Ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación y concertación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la Nación.

La misma ley define en el artículo 32, el Alcance de la planeación en las entidades territoriales, estableciendo que tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental. En el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley.

Además establece que los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, **deberán tener en cuenta** para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.

Se implementará la metodología de trazadores para marcar las partidas presupuestales de inversión y funcionamiento del Presupuesto municipal asociadas a políticas transversales, entendidas como ejes comunes de intervención a través de diferentes sectores y programas desde los cuales se aporta al cumplimiento de determinados objetivos de política pública, tales como los de las mujeres, la juventud, las comunidades étnicas, entre otras.

Por último, se dará aplicación integral a todo los lineamientos establecidos por el DNP a través del Sistema de Planeación Territorial SISPT.

- Marco Lógico para el análisis de problemas y Cadena de Valor
- Estructura de Sector, programas, producto e indicador de producto.
- Manual de inversiones para la clasificación programática y Catálogo de productos.
- Metodología de cierre de brecha para los recursos de regalías.



## 1.2 Zaragoza en Cifras

Alcalde		
Andrés Emilio Luján Monroy		
Año de Fundación	Año de Erección	Categoría
<b>1.581</b>	<b>1.770</b>	<b>SEXTA</b>
Extensión Km2	Corregimientos	Total Veredas
<b>1.077</b>	<b>2</b>	<b>62</b>
Iniciativas PDET	Iniciativas Finalizadas	Iniciativas sin Ejecutar
<b>135</b>	<b>7</b>	<b>128</b>
Total Ingresos (Cuipo2023)	Funcionamiento (GOBERNACION 2023)	Saldo Deuda (FUT2023)
<b>63.712 MLL</b>	<b>7.101 MLL</b>	<b>6.947 Millones</b>
ICLD (GOBERNACION 2023)	Tasa Efectiva Recaudo (MDM 2022)	Dependencia Traslferencias
<b>9.735 MLL</b>	<b>5,50</b>	<b>57,2</b>
IDF Fiscal (DNP2022)	IDI MIPG (DAFP2022)	Promedio Regalías Año
<b>60,00</b>	<b>47,70</b>	<b>4.200 Millones</b>

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Cifras Poblacionales.

Población (DANE2024)	Población Urbana		Población Rural	
<b>26.207</b>	<b>13.248</b>		<b>12.959</b>	
Población con Discapacidad	Población Jóvenes		Total Mujeres	
<b>873</b>	<b>4.429</b>		<b>13.248</b>	
Población Afro	Población Indígenas		Total Víctimas (Ubi)	
<b>8.973</b>	<b>2.005</b>		<b>9.254</b>	
Consejos Comunitarios	Resguardos	comunidades	Registradas (Cabildo)	Juntas de acciones comunales
<b>10</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>63 ACTIVAS</b>

### FUENTE Y CONVENCIONES

Información tomada de fuentes oficiales del DNP, Función Pública DAFP, DANE, [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

MLL: Millones de pesos

IDI: Índice desempeño Institucional que mide avance MIPG, por la DAFP

MDM: Medición Desempeño Municipal DNP.

IDF: Índice Desempeño Fiscal

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DAFP: Departamento Administrativo función Pública.

## Indicadores de Bienestar.

Cobertura Acueducto Rural (MINVIVIENDA)	Cobertura Acueducto Urbano (MINVIVIENDA)	Cobertura Acueducto Municipal
<b>14.0</b>	<b>66.7</b>	<b>33,90</b>
Agua Potable Rural (GOBERNACION)	Agua Potable Urbano (GOBERNACION)	Sistemas Acueductos Rurales (GOBERNACION)
<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>18</b>
Cobertura Alcantarillado Rural (MINVIVIENDA)	Cobertura Alcantarillado Urbano (MINVIVIENDA)	Cobertura Alcantarillado Municipal
<b>0.9</b>	<b>67.6</b>	<b>33.9</b>
Kms de Vía Rurales	Kms de Vía rurales Pavimentada	Estado Vías Rurales
<b>196.8</b>	<b>6</b>	<b>Regular</b>
Déficit Vivienda Urbana Cuantitativo (VIVA 2021)	Déficit Vivienda Rural Cuantitativo (VIVA 2021)	Déficit Habitacional (VIVA 2021)
<b>26.1%</b>	<b>73.9%</b>	<b>71.7%</b>
Déficit Mejoramiento Vivienda Urbana (VIVA 2021)	Déficit Mejoramiento Vivienda Rural (VIVA 2021)	Déficit Mejoramiento Total de Viviendas (VIVA 2021)
<b>52.7%</b>	<b>47.8%</b>	<b>30.3</b>
IPM Total	IPM Urbano	IPM Rural
<b>58</b>	<b>45,1</b>	<b>69,1</b>
NBI Total	NBI Urbano	NBI Rural
<b>45,77</b>	<b>23,37</b>	<b>64,91</b>

## Productos interno Bruto año 2020

Tabla 1. Productos Interno Bruto - PIB

Producto Interno Bruto PIB - 2020	Zaragoza	Subregión Bajo Cauca	Departamento Antioquia
TOTAL PIB en miles de millones de pesos	541,69	4.763,65	148.386,55
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36,29	236,20	9.871,88
Explotación de minas y canteras	192,00	1.576,56	4.893,49
Industria manufacturera	9,09	82,15	20.586,14
Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y tratamiento de aguas residuales	48,70	180,40	7.105,75
Construcción	20,42	200,64	8.132,82
Comercio y transporte	55,11	636,41	23.856,37
Informática y comunicaciones	8,87	101,91	4.335,13
Actividades financieras y de seguros	1,21	32,30	7.874,97
Actividades inmobiliarias Actividades profesionales	67,32	605,51	27161,35
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	50,66	608,08	18.464,05
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,07	99,44	3518,79
Derechos e impuestos	45,94	404,04	12.585,82

Fuente: Anuario estadístico de Antioquia 2020

<https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Fichas-municipales-estadisticas2021/BAJO%20CAUCA/Zaragoza.pdf>

## Infografía 1. División Territorial

### DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

2 Corregimientos

62 Veredas



EL acuerdo 019 del 11 de diciembre del 2000, establece la división territorial en áreas urbanas corregimiento y veredas para facilitar la prestación de los servicios y asegurar la participación ciudadana en el sistema municipal de Planeación y en el manejo de los asuntos públicos de carácter local. Define como áreas urbanas la cabecera municipal y los centros poblado de Buenos Aires palizada y el Pato, que a su vez son corregimiento denominado. **No se observa con claridad cual el total de veredas de zaragoza.** Para efecto de establecer líneas bases, en este plan de desarrollo se toman las cifras de la gobernación ajustada a 62 veredas a 2018. (Anuario Estadístico Antioquia 2018)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/anuario-estadistico-de-antioquia-2019/generalidades-2019/>




<https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/anuario-estadistico-de-antioquia-2018/generalidades-2018/>

### 1.3 Enfoques y articulaciones



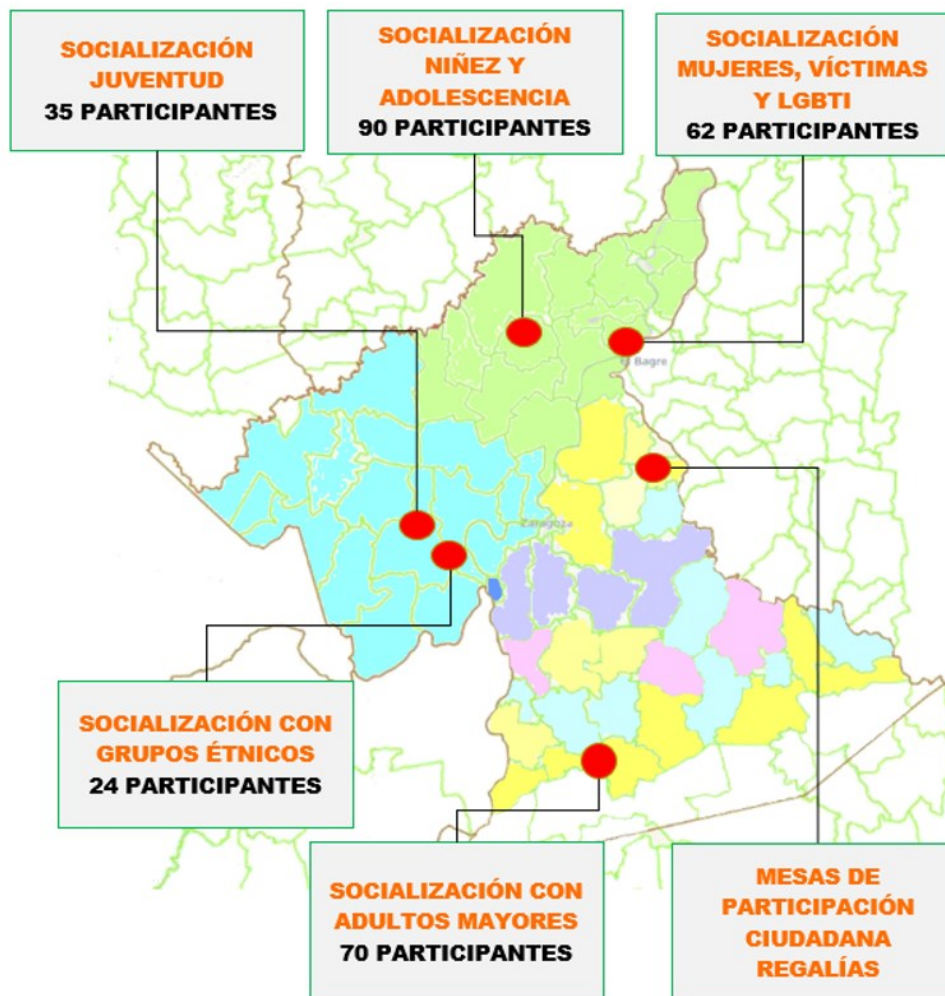
#### Planeación participativa basada en las TICS y con Enfoque diferencial

La participación de la comunidad se realizó en dos etapas. La primera fueron las jornadas de participación para identificar las problemáticas y necesidades. La segunda, en las audiencias del plan plurianual de inversiones. Ambas etapas fueron muy participativas e incluyente, usando estrategia de las TICS a través de código QR para la recolección de información a través de celulares.

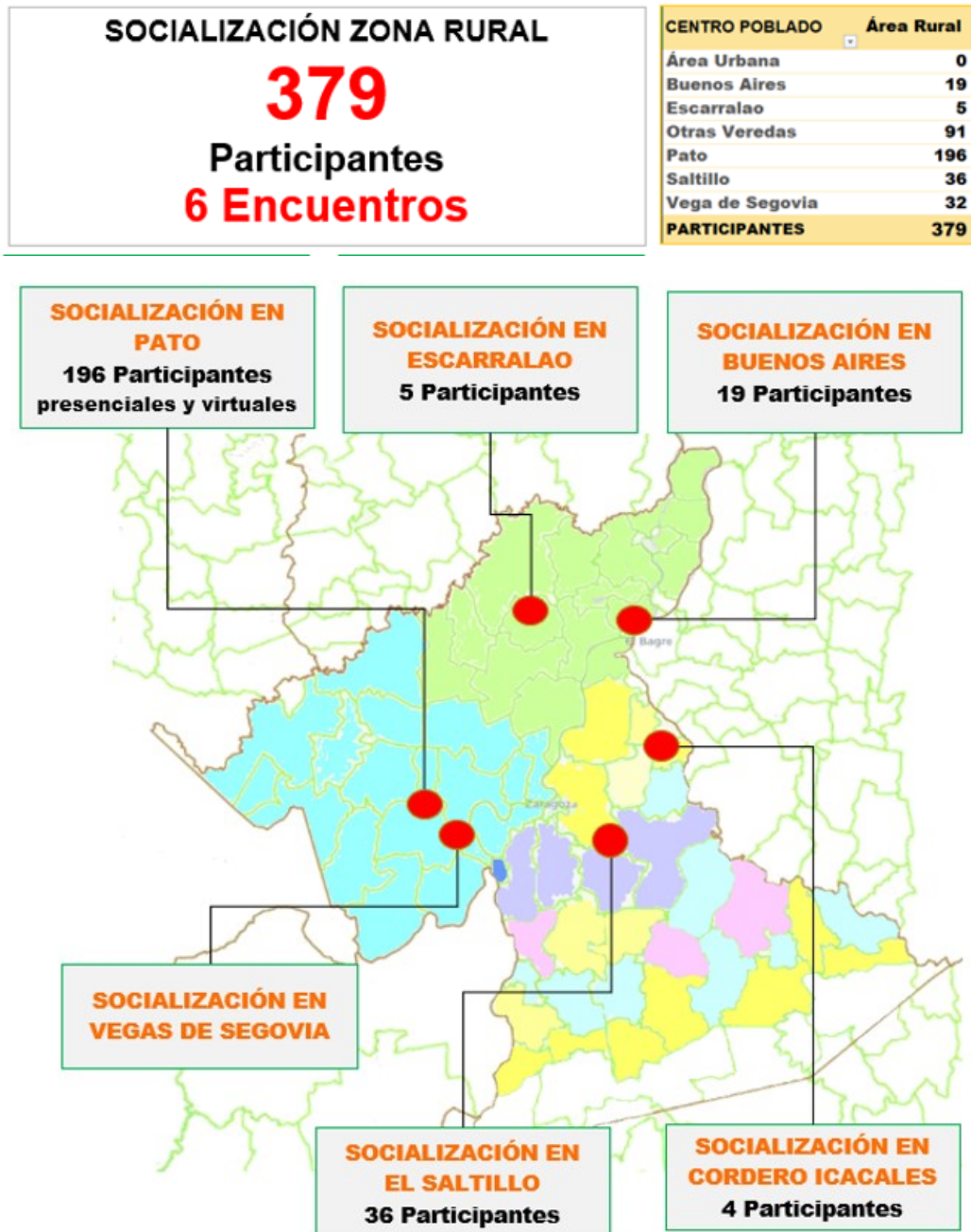
QR Plan Desarrollo	QR Encuesta Víctimas	QR Sitio Web Plan Desarrollo
		
<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bHvkd_qsRULxD5v5v2qgDRamZF16-m2a">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bHvkd_qsRULxD5v5v2qgDRamZF16-m2a</a>	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5VwORBBNuASQEyQ3romamsxskOpiArBUmYKmBS_GMIQGG5A/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5VwORBBNuASQEyQ3romamsxskOpiArBUmYKmBS_GMIQGG5A/viewform</a>	<a href="https://sites.google.com/view/plandesarrollozaragoza2024/pdtzaragoza">https://sites.google.com/view/plandesarrollozaragoza2024/pdtzaragoza</a>

## A) PRIMERA ETAPA. SOCIALIZACIONES EN LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO

Infografía 2. Resumen de Socializaciones Zona Urbana



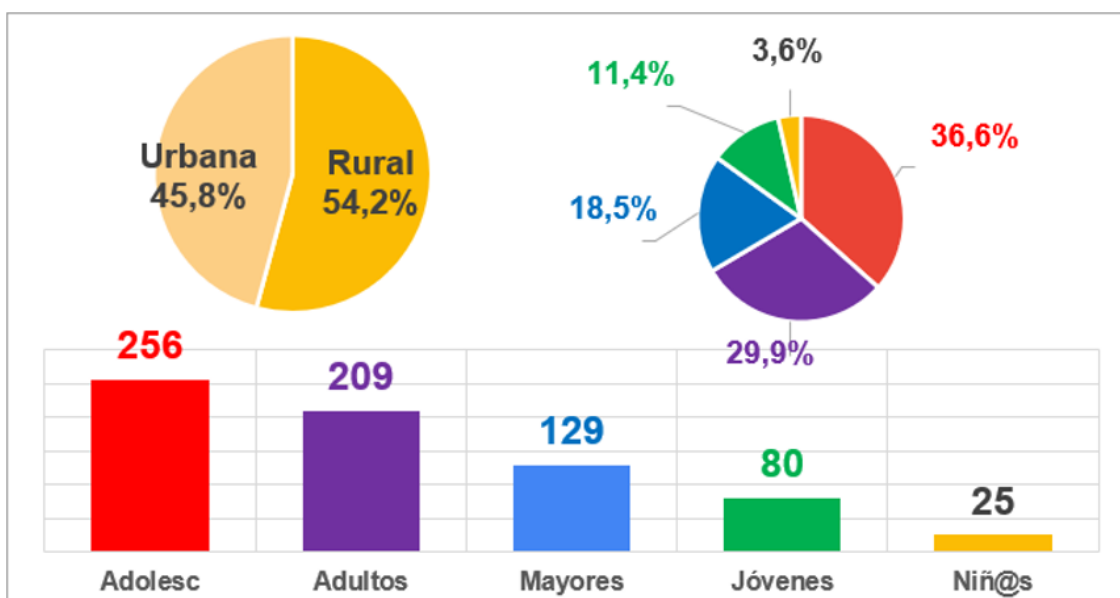
Infografía 3. Resumen de Socializaciones Zona Rural



## Resumen de las Socializaciones

En resumen participaron un total de 699 personas en la socializaciones del plan de desarrollo entre febrero y marzo. Los adolescentes entre 14 y 17 años fueron las personas con el mayor porcentaje de participación con un total de 256.

Infografía 4. Resumen Estadísticas Socialización



Curso de Vida	Rural	Urbana	Totales	%
Adolescentes 14 a 17 años	180	76	256	36,6%
Adultos de 36 a 59 años	112	97	209	29,9%
Mayores de 60 años	43	86	129	18,5%
Jóvenes 18 a 28 años	39	41	80	11,4%
Niñ@s 9 a 13 años	5	20	25	3,6%
<b>Totales</b>	<b>379</b>	<b>320</b>	<b>699</b>	<b>100,0%</b>

## **B. SEGUNDA ETAPA: Audiencias Del Plan Plurianual De Inversiones.**

En la zona urbana Se realizaron tres audiencias para socializar el plan plurianual de inversiones. Una audiencia general, una con las mujeres, y otra con niñas y niños adolescentes.

En la zona rural se realizaron tres audiencias, una en Cordero-Icacaes, una en Buenos Aires palizada y otra en Pato. En total fueron 6 audiencias públicas donde asistieron laa comunidades.

### **RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN LAS AUDIENCIAS**

Audiencia General Zona urbana y rural = **116 personas**

Audiencia Mujeres Zona urbana = **34 personas**

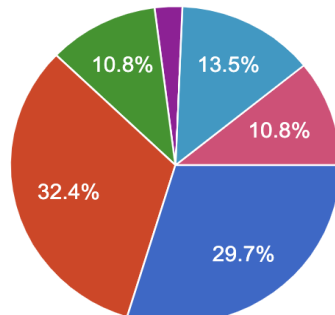
Audiencia niños y niñas = **37 personas**

**Total participantes = 187 personas**

## Resumen de Identificación de problemas.

### 3. Cuál crees que es el problema más grave que tienen los Jóvenes.

37 respuestas

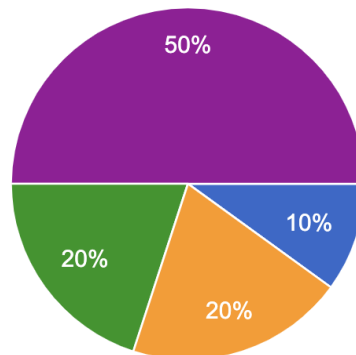


- 1. Poco apoyo para proyectos de emprendimiento y empleo juvenil
- 2. Poco apoyo para Becas de Educación superior
- 3. Mal servicios de Salud
- 4. Muchos casos de Embarazo en mujeres jóvenes menores de 15 años
- 5. CMJ y organizaciones juveniles si a...
- 6. Drogadicción, Delincuencia
- 7. Poco apoyo financiero para deportis...

### 2.2. Cuál es el problema más grave que tiene el municipio



10 respuestas



- 1. Pocas oportunidades de Trabajo y emprendimiento
- 2. Inseguridad y orden público
- 3. Mal servicio de Salud
- 4. Baja inversión en programas de vivienda
- 5. Mala calidad de servicio de Agua potable
- 6. Las inundaciones

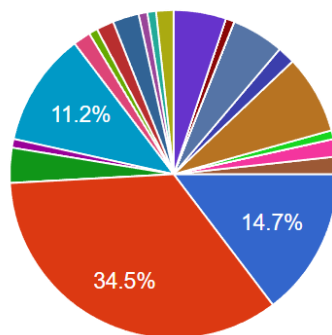
## Resumen de las priorizaciones de inversiones en audiencias públicas

Las comunidades urbana y rural priorizaron el agua como la mayor necesidad a resolver en los próximos cuatro años.

### En que temática de inversión priorizarías el presupuesto del municipio en los próximos cuatro años

 Copiar

116 respuestas

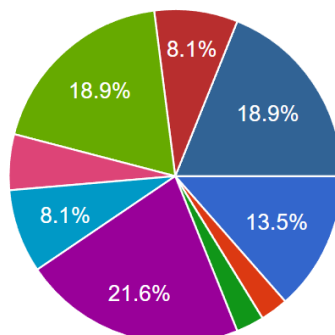


- Sistema de Acueducto urbano
- Sistemas de Acueducto rural
- Sistemas de Alcantarillado Urbano.
- Sistemas de Alcantarillado Rural
- Mitigación de las Inundaciones Zona...
- Calidad de la Educación - Dotaciones...
- Promoción del Deporte Dotaciones e i...
- Promoción de la Cultura - Dotaciones...

▲ 1/4 ▼

## La niñez priorizó el talento deportivo, la calidad educativa y el talento artístico

37 respuestas



- 1. Calidad Educativa
- 2. Dotaciones educativas
- 3. Premiación de excelencia docente y...
- 4. Talento Artístico
- 5. Talento Deportivos
- 6. Infraestructura educativa
- 7. Restaurante y transportes escolat
- 8. Atención integral a la niñez y adoles...

▲ 1/2 ▼

## 4.1 Enfoque Poblaciones Especiales – Trazadores Presupuestales.

La Articulación del plan de desarrollo con todas las políticas públicas del municipio, se realizará a nivel de los indicadores de producto, asignando el código de la política que se impacta. Este código de las políticas públicas los determina la PIIP, y la norma define trazadores presupuestales que deben incluirse en trámite de viabilización de los proyectos en SUIFP y la PIIP. Con ello se garantiza marcación presupuestal que asegure la implementación de políticas públicas sociales que tiene el municipio, asignado recursos para el beneficio de las poblaciones.

**Tabla 2. Políticas Públicas**

<b>Id. Política PIIP</b>	<b>Política PIIP</b>
P1	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
P2	Cambio Climático
P4	Construcción de Paz
P1507	Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques
P6	Discapacidad e Inclusión Social
P7	Equidad de la mujer
P8	Gestión de Riesgo de Desastres
P9	Grupos Étnicos - Comunidades Afrocolombianas
P10	Grupos Étnicos - Comunidades Indígenas
P11	Grupos Étnicos - Comunidades Negras
P14	Grupos Étnicos - Pueblo Rrom
P5994	Participación ciudadana
P15	Plan Nacional de consolidación
P1508	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
P16	Red Unidos
P17	Seguridad Alimentaria
P18	Seguridad y Convivencia Ciudadana
P19	Tecnologías de Información y Comunicaciones
P20	Víctimas
J00	Juventud
A00	Adulto Mayor
C00	Libertad de Cultos

PIIP Plataforma Integrada de Inversión Pública.

SUIFP Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas.

## 4.2 Enfoque Étnico y poblaciones especiales

Este plan tendrá un eje estratégico especial para visibilizar de manera clara y detallada todos los programas, productos y recursos presupuestales que impactarán positivamente las poblaciones indígenas y Afrocolombianas. Los planes de etnodesarrollo y los planes de vidas se articularán al plan de desarrollo a través de los productos del catálogo presupuestal y los trazadores presupuestales.

## 4.3 Zaragoza Construye Paz con Enfoque territorial PDET

En este enfoque se define la estrategia de articulación de paz con los programas y metas del plan de desarrollo y el instrumento de medición y seguimiento. Las línea estratégica, los programas de inversión y productos se marcan con las iniciativas que impactan, identificando en cada producto el código de la iniciativa PDET.

En la tabla 3 se relaciona el número de iniciativas por cada pilar que tiene ruta activa, las que son detonantes y dinamizadora que pueden incorporadas al plan plurianual de inversiones. Especialmente las iniciativas de las poblaciones indígenas y afros. Los planes de etnodesarrollo y los planes de vidas se articulan al plan de desarrollo a través del catálogo presupuestal y los trazadores presupuestales.

**Tabla 3. Resumen de Iniciativas.**

Pilar	Total Iniciativas	Iniciativas Con Ruta Activa 31 - Dic - 23	Detonantes y Dinamizadoras	Priorizadas
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	17	7	6	7
2. Infraestructura y adecuación de tierras	16	5	3	3
3. Salud rural	14	7	1	2
4. Educación rural y primera infancia rural	40	24	2	2
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	10	4	2	2
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	21	12	8	8
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	5	3		2
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	12	9	4	4
<b>Total general</b>	<b>135</b>	<b>71</b>	<b>26</b>	<b>30</b>

**Fuente:** Agencia de Renovación del Territorio.

**PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

## 4.6 Armonización con el Plan Nacional De Desarrollo

El Gobierno Nacional tiene 121 Principales apuestas para Antioquia, de las cuales el Bajo Cauca y especialmente Zaragoza pueden articular la gestión y los recursos con 10 proyectos estratégicos.

Tabla 4. Proyectos estratégicos PND.

Ejes De Transformación		Proyectos Estratégicos Para El Bajo Cauca
Convergencia regional	4	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Territorios turísticos de Paz</li> <li>2. Aumento de la representatividad de la biodiversidad en el sistema de áreas protegidas</li> <li>3. Desarrollo de bioproductos a partir de la biodiversidad</li> <li>4. Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal y bioeconomía de Paramillo, Catatumbo, Serranía de San Lucas y Pacífico</li> <li>5. Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCAS</li> <li>6. Restauración ecológica participativa y remediación de suelos para el Bajo Cauca</li> </ol>
Derecho humano a la alimentación	13	
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	7	
Seguridad humana y justicia social	46	
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	15	
<b>Total apuesta Antioquia.</b>	<b>121</b>	



7. Acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos, formalización minera, fortalecimiento de la institucionalidad para una nueva gobernabilidad democrática para el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.
8. Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía).
9. Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica
10. Nueva sede, multicampus o complejo educativo de educación superior pública el bagre - Bajo Cauca

## 4.4 Articulación con el plan PGAR 2020-20231 CORANTIOQUIA

Los indicadores del Plan de desarrollo Municipal de Zaragoza están articulado a nivel de Retos del PGAR de Corantioquia. El PGAR 2020-2031 está conformado por cuatro líneas estratégicas y 18 componente los cuales plantean retos ambientales a lograr en los próximos 12 años. De esta manera, este plan de desarrollo contribuye directamente con los logros de los retos del PGAR.

## 4.8 Articulación Con El Plan Departamental De Desarrollo 2024-2027

El plan departamental de desarrollo tiene cinco líneas estratégicas, componentes y programas de inversión. Dado que nuestro plan agrupa las inversiones a través de los programas de inversión, entonces la articulación de ambos planes se realizará a nivel de programas.

**La línea Estratégica 1. Seguridad desde la democracia y la justicia**, tiene programas que ejecutan inversiones en asuntos comunales y construcción de paz, en los que existe gran afinidad con las metas del plan de desarrollo municipal.

**La línea estratégica 2. Cohesión desde lo social** hace énfasis en autonomía económica de las mujeres, la salud física, social y mental con educación, deporte y cultura también tienen gran afinidad con las metas municipales.

**La línea 3. Inversión desde la confianza**, tiene mucha afinidad con las metas de conectividad física digital y aumento de la productividad, promoción del turismo, generación de empleo y desarrollo agropecuario y rural. Estas metas son de prioridad para el municipio en este cuatrienio.

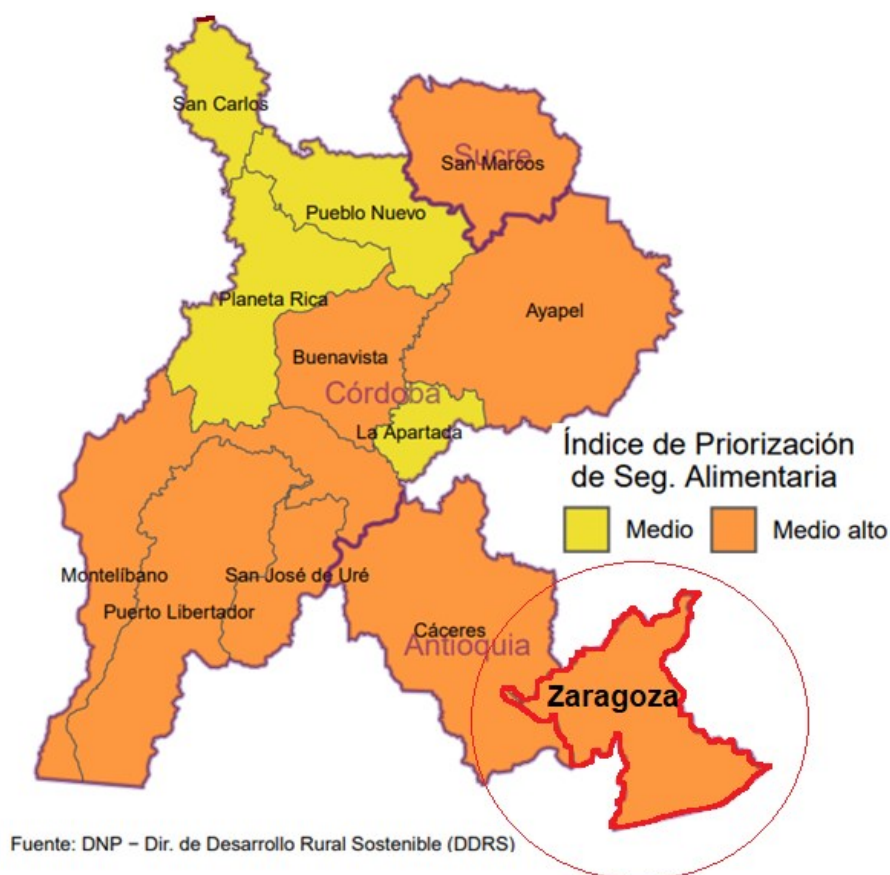
**Línea 4. Sostenibilidad desde lo territorial busca** proteger la riqueza ecológica desarrollar vivienda adecuada y digna un territorio planificado y sostenible gestión del riesgo y cambio climático educación ambiental acueducto y saneamiento. En esta línea se articularán las principales apuesta del plan de desarrollo municipal

## Enfoque de Seguridad Alimentaria.

El Índice de priorización de municipios por seguridad alimentaria **es una herramienta desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, para clasificar a los municipios de acuerdo al riesgo de seguridad alimentaria. Zaragoza figura en riesgo **Medio alto**, lo que conlleva a planificar acciones que requieren atención y recursos de manera prioritaria para proteger a las personas más vulnerables. La Política de seguridad alimentaria se implementará a través de los programas, productos y recursos del plan de desarrollo Municipal, articulado con el plan nacional de desarrollo y el plan departamental.

Es de anotar que ley 2046 de 2020 obliga la compra de mínimo el 30% a los pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

### Infografía 5. Enfoque Seguridad Alimentaria



## 4.7 Articulación con los objetivos de desarrollo sostenible

El plan de desarrollo tendrá una relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), en el nivel de indicador de producto, donde a cada producto del plan, le asignamos número del código del objetivo ODS, que será impactado. Los códigos de los ODS se definen en la siguiente tabla.

**Tabla 5. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)**

Objetivos De Desarrollo Sostenibles - ODS			
Código	Nombre	Código	Nombre
O1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	O10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
O2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	O11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
O3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	O12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
O4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	O13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos* *Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.
O5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	O14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
O6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	O15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
O7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	O16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
O8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	O17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
O9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		



# PARTE 2

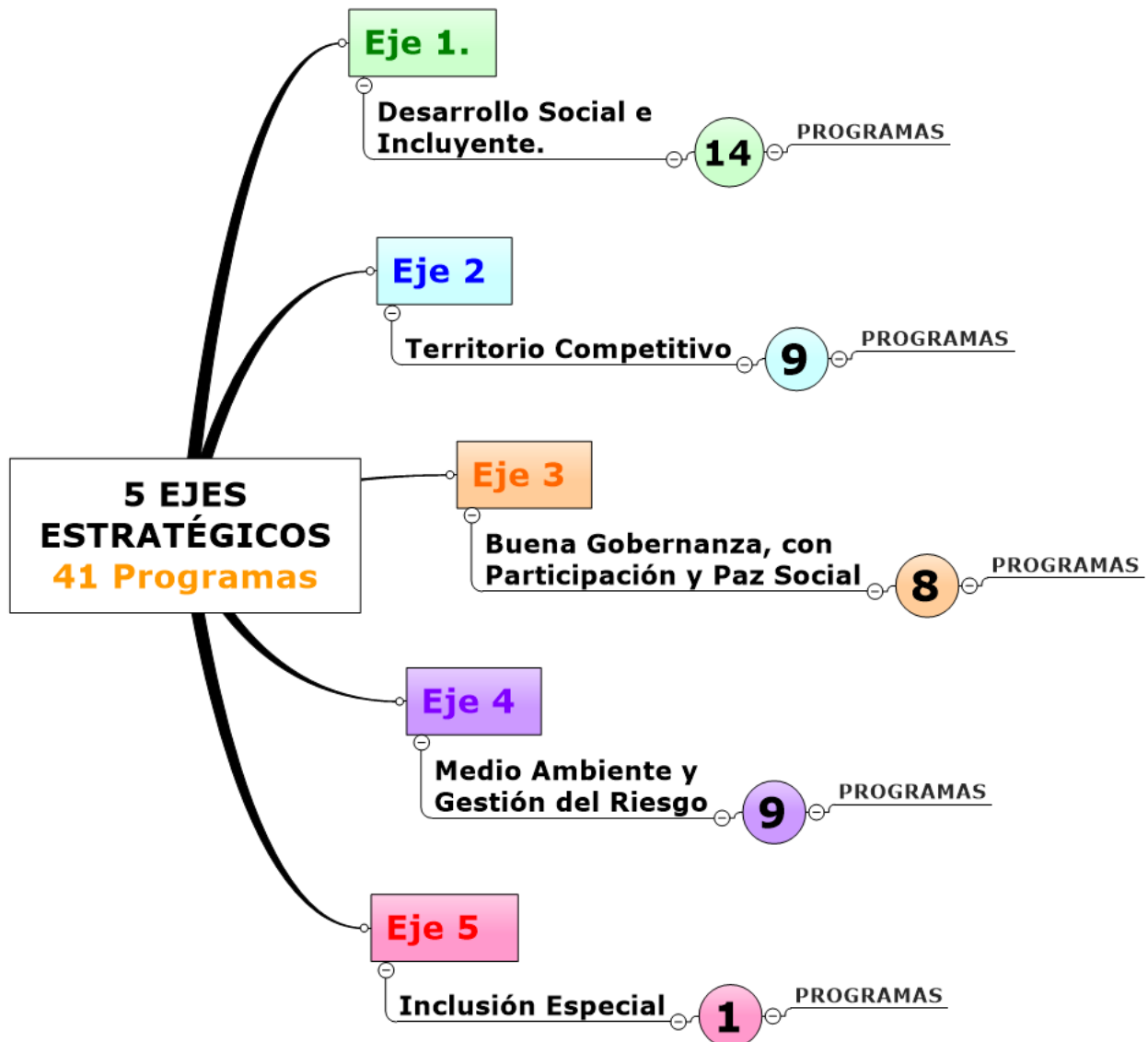
---

Componente Estratégico

Zaragoza un Compromiso de Vida

## PARTE 2. Estrategias

El componente estratégico del plan de desarrollo 2024-2027 de Zaragoza, está estructurado en secuencia lógica de la cadena de Valor conformada para **5 Ejes** estratégicos, **41 Programas** de Inversión e **Indicadores** de Productos.



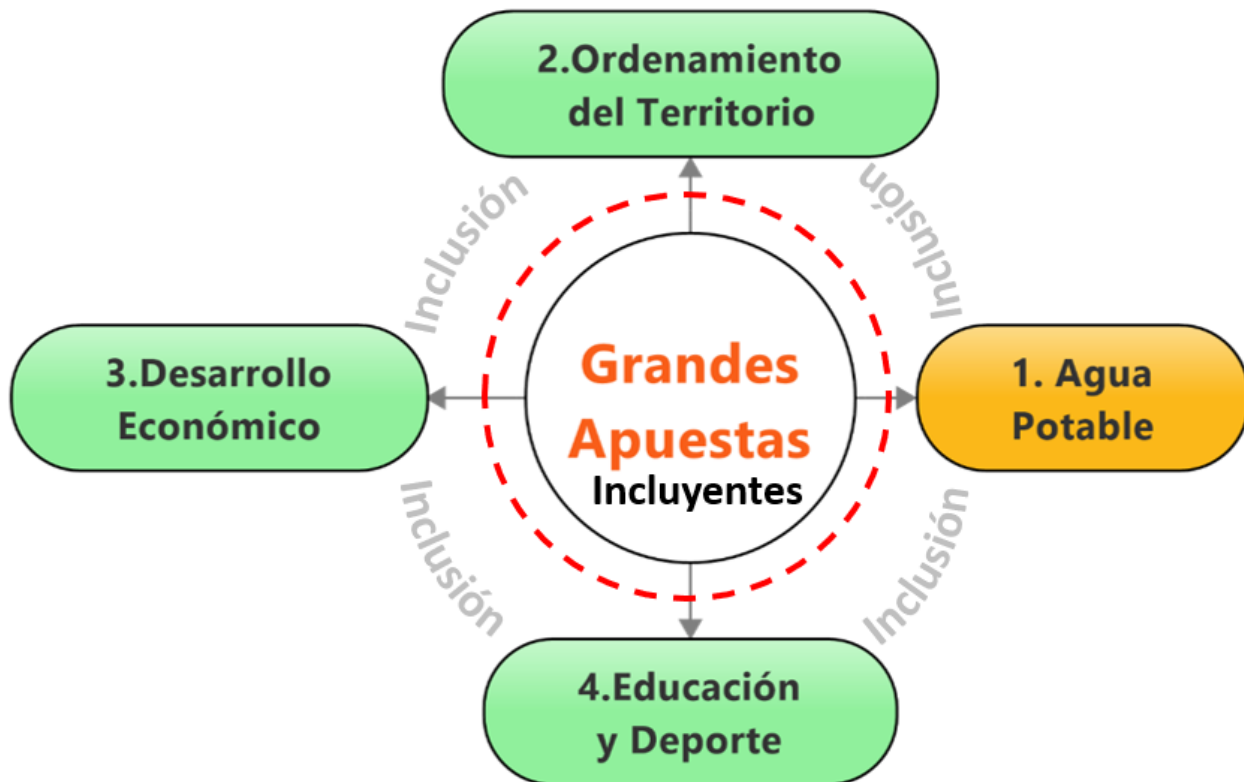
Elaborado por Danalítica SAS

## Cuatro Grandes Apuestas

Zaragoza fundado en 1581, con 443 años es uno de los municipio más antiguo de Antioquia y todavía no ha resuelto el problema del agua continua y potable para la cabecera municipal. Se observa una baja inversión en la implementación de las políticas públicas municipal, que se traduce en exclusión para las poblaciones más vulnerables. Además tiene un PBOT con más de 20 años de desactualización. Tampoco se ha avanzado en las alternativa de solución para resolver los problemas de calidad educativa, promoción del deportes y transición a nuevas actividades económicas como alternativas a la minería.

Este plan de desarrollo le apostará a la inclusión como lineamiento transversal , para resolver las cuatro necesidades más prioritarias que tienen las personas en el municipio.

## Los Cuatro Retos Del Plan De Desarrollo 2024-2027



Elaborado por Danalítica SAS

## 2.1 Eje 1. Desarrollo Social e Incluyente.

El Eje Desarrollo Social e Incluyente, agrupa **6 sectores** de inversión, **14** Programas de inversión e indicadores productos para brindar bienestar social e incluyente a las personas Zaragozanas.

### 1.1 Sector Salud Y Protección Social

#### 1.1.1 Diagnóstico







**Coberturas en Salud.** Zaragoza ha venido garantizando el acceso a los servicios de salud, con coberturas superiores al 100%. Para el año 2023 registraron coberturas del 103,40%, siendo superior al promedio Subregional (96.65%). Sin embargo, se observa una caída de la cobertura al **80.5 en la población** de niños y entre los 0 y 11 años

La cobertura de vacunación en triple viral ha tenido una tendencia incremental muy positiva, siendo el año 2023 en el cual se lograron la mayor cobertura con 121.1%.

La vacunación Pentavalente ha tenido un comportamiento regular, con tendencia a la baja logrando un 61.7% para el 2023.

*Las coberturas podrían ser inferiores, dado el subregistro de la población DANE.*

Tabla 6. Coberturas en Salud.

INDICADORES	A2020	A2021	A2022	A2023	TENDENCIA	UNIDAD MEDIDA
Cobertura Afiliación en salud	100,0	100,0	100,0	↑ 103,4		Porcentaje
Porcentaje de niños y niñas entre afiliados al SGSSS.	100,0	100,0	100,0	↓ 80,5		Porcentaje
Porcentaje de Adolescentes entre afiliados al SGSSS.	100,0	100,0	100,0	↑ 117,6		Porcentaje
Porcentaje de Juventud entre afiliados al SGSSS.	100,0	100,0	100,0	↑ 119,2		Porcentaje
Cobertura en vacunación pentavalente	98,0	98,0	53,3	↑ 61,7		Porcentaje
Cobertura de Vacunación Triple Viral para niños de 1 años	97,4	103,1	107,3	↑ 121,1		Porcentaje

Elaborado por Danalítica SAS- a partir de datos oficiales del municipio y MinSalud.

La tabla anterior, además muestra que las coberturas de servicios de salud para la población adolescentes entre los 12 y 17 años superan el 100%, logrando llegar a 117.6% para el año 2023.

Del mismo modo las coberturas de servicios de salud para los jóvenes entre los 14 y 28 años superan el 100%, logrando llegar a 119.2% para el año 2023.

## Indicadores trazadores de Niñez y Adolescencia.

**Mortalidad infantil.** Las muertes en niños y niñas menores de un año, han tenido un comportamiento regular, donde el año 2022 fue el de menos muertes con una tasa de 3.8. En el año 2023 la tasa se incrementó al 6.8.

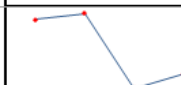





**Mortalidad en la niñez.** Las muertes en niños y niñas menores de cinco años, también han tenido un comportamiento regular, pero con un incremento considerable para el año 2023 donde tal tasa fue del 11,3. Situación que debe considerarse de manera prioritaria con acciones de protección.

**Suicidios.** Las muertes por casos de suicidios nuevamente se incrementaron para el año 2023, con una tasa del 7,7. Para el año 2024, se tiene 3 nuevos casos de muertes por suicidios. Situación que amerita acciones inmediatas para proteger la vida.

**Muertes por EDA -IRA.** Para el año 2023 También se observan incrementos de casos de muertes por Enfermedades Diarreica Aguda (EDA) con una tasa del 54.54.

la tasa de muertes por **Infección Respiratoria Aguda**, se elevó al 27.27 en el año 2023. Se requieren acciones inmediata para proteger la vida de los niños y niñas.

**Tabla 7. Indicadores de Mortalidad**

INDICADORES	A2020	A2021	A2022	A2023	TENDENCIA	UNIDAD MEDIDA
Tasa de mortalidad infantil en Menores de 1 año	17,7	18,9	3,8	↑ 6,8		Tasa
Mortalidad en la niñez ((PTS- ASI - Menor a 5 años?))	14,7	25,1	3,8	↑ 11,3		Tasa
Tasa de suicidios por 100mil Hab.	4,0	15,7	3,9	↑ 7,7		Tasa
Tasa Muertes por Desnutrición Menores de 5 años	0,0	0,0	0,0	→ 0,0		Tasa
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	0,0	0,0	0,0	↑ 54.54 (2)		Tasa
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	0,0	0,0	0,0	↑ 27.27 (1)		Tasa

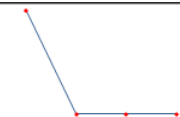
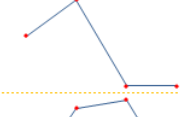

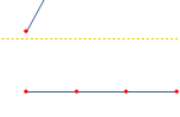


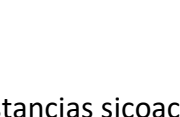
Se observa situación positiva en la gestión en salud para evitar muertes por Desnutrición en niños y niñas menores de cinco años.

...

**Mortalidad Materna.** Las muertes de madres gestantes se incrementaron para el año 2023, con un tasa nunca vista del **450.45**. En los años 2021 y 2022 no hubo muertes. Se deben ejecutar acciones para proteger a los niños, niñas y mujeres.

**Embarazos en Adolescentes.** Se observan avances en la protección de las niñas menores de 14 años, para evitar que se embaracen a temprana edad. La tasa de fecundidad bajó al 5.4 para el año 2023. **Situación que es muy positiva.**

**Tabla 8. Indicadores de Mortalidad**

INDICADORES	A2020	A2021	A2022	A2023	TENDENCIA	UNIDAD MEDIDA
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	245,7	0,0	0,0	↑ 450.45 (2)		Tasa
Tasa de mortalidad neonatal, municipio de Zaragoza	12,3	21,2	26.71 (14)	↓ 6.75 (3)		Tasa
Tasa de Fecundidad entre 10 y 14 años	5,4	11,6	12,3	↓ 5,4		Tasa por 1000 mujeres
Número de embarazo de mujeres entre 15 y 9 años	127,0	162,0	143,0	→ 156,0		Número
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	SD	SD	SD	SD		Tasa
Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado	SD	SD	SD	SD		Tasa
Casos identificados por consumos de sustancias psicoactivas (marihuana, Cocaína y perico-VALIDAR)	SD	10,0	20,0	25,0		Porcentaje

Se observa un incremento en los casos identificados por consumos de sustancias psicoactivas (marihuana, Cocaína y perico. Esta información está en proceso de validación con la fuente primaria de la Comisaría de Familia Municipal.

## Problemas Identificados

### PROBLEMA. Aumento de la Mortalidad en niños, niñas, adolescentes y madres gestantes

Se evidencian casos de muertes en aumento por diferentes causas, entre ellas el suicidio, EDA, IRA. Del mismo modo se observan situaciones negativas para las madres gestantes.

#### Causas

- Debilidad en los servicios de salud, en acciones pocas de prevención. Siendo reactiva no predictivas para evitar muertes.
- Baja oferta institucional, que no ofrece servicios oportunos especialmente en la zona rural.
- 

#### Consecuencias

Impacta la calidad de vida de la población, especialmente las niñas y niños

### PROBLEMA. Altas tasa de fecundidad en adolescentes entre los 10 y 14 años.

Según informe del BID, el embarazo adolescente impacta el desarrollo de un territorio y se debe considerar como un problema de salud pública.

Para el año 2023 Zaragoza registró una tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en **5.4**, si bien se redujo la tasa que venía del 2022, sigue siendo un problema de gran impacto que puede afectar el desarrollo social y económico de la población.

#### Causas

- Bajo compromiso de los núcleos familiares.
- Baja inversión del gobierno en programas educativos y de orientación sexual reproductiva.

#### Consecuencias

Amplía las brechas sociales y de género, ya que está asociado con altos niveles de mortalidad durante el embarazo, parto y puerperio, y representa la sexta causa de deserción escolar, afectando así, las oportunidades laborales y los niveles de ingresos de las y los adolescentes.

### Inversiones del sector salud y Protección

Cifras en millones de pesos

Sector	Programa Inversión	A2021	A2022	A2023
19 – SALUD Y PROTECCIÓN	1903	99	262	134
	1905	1.388	507	306
	1906	20.576	23.705	14.208
	TOTALES	22.064	24.476	14.649

## 1.1.2 Propuesta estratégica

### Programa 1905 Salud Pública

**Objetivo:** Promocionar acciones para las condiciones que favorezcan la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del municipio con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Unidad Medida	Nación	Depto	ODS
Cobertura de Vacunación Triple Viral para niños de 1 años	121,1	100	Porcentaje	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa de mortalidad infantil en Menores de 1 año	6,8	0	Porcentaje	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa de suicidios por 100mil Hab.	7,7	0	Tasa	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa Muertes por Desnutrición Menores de 5 años	0,0	0	Tasa	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	54.54 (2)	0	Tasa	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	27.27 (1 )	0	Tasa	T2	P 2.1.1	O-3
Tasa de Fecundidad entre 10 y 14 años	5,4	0	Tasa	T2	P 2.1.1	O-3
Casos identificados por consumos de sustancias psicoactivas (marihuana. Cocaína y perico-VALIDAR)	25,0	10	Número	T2	P 2.1.1	O-3
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	0,0	0	Porcentaje	T2	P 2.1.1	O-3

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de promoción de la participación social en salud	Personas que participan en estrategias de promoción de la participación social en Salud	0	100	#	Toda P.P	0305895297658	Secretaría de Salud	13
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	0	10	#	Toda P.P	0305895297345	Secretaría de Salud	14
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	0	40	#	Toda P.P	0305895297942	Secretaría de Salud	15
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	0	200	#	Toda P.P	NO	Secretaría de Salud	16

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de promoción de la participación social en salud	Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados	0	4	#	NO	0305895297518	Secretaría de Salud	17
Morgues construidas y dotadas	Morgues construidas y dotadas	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Salud	NO

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

**Objetivo:** Mantener el acceso universal a los servicios de salud, aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada del municipio.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Unidad Medida	Nación	Depto	ODS
Cobertura Afiliación en salud	103,4	100	Porcentaje	T2	P 2.1.1	O-3

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	0	100	%	NO	0305895297403	Secretaría de Salud	12
Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Personas afiliadas al régimen subsidiado	0	100	%	NO	0305895297961	Secretaría de Salud	11
Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	0	2	#	NO	0305895297403	Secretaría de Salud	12
Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Sedes dotadas	0	2	#	NO	0305895297961	Secretaría de Salud	11

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 1903. Inspección, vigilancia y control

**Objetivo:** Fortalecer las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos en salud y la debida atención y protección a los usuarios.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Unidad Medida	Nación	Depto	ODS
Avance en Gestión y Vigilancia en Salud	90	90	Porcentaje	T2	P 2.1.1	O-3

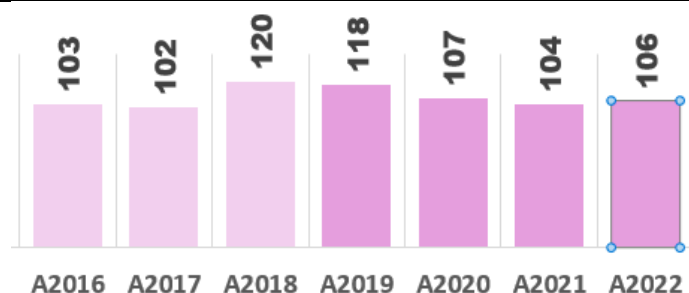
## Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	0	4	#	NO	305895296998	Secretaría de Salud	11
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	0	2	#	NO	305895296998	Secretaría de Salud	11

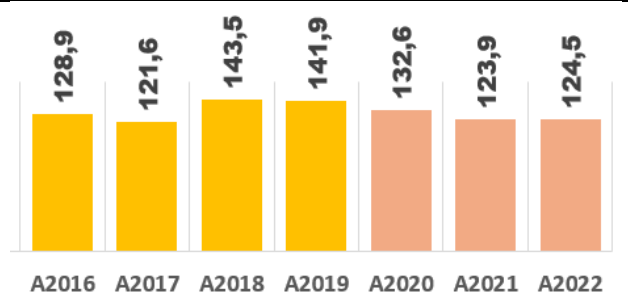
P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 1.2 Sector Educación

**Cobertura Neta Municipal.** Este indicador agrupa el promedio de todos los niveles educativo. Se observa buen desempeño con porcentajes superiores al 100%. Esto muestra una excelente gestión en educación en materia de brindar acceso a la educación primaria, secundaria y media.  
La estrategia de cobertura es buena y los recursos se pueden enfocar en mejorar la infraestructura.

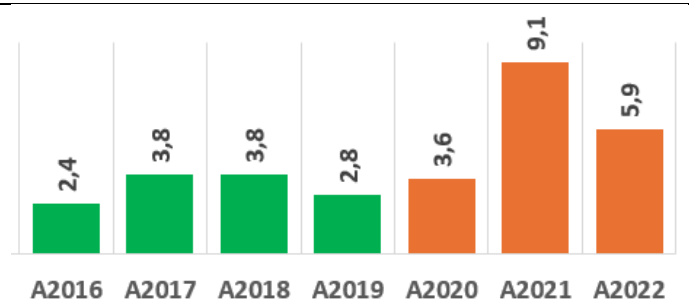


**Cobertura bruta Municipal.** Este indicador agrupa el promedio de todos los niveles educativos sumando los alumnos en extra edad. Se observa buen desempeño con porcentajes superiores al 100%. Esto muestra una excelente gestión en educación en materia de brindar acceso a la educación primaria, secundaria y media.



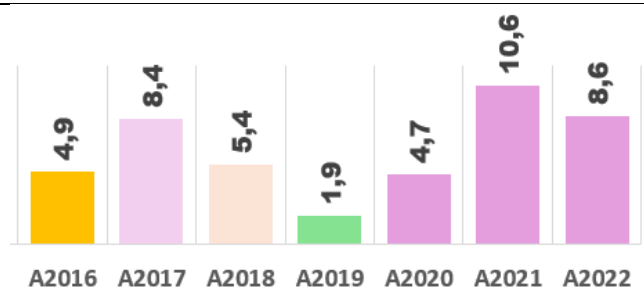
**Deserción Escolar.** En los últimos tres años se observa un incremento en la tasa de deserción escolar, siendo el año 2021 donde se presentó la mayor deserción con 9,1 punto. En 2022 se redujo a 5,9; pero sigue en niveles altos.

Las causas son variadas, entre ellas la pandemia del COVID 19 y las malas condiciones físicas de la infraestructuras educativas, que carecen de ventiladores, servicios de acueducto y baterías sanitarias.



**Repitencia.** En los últimos tres años se observa un incremento en la tasa de deserción escolar, siendo el año 2021 donde se presentó la mayor tasa de Repitencia con 10,6 punto. En 2022 se redujo a 8,6; pero sigue siendo alta.

Las causas son variadas, la baja calidad educativa, las condiciones económicas vulnerables de las familias, al inseguridad alimentaria y la violencia intrafamiliar. Entre otras.



Fuente: Ministerio de Educación. <https://www.datos.gov.co/d/nudc-7mev/visualization>

## Calidad educativa.


En materia de calidad educativa, se toman los resultados de las pruebas saber 11, como punto de referencia para medir los avances en calidad. Los resultados ICFES invita a que cada institución educativa y entidad territorial use esta medición evidenciar avances y oportunidades de mejora en la calidad educativa. El análisis de los resultados de las pruebas Saber 11 muestran que como municipio se tiene un gran reto de mejorar la calidad de la educación y las competencias de los estudiantes.

Del acuerdo al informe ICFES, En 2023 Zaragoza tuvo un bajo desempeño en las pruebas saber 11, con un puntaje promedio de 44 puntos promediando los resultados de las pruebas matemática y lenguaje de los 8 centros educativos evaluados.

Tomando como referencia el años 2023, zaragoza tiene una brecha de menos 20 puntos respecto al mejor del bajo cauca. Y una brecha de menos 29 puntos frente al mejor de Antioquia. Y una brecha de menos 37 puntos frente al mejor de Colombia.

Que dicen los datos. Que Zaragoza tiene un reto en materia de calidad educativos, que amerita una reflexión entre todos los actores, para plantear soluciones a esta situación.

### Infografía 6. Resultados Pruebas Saber 11

NOMBRE INSTITUCIÓN	ESTUDIANTES	LENGUAJE	MATEMÁTICA	PROMEDIO AÑO 2023	BRECHA
COLEGIO ADVENTISTA DE ZARAGOZA	9	56	52	54	
C.E.R.I PABLOS MUERA	6	50	41	46	
I. E. LUIS FERNANDO RESTREPO RESTREPO	64	45	43	44	
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	61	45	43	44	
LICEO SANTO CRISTO DE ZARAGOZA	117	45	41	43	
COLEGIO NANCY ROCIO GARCIA	60	45	39	42	
I.E.R. LA PAJUILA	35	43	38	40	
I.E.R. SIMON BOLIVAR	49	43	37	40	
<b>Promedio Municipio</b>		<b>46</b>	<b>42</b>	<b>44</b>	
<b>Mejor Puntaje en Bajo Cauca</b>				<b>64</b>	<b>-20</b>
<b>Mejor Puntaje en Antioquia</b>				<b>73</b>	<b>-29</b>
<b>Mejor Puntaje en Colombia</b>				<b>81</b>	<b>-37</b>

Fuente: ICFES // <https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-examen-saber-11>

**Estado de la infraestructura y Dotaciones educativas.** Tanto las instituciones educativas y centros educativos urbanos, como las rurales tienen espacios y ambientes de aprendizajes inadecuados para recibir con dignidad los servicios educativos. Esto implica deterioro de la infraestructura física, escuelas sin techo, sin servicios de acueductos, sin baterías sanitarias, sin ventiladores, deficiencias en las conexiones de internet, otras múltiples falencias. El gobierno municipal tiene su mayor reto en brindar condiciones digna a los estudiantes.

## Educación superior

Para el indicador de **Tasa de tránsito inmediato a educación superior** el municipio tiene una tasa de transición de alumnos a la educación superior por debajo de los demás municipio del bajo cauca. Se observan brecha amplias en acceso de jóvenes a la educación superior. La juventud zaragozana no está estudiando.

**Tabla 9. Tránsito a la educación Superior**

Código DANE del municipio	Municipios y distritos	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2020	Tasa de Tránsito Inmediato 2020 %	Total matrícula grado 11 2020	Bachilleres que ingresaron a educación superior en 2021	Tasa de tránsito inmediato 2021 %
05895	Zaragoza	41	20,81%	207	39	18,84%

Fuente: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/educacion-2021/>

## Problemas identificados.

### Resultados regulares en Pruebas Saber 11.

Zaragoza obtuvo puntajes promedios muy bajo en pruebas ICFES saber 11, en los últimos años, con desempeño por debajo de los mejores.

#### Causas

- Baja inversión del municipio en programas educativos que promuevan la calidad y ambientes adecuados de estudios
- Debilidad en el modelo de estudios, sin entrenamiento continuo en exámenes del estado.

#### Consecuencias

- Baja calidad educativa.

### Centros educativos con deterioro en su Infraestructura educativa y sin dotaciones

Zaragoza muchos centros educativos sin dotaciones de material didáctico, sin bienes y equipos para mejorar los ambientes educativos.

#### Causas

- Baja inversión del municipio en infraestructura y dotaciones.
- No se focalizan adecuadamente la priorización y aplicación de los recursos.

## Consecuencias

Baja calidad educativa.

### Baja Tasa de tránsito inmediato a educación superior.

Las pocas oportunidades de acceso **educación superior** se refleja en una tasa de 18.8%, muy por debajo del resto de municipio de la subregión y el departamento, es un problema que viene afectando la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

## Causas

- Baja inversión del municipio en programas educativos que promuevan el aumento de la oferta y la mejora en el acceso a la educación superior.
- Poca oferta de estrategias y alianzas interadministrativas para la implementación de programas de educación superior.
- Desinterés de los jóvenes que terminan la educación media por estudiar.

## Consecuencias

Empobrecimiento nivel educativo y de la cultura en general, generando una mayor vulnerabilidad social que impacta notoriamente la juventud; conllevando a los estudiantes a buscar la salida en actividades y labores menos rentables, transitorias o estacionarias.

### Inversiones Financiera Directas en el Sector.

Cifras en Millones de pesos

Sector	Programa De Inversión	A2021	A2022	A2023
EDUCACION	2201- Acceso y calidad de la educación Primaria, secundaria y medio	4.233	5.482	3.657
	2202- Educación superior	0	23	0
TOTALES		4.233.743.406	5.506.122.399	3.657.915.751

## 1.2.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

#### Objetivo:

Fortalecer las competencias de los estudiantes, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promocionando el uso de las TIC, los procesos de evaluación y apoyando la formación de educadores y padres de familia. Además de mejorar los ambientes de aprendizaje con dotación de materiales pedagógicos y la infraestructura educativa en zona urbana y rural. Del mismo aumentar la calidad educativa.

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Cobertura Educativa Municipal NETA	106	106	T2	P2.3.1	%	4
Cobertura Educativa Municipal BRUTA	124	124	T2	P2.3.1	%	4
Puntaje promedio prueba Saber 11 - Matemáticas	42,0	45	T2	P2.3.1	%	4
Puntaje promedio prueba Saber 11 - Lenguaje	46,0	50	T2	P2.3.1	%	4
Deserción Escolar	5.9	5.0	T2	P2.3.1	%	4
Tasa de Repitencia	8.6	6.0	T2	P2.3.1	TASA	4

Fuente: MinEducación

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Documentos de planeación	Documentos de política de educación inicial emitidos	0	1	#	NIÑEZ-ADOLESCENCIA	NO	Secretaría de Educación	34
Servicio de educación informal en política educativa	Programas realizados	1	1	#	NO	NO	Secretaría de Educación	10
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de permanencia.	4	4	#	NO	0305895297358	Secretaría de Educación	1 6 7 9
Infraestructura para educación inicial mejorada	Aulas para la educación inicial mejoradas	4	4	#	Toda P.P	0305895297811	Secretaría de Educación	8
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	5.249	6.530	#	SEGURIDAD ALIMENTARIA	0305895296817	Secretaría de Educación	NO
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	600	600	#	Toda P.P	0305895296810	Secretaría de Educación	4

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	Docentes beneficiados	4	4	#	NO	0305895298424	Secretaría de Educación	3
Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	Instituciones educativas asistidas técnicamente en innovación educativa	9	9	#	NO	NO	Secretaría de Educación	5
Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	8	12	#	Toda P.P	0305895298462	Secretaría de Educación	2
Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	2	6	#	NIÑEZ-ADOLESCENCIA	NA	Secretaría de Educación	NO
Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	3	3	#	NIÑEZ-ADOLESCENCIA	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	100	100	#	NIÑEZ-ADOLESCENCIA	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	Establecimientos educativos con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas	0	9	#	NIÑEZ-ADOLESCENCIA	NO	Secretaría de Educación	38
Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	0	10	#	DISCAPACIDAD	NA	Secretaría de Educación	NO
2201073 - Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	220107308- Simulacros realizados	0	40	#	NIÑOS ADOLESCENTES	NA	Secretaría de Educación	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 2202 Calidad y fomento de la educación superior

### Objetivo:

Fomentar el acceso de los jóvenes y adultos a la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento en el municipio.

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida
Tasa de Transferencia a educación superior	18	20	T8	P2.3.1	TASA

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	Beneficiarios de becas para el acceso a programas nacionales	24	100	#	JOVEN	305895297593	Secretaría de Educación	19
Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	Población víctima del conflicto armado, beneficiaria de créditos - beca para el acceso y permanencia en programas nacionales	0	10	#	VÍCTIMAS	0305895297593	Secretaría de Educación	19
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en educación superior expedidos	1	4	#	JOVEN	0305895297593	Secretaría de Educación	19
Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiadas con estrategias de permanencia en programas de educación superior	0	20	#	ÉTNICO	0305895297593	Secretaría de Educación	19
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Estudiantes apoyados para el acceso que realizaron movilidad internacional	0	8	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 1.3 Sector Cultura

### 1.3.1 Diagnóstico

El municipio de Zaragoza es un territorio multicultural con poblaciones de múltiples orígenes étnicos, que generan una variedad sociocultural con tradiciones indígenas, variedad de costumbres afrodescendientes que enriquecen las expresiones artísticas, culturales, sociales del municipio.

**Infraestructura Cultural.** Según el inventario de bienes culturales, Zaragoza cuentan con infraestructuras culturales para las actividades artísticas y cultural. Entre ellas tenemos la Casa de la Cultura Rafael López Mejía, el municipio cuenta con La Biblioteca Pública Municipal de Zaragoza Gaspar de Rodas, el parque educativo Cacique Mayaba.

**En cuanto a eventos culturales.** El municipio celebra múltiples encuentros culturales y artísticos durante todo el año, pero el evento histórico más representativo es el Santo Cristo de Zaragoza. Esta fiesta se realiza todos los años en honor al Santo Cristo entre el 4 y 14 de septiembre. En este evento, además de la tradicional procesión, la administración municipal aprovecha el espacio para realizar encuentros culturales con artistas famosos de talla local y nacional.

**Patrimonio inmaterial cultural.** Zaragoza en cuna de hombres y mujeres ilustres en la literatura, la música, la danza y las artes plásticas. El municipio cuenta con patrimonio inmaterial auténtico que marca la identidad cultural de la población, como es el Personajes míticos como la “Gigantona”. Según

el profe Carlos Bedoya, este Personaje que fue introducido en 1.938 por el señor Alberto Zorrilla, quien trajo la primera Gigantona desde barranquilla en un barco, propiciando el primer baile y que continua hasta el día de hoy. La Gigantona Zaragoza, es patrimonio cultural del municipio.

Según el escritor Zaragozano Norberto Molina Guerrero, la riqueza étnica de Zaragoza Recuerda el sincretismo de la población indígena, afrodescendiente y española que por más de cuatros siglos ha transformado el municipio y se ha transformado en una población llena de vida y liderazgo.

Esa riqueza étnica aún perdura y se manifiesta en los cánticos, rezos y los conocimientos de las madres parteras de la cultura afro; así como en los saberes ancestrales de las comunidades indígenas. Hoy zaragoza es el municipio con más población étnica auto reconocida en toda la subregión del Bajo Cauca y tal vez de toda Antioquia. Toda esta riqueza cultural se debe proteger, conservar y difundir.

**Oferta cultural.** La casa de la cultura ofrece programas de música, danza, artes escénicas, pintura, música de acordeón, pitos y tambores, para niños, niñas, adolescentes, juvenil y adultos. En el municipio ha venido promoviendo el aprendizaje cultural a través de la generación de espacios de participación e inclusión compartiendo actividades dinámicas y recreativas con los chicos de la comunidad estudiantil en los corregimiento de PATO, BUENOS AIRES y otros centros poblados.

Sin embargo no existe una política pública cultural, definida en el marco del plan Municipal de cultura. Hoy por hoy, Zaragoza no cuenta con el plan de cultura. Del mismo modo, el consejo de cultura no está funcionado, ni se han actualizado sus integrantes. Las inversiones presupuestales, en los últimos años se enfocan en contratar monitores. Hace más de diez año que no se invierten en dotaciones de instrumentos musicales y vestuarios para los grupos de danza. La cultura no tiene norte. Los artistas, escritores y músicos crean y subsisten de manera independiente sin el apoyo estatal. El municipio no tiene programas de apoyo financiero para las jóvenes creadores.

## Problemas Identificados

Si bien el municipio ha venido ofreciendo servicios culturales en diferentes disciplinas, no se evidencia un registro de la población atendida. Es decir, no se mide el alcance real de los programas tanto en la zona rural y urbana. Del mismo modo no se evidencian ofertas para la población con necesidades educativas especiales o programas de inclusión con profesionales preparados para ofrecer actividades artísticas para la personas con discapacidad, síndrome de Down y niños y niñas autistas.

Se puede decir, que el municipio no cubre gran parte de la población, con oferta cultural y artística con enfoque territorial e inclusiva.

## Causas

- Baja inversión per cápita en programas culturales.
- Desinterés de los gobernante en los procesos culturales
- Baja capacidad de gestión de recursos cofinanciados.

## Consecuencias

- Aumenta el riesgo para los jóvenes, adolescentes y la niñez de tomar caminos no buenos.
- Disminuye la calidad de vida de la población.

## Inversiones en el Sector.

Según los reportes oficiales realizados por el municipio al CHIP, se observa que las inversiones en los últimos tres años sumaron **\$ 1.538 millones de pesos**. Siendo casi nula la inversión en el programa protección del patrimonio cultural.

### Inversiones en cultura - Cifras en millones de pesos

Programas	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado
3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	219	679	633	1.531
3302-Gestión, protección patrimonio cultural	0	7	0	7
<b>Total Acumulado</b>	<b>219</b>	<b>686</b>	<b>633</b>	<b>1.538</b>

## 1.3.2 Propuestas Estratégica

### Programa 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

**Objetivo:** Fortalecer las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas al desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del municipio.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Cobertura en servicios culturales	15	20	T2	P2.3.6	%	4

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	8	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	60
Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	16	40	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	61

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Consejeros de cultura de comunidades afrodescendientes asistidos técnicamente	4	10	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Consejeros de cultura de comunidades indígenas asistidos técnicamente	4	18	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	NO
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos sobre asuntos étnicos realizados	0	4	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	64
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	4	16	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	59
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	4	8	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	57
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	0	1	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	62
Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	0	2	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	NO

...

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados a las producciones o coproducciones cinematográfico	1	4	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de asistencia técnica en procesos de comunicación cultural	Asistencias técnicas a los procesos de comunicación cultural realizadas	4	8	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	1	10	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	NO

...PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3302 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.

**Objetivo:** Fortalecer las acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social; así como el apoyo al creador cultural y artístico.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Plan de Protección del Patrimonio cultural formulado e implementado	1	1	T2	P2.3.6	%	4

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Monumento histórico construido	Monumentos históricos construidos	0	1	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	58
Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial	Archivos gestionados	0	1	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	63
Servicios de preservación al patrimonio material mueble	Planes de conservación ejecutados	0	1	#	PLAN DE CULTURA	NA	Secretaría de Educación	NO

PG: Código de la propuesta del Programa de Gobierno

PDET: Código de la iniciativa del Plan Desarrollo con Enfoque Territorial.

## 1.4 Sector Vivienda Ciudad y Territorio

### 1.4.1 Diagnóstico

#### a. Acceso a los Servicios Públicos Domiciliarios

Servicio de Acueducto y Alcantarillado.

**En la zona urbana**, la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, es prestado por la Unidad de Servicios Públicos del municipio de Zaragoza; en la actualidad se cuenta con un promedio de 4.765 suscriptores del servicio de Acueducto. El servicio de alcantarillado tiene un promedio de 4.536 Suscriptores.

La Unidad de servicios públicos no cuenta con estudio de costos y tarifas actualizados. Del mismo modo no tiene autonomía administrativa, dado que depende de la secretaría de Planeación y de la secretaría de Hacienda. El reto de esta administración es mejorar el esquema de prestación de servicios, buscando alternativas para descentralizar en una empresa independiente la prestación de los servicios.

**El acueducto urbano** cuenta tres sistemas de abastecimientos. El primero es la Temperatura que tiene mayor capacidad y es abastecido desde la quebrada La Temperatura y posee un bombeo desde la captación hasta la Planta Potabilizadora PTAP. El segundo sistema es la Balsita que opera por gravedad tomando aguas de las quebradas la Balsita y Los Ángeles.<sup>2</sup> El tercer sistema el de San Antonio que opera por bombeo, puesto en operación en el año 2023. Actualmente no funciona por daño en la bomba. La calidad del agua de los sistemas de la Balsita y la Temperatura es de alto riesgo para el consumo humano. Estos sistemas son vigilados por la Secretaría de Salud de la gobernación.

<sup>2</sup> <https://docplayer.es/41408825-Diagnostico-tecnico-municipio-de-zaragoza-antioquia.html>

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA DIRECCION SALUD AMBIENTAL Y FACTORES DE RIESGO PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO		
REGIONAL	SISTEMA	FUENTE ABASTECEDORA DE ACUEDUCTO	NUMERO DE SUSCRIPTORES RESIDENCIALES 2022	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO 2022
Bajo Cauca	ACUEDUCTO URBANO	Sistema La Balsita	623	Inviabile Sanitariamente
Bajo Cauca		Sistema La Temperatura	3.038	Inviabile Sanitariamente

**El sistema de alcantarillado de la zona urbana** del Municipio de Zaragoza es operado por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio. Inicialmente el alcantarillado fue construido como sanitario, pero con el paso de los años le fueron conectando sumideros y cárcamos, por lo que hoy en día este sistema de alcantarillado es combinado, con los consiguientes problemas de capacidad hidráulica en su funcionamiento para transportar las aguas lluvias.

Según información informe de monitoreo del Minvivienda a 2022, La cobertura de alcantarillado en la zona urbana era del 67.6%. En cuanto a los sistemas de tratamiento de aguas residuales, el informe de Minvivienda resalta que para el año 2022 el municipio de Zaragoza no reportó información relacionada con la infraestructura para la recolección, el tratamiento y disposición final adecuada de aguas residuales.

**Alcantarillado zona rural.** se observan avances en las coberturas de alcantarillado rural para el año 2023. Con la ayuda de la gobernación de Antioquia se viene construyendo las redes de alcantarillado en el corregimiento de PATO, con lo cual se logra una cobertura del 85%. También se observan avances en las coberturas con pozos sépticos en zona rural dispersa.

**En la zona rural,** el municipio tiene 18 sistemas de acueductos rurales vigilados por Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, que ofrecen un servicio de agua no potable a la población. Todos estos acueducto requieren optimización de la redes de distribución, mejoramiento de las bocatomas y plantas de Tratamiento de agua potable. El resto de veredas no tienen sistemas de acueductos.

**Tabla 10. Inventario de Acueductos Veredales.**

LOCALIDAD	PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES RESIDENCIALES	NIVEL DE RIESGO
Vereda Pueblo Nuevo	Junta de Acueducto Pueblo Nuevo	40	NO POTABLE
Vereda Escarralao	Junta de Acción Comunal Escarralao	104	NO POTABLE
Vereda Pablo Muera	Resguardo Indígena	32	NO POTABLE
Vereda El Limón	Junta de Acción Comunal El Limón	86	NO POTABLE
Vereda Maturana	Junta de Acción Comunal Vereda Maturana	54	NO POTABLE
Corregimiento El Pato	ASOAGUA La Fortuna	275	NO POTABLE
Vereda Corderito	Junta de Acción Comunal Vereda Corderito	56	NO POTABLE
Vereda El Cincuenta	Junta de Acción Comunal Vereda El Cincuenta	40	NO POTABLE
Vereda Aquí si	Junta de Acción Comunal Vereda Aquí si	26	NO POTABLE
Vereda Vegas de Segovia	ACUAVEGA-Vegas de Segovia	156	NO POTABLE

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



LOCALIDAD	PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES RESIDENCIALES	NIVEL DE RIESGO
Vereda La Porquera	Junta de Acción Comunal Vereda La Porquera	119	NO POTABLE
Vereda El Saltillo	ASOA-Vereda El Saltillo	145	NO POTABLE
Vereda El Cordero Icacales	Junta de Acción Comunal Vereda El Cordero	33	NO POTABLE
Vereda La Ocho	Junta de Acción Comunal Vereda La Ocho	23	NO POTABLE
Vereda El Cordero	Junta de Acción Comunal Vereda El Cordero	14	NO POTABLE
Caño La Tres	Junta de Acción Comunal Vereda Caño La Tres	13	NO POTABLE
Bocas del Maestro Esteban	Junta de Acción Comunal Bocas del Maestro Esteban	13	NO POTABLE
Vereda Buenos Aires	Junta Administradora Acueducto Buenos Aires	275	NO POTABLE

Fuente: [https://www.dssa.gov.co/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=146:vigilancia-agua&Itemid=140](https://www.dssa.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=146:vigilancia-agua&Itemid=140)

El **servicio de Aseo** es prestado por la empresa FUTURASEO, que atiende un promedio de 5.853 suscriptores en el área urbana. Según datos del SUI, En 2023 la empresa de aseo recolectó 2.731 toneladas de residuos los cuales fueron dispuestos en su totalidad en el relleno sanitario Campo Alegre, sin aprovechamiento. En la zona rural no se presta servicio de recolección ni aprovechamiento.

**Tabla 11. Producción de Residuos sólidos 2023**

SERVICIO DE ASEO EN 2023	TONELADAS RECOLECTADAS	TONELADAS DISPUESTAS	TONELADAS APROVECHADAS
ZONA URBANA	2731,32	2.731,32	0
ZONA RURAL	0	0	0

Fuente: <https://wa-reportsui.azurewebsites.net//home/report/baa20e8e-36ea-4aa8-b7fa-19c2d6737cd7>

## b. Acceso a la vivienda

**Que dicen los datos.** El déficit habitacional es la suma del déficit Cuantitativo más el déficit Cualitativo. Según los datos de VIVA, El municipio a 2021, tiene un déficit habitacional de 71.7%; esto equivale a 5.605 viviendas en déficit. Esto significa que se requieren 3.238 (57.8%) viviendas nuevas; y 2.367 (42.2%) mejoramientos de viviendas para reducir el déficit a cero.

**Infografía 7. Déficit Habitacional de Vivienda.**



Fuente: Empresa de vivienda de Antioquia- VIVA

<https://kitdeviviendayhabitat.viva.gov.co/home-principal/bajo-cauca/>



**El déficit cuantitativo.** El municipio a 2021, tiene un déficit Cuantitativo de 41.4%; esto equivale a 3.238 viviendas en déficit. Esto significa que se requieren **construir 2.392 viviendas en zona rural** y 844 en zona urbana; La estructura de la vivienda es el atributo principal con 91%. El atributo Hacinamiento no mitigables representa el 9%. **Los datos muestran que la zona rural es donde está la mayor necesidad.**

*Infografía 8. Déficit Cuantitativo de Vivienda*



Fuente: Empresa de vivienda de Antioquia- VIVA

<https://kitdeviviendayhabitat.viva.gov.co/home-principal/bajo-cauca/>

**El déficit cualitativo.** El municipio a 2021, tiene un déficit Cualitativo del 30.3%; esto equivale a 2.367 mejoramientos requeridos. En la zona rural se requieren **1.131 mejoramientos**; en la zona urbana se requieren **1.236 mejoramiento**; la necesidad de servicios público es el atributo del mayor porcentajes con el 58%; el atributo cocina es del 34%. **Los datos muestran que la zona Urbana es donde está la mayor necesidad de mejoramientos.**

*Infografía 9. Déficit Cualitativo de Vivienda.*



Fuente: Empresa de vivienda de Antioquia- VIVA

<https://kitdeviviendayhabitat.viva.gov.co/home-principal/bajo-cauca/>

**Retos identificados.** De acuerdo a la información estadística actualizadas 2021 por la empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, El municipio de Zaragoza tiene su mayor reto en disminuir el déficit cuantitativo especialmente en la zona rural, construyendo nuevas viviendas. Esto quiere decir que la concentración de recursos debería orientarse en la habilitación o construcción de vivienda nueva más que en los mejoramientos de vivienda.

## Infografía 10. Detalle de déficit de vivienda.

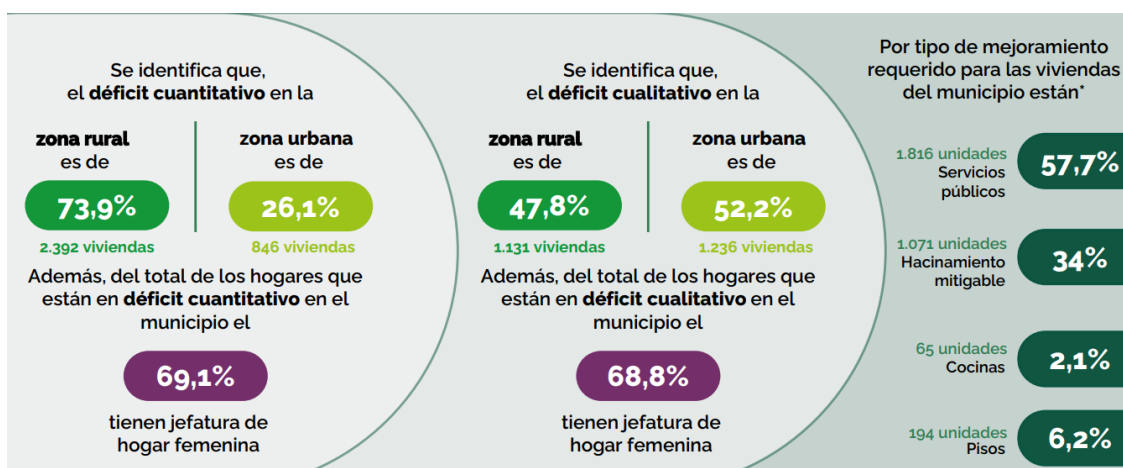


Imagen Tomada de la infografía de VIVALAB

Tabla 12. resumen indicadores del Sector Vivienda y Servicios.

Indicadores de Servicios Públicos			Indicadores de Vivienda		
	INDICADORES	A2023		INDICADORES	A2021
	Cobertura de acueducto Urbano	→ 66,7		Viviendas Rurales requeridas	2.392
	Cobertura de acueducto Rural	→ 14,0		<b>Deficit Cuantitativo municipal total</b>	<b>41,4%</b>
	Cobertura en alcantarillado Urbano	→ 67,6		<b>Viviendas nuevas requeridas total</b>	<b>3.238</b>
	Cobertura en alcantarillado Rural	→ 0,9		Déficit Cualitativo de Vivienda Urbana	52,2%
	Cobertura Servicio De Aseo urbano	→ 100,0		Viviendas Urbanas requeridas	1.236
	Cobertura Aseo Zona Rural	→ 0,0		Déficit Cualitativo de Vivienda Rural	47,8%
	Calidad de Agua Zona Urbana (IRCA Promedio.)	→ 88,6		Viviendas Rurales requeridas	1.131
	Calidad de Agua Zona Rural (IRCA Promedio.)	→ 90,0		<b>Deficit Cualitativo municipal total</b>	<b>30,3%</b>
	Tonelada Residuos promedio año	2.731		<b>Mejoramientos requeridos total</b>	<b>2.367</b>
	Toneladas Aprovechadas	→ 0,0			

Elaborado por Danalítica SAS- a partir de datos publicados por VIVALAB, Gobernación, SUI y DNP.

## Problemas Identificados

- i. **Bajo acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico de alcantarillado y aseo que afecta a la población del área urbana y rural.**

### Causas

- Baja Inversión en los programas de agua potable y saneamiento básico.
- Debilidades técnicas en la estructuración de proyectos, priorización de recursos y gestión gubernamental.
- No se evidencian programas de gestión de residuos sólidos para separar residuos en la fuente y proyectos de aprovechamiento. Se dispone todas las toneladas de residuos recolectadas.

### Consecuencias

- La barrera de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, además de causar enfermedades morbo evitables, contribuyen a generar pobreza en las poblaciones urbanas y rurales.
- Disminución de la calidad de vida de la población.

- ii. **Alto déficit habitacional de viviendas nuevas y mejoramientos para los hogares de la zona urbana y rural, que afecta la calidad de vida de las personas y aumenta el índice de pobreza multidimensional.**

### Causas

- Baja Inversión en los programas de vivienda nueva y mejoramientos.
- Debilidades técnicas en la estructuración de proyectos, priorización de recursos y gestión gubernamental.

### Consecuencias

- Disminución de las condiciones de vida digna y aumento de la pobreza.

## Inversiones del sector

Cifras en Millones de pesos

Cod. Programa	A2021	A2022	A2023	Total general
4001-Acceso Viviendas	320	248	491	1,060
4002-Ordenamiento Territorial	0	440	173	613
4003-Acceso Servicios	1,807	2,119	2,537	6,464
<b>Total general</b>	<b>2,128</b>	<b>2,808</b>	<b>3,202</b>	<b>8,138</b>

## 1.4.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 4001 Acceso a soluciones de vivienda

**Objetivo:** Mejorar las condiciones habitacionales de los hogares rurales y urbanos que viven en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, a través de proyectos de mejoramientos y construcciones de viviendas.

#### Indicadores de resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Déficit Cuantitativo de Vivienda Rural (VIVALAB)	73.9	70	T2	P 4.3.1	Porcentaje	11
Déficit Cuantitativo de Vivienda Urbana (VIVALAB)	26.1	22	T2	P 4.3.1	Porcentaje	11
Déficit Cualitativo de Vivienda municipal (VIVALAB)	30.3	28.0	T2	P 4.3.1	Porcentaje	11

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio	0	46	#	NA	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	26
Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Bienes fiscales saneados y titulados	400	500	#	NA	NA	Secretaría de Planeación y D.T	70 124
Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Prioritario rurales construidas en sitio propio VIP	0	50	#	10 para Mujeres	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	120
Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas VIS	0	5	#	Jóvenes	NA	Secretaría de Planeación y D.T	121 25
Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario urbanas mejoradas	0	50	#	10 para Mujeres	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	122
Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario RURAL mejoradas	700	100	#	Víctimas	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	123

PG: Código de la propuesta del Programa de Gobierno

PDET: Código de la iniciativa del Plan Desarrollo con Enfoque Territorial.

## Programa 4003 Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios

**Objetivo:** Fortalecer los esquemas de prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de alternativas viables que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de cobertura, calidad y continuidad a todas las poblaciones en las zonas urbanas y rurales.

**Indicadores estratégicos para dar cumplimiento a la resolución 1010 de 2021.** Este resolución define los indicadores estratégicos de acueducto y saneamiento básico, en materia de cobertura, calidad y continuidad que deben incorporarse en los planes de desarrollo, los cuales se reportan al sistema SINAS.

### Indicadores Estratégicos de Acueducto zona urbana y rural

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Cobertura Acueducto Zona Rural (Minvivienda)	14	20	T2	P 4.2.5	Porcentaje	6
Cobertura Acueducto Urbano (Minvivienda)	66.7	80	T2	P 4.2.5	Porcentaje	6
Sistemas de Acueducto rurales con Agua Potable (DSSA)	1	3	T2	P 4.2.5	Número	6
Sistemas de Acueducto Urbano con Agua Potable (DSSA)	0	1	T2	P 4.2.5	Número	6

**Minvivienda:** informes monitoreo de indicadores resolución 1010 de 2021, agua potable y saneamiento.

### Productos e indicadores de productos de Acueducto

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de acueducto	3.650	3.650	#	ACUEDUCTO	NO	Secretaría de Planeación	80 86 87
Acueductos construidos	Acueductos construidos (1 URBANOS y 3 RURALES)	1	4	#	ACUEDUCTO	0305895296964 0305895297301	Secretaría de Planeación	81 82
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	Asistencias técnicas realizadas	0	5	#	ACUEDUCTO	NO	Secretaría de Planeación	80 86 87
4003008 - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	400300800- Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	1	4	#	ACUEDUCTO - UNIDAD DE SERVICIOS	0305895297360	Secretaría de Planeación	88

## Indicadores Estratégicos de Alcantarillado zona urbana y rural

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Cobertura Alcantarillado zona Rural (Minivienda)	0.9	<b>10</b>	T2	P 4.2.5	Porcentaje	6
Cobertura Alcantarillado zona Urbana (Minivienda)	67.6	<b>70</b>	T2	P 4.2.5	Porcentaje	6
Plantas de Tratamiento de aguas Residuales	0	<b>1</b>	T2	P 4.2.5	Número	6

**Minivienda:** informes monitoreo de indicadores resolución 1010 de 2021, agua potable y saneamiento.

## Productos e indicadores de productos de Alcantarillado

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados (Urbana)	1	1	#	ALCANTARILLADO	0305895297033	Secretaría de Planeación y D.T	83
4003008 - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	400300801- Proyectos de aguas residuales apoyados financieramente (POZOS SÉPTICOS)	350	300 pozos	#	ALCANTARILLADO	0305895296995	Secretaría de Planeación y D.T	84
Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos ( segunda etapa Urbana)	1	1	#	ALCANTARILLADO	0305895297033	Secretaría de Planeación y D.T	85
Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	0	1	#	ALCANTARILLADO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

## Indicadores Estratégicos de Aseo zona urbana y rural

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Cobertura Aseo zona Urbana (Minivienda)	100	<b>100</b>	T2	P 4.2.5	Porcentaje	6
Cobertura Aseo zona Rural (Minivienda)	0	<b>20</b>	T2	P 4.2.6	Porcentaje	6
Tasa de Aprovechamiento Residuos Sólidos (SUI)	0	<b>20</b>	T2	P 4.2.6	Porcentaje	6

**Minivienda:** informes monitoreo de indicadores resolución 1010 de 2021, agua potable y saneamiento.

## Productos e indicadores de productos de Aseo

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	Personas asistidas técnicamente	1	4	#	ASEO	0305895297462	Secretaría de Planeación y D.T	89
Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Soluciones de disposición final de residuos	0	1	#	ASEO	305895297462	Secretaría de Planeación y D.T	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
	sólidos construidas							
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	0	1	#	ASEO	0305895297360	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	0	4	#	ASEO	0305895297360	Secretaría de Planeación y D.T	NO

Toda P.P: Todas las 9 políticas públicas sociales ( Infancia y adolescencia, Juventud, mujer, discapacidad, Étnicos, alimentaria y Víctimas y Adulto Mayor)

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

...

## 1.5 Sector Inclusión Social y Reconciliación

### 1.5.1 Diagnóstico

Los propósitos de este son brindar garantías y protección a las personas y grupos poblacional con condiciones de altas privaciones y vulnerabilidad. Si embargo existen brechas en materia de acceso a servicios de salud, educación, alimentación, vivienda con servicios digno y barreras para acceder a ingresos monetarios suficientes para subsistir. Las poblaciones con especial atención en este sector son, víctimas, niñez, adolescencia, juventud, mujeres, LGTBI, grupos étnicos, discapacidad, habitante de calles, poblaciones migrantes y adultos mayores.

#### 1.5.1.1 Población Víctimas.

En municipio de zaragoza tiene **22.860** personas que fueron víctimas de un hecho victimizante. Se tienen **7.559** personas que narraron la ocurrencia del hecho en el territorio. Existen **9.254** personas que declararon vivir en el territorio de los cuales **7.685** son sujetos de atención, que puede acceder efectivamente a los derechos.



Tabla 13. Población Víctimas.

Ciclo Vital	Sexo	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos De Atención
ND	Hombre	194	72	6	1
	Mujer	164	63	6	4
Entre 0 y 5	Hombre	241	54	98	56
	Mujer	231	51	86	44
Entre 6 y 11	Hombre	910	249	453	329
	Mujer	862	254	455	325
Entre 12 y 17	Hombre	1,581	495	822	676
	LGBTI	1	0	0	0
	Mujer	1,389	458	676	556
Entre 18 y 28	Hombre	2,678	937	1,160	986
	LGBTI	7	1	3	2
	Mujer	2,722	1,002	1,142	984
Entre 29 y 60	Hombre	4,167	1,412	1,494	1,279
	Intersexual	1	0	0	0
	LGBTI	5	0	0	0
	Mujer	5,098	1,623	1,926	1,717
Entre 61 y 100	Hombre	1,335	472	480	363
	LGBTI	1	0	0	0
	Mujer	1,273	416	447	363
				9,254	

Fuente: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#!/enfocoDiferencial>

## Sección Especial para la Niñez y Adolescencia



Niños y Niñas Rurales

### Población de infancia y adolescencia

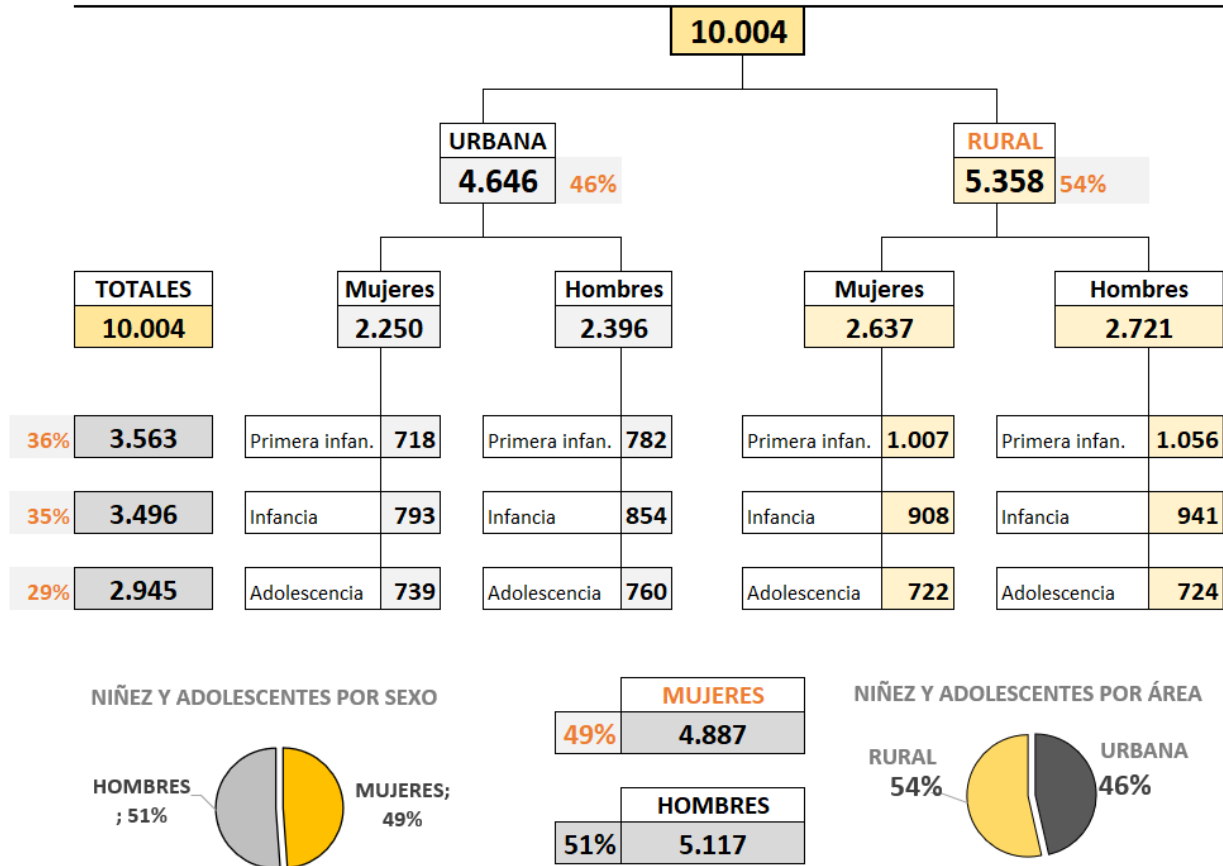
Según proyección del DANE, para el año 2024 el municipio de Zaragoza tiene una población total de **10.004** niños, niñas y adolescentes con edades de cero a diecisiete años. La clasificación por grupo etario del curso de vida se realizó la guía de Rendición Pública de Cuentas-RPC del ICBF<sup>3</sup>.

En la zona rural residen 5.358 niños, niñas y adolescentes; con un porcentaje del 54% del total de la población. Mientras que en la zona urbana habitan 4.646 personas, con un porcentaje del 46%. Esto significa que la mayor población de niños y adolescentes viven en la zona rural. Ver infografía 3.

<sup>3</sup> Lineamientos técnicos y Caja de Herramientas para DE CUENTAS RPC tabla 4, página 36  
[https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Documents/03\\_lineamientos\\_rpc\\_2020\\_-\\_2023\\_y\\_caja\\_de\\_herramientas.pdf.pdf](https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Documents/03_lineamientos_rpc_2020_-_2023_y_caja_de_herramientas.pdf.pdf)



Ilustración 1. Población Infancia y Adolescencia por Edades



Elaborado por Danálitica SAS – a partir del datos del DANE 2024

## a. Situación de la primera infancia

La primera infancia son los niños y niñas entre los 0 y 5 años de edad. Se pretende realizar un análisis integral de acceso a los derechos y materialización de las realizaciones de las niñas, niños a través de los indicadores de resultados con el fin de identificar situaciones positivas y negativas en las acciones de protección de la niñez.

## Realización 1: Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Realización 1	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observación
Derecho a la salud	Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año.	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	
	Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños menores de 1 año.	97,99	97,99	<b>53,25</b>	0,00	Situación Negativa
	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS.	99,95	100,00	100,00	0,00	Situación Positiva
	Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos.	0,00	0,00	0,00	0,00	Situación Positiva
	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0,00	0,00	0,00	0,00	Situación Positiva
	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	<b>245,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	Situación Positiva
	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años.	<b>3,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	Situación Positiva

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud EDA: Enfermedad diarreica aguda IRA: Infección Respiratoria Aguda

## Realización 2: Participa de procesos de educación y formación integral.

Realización 2	Participa de procesos de educación y formación integral					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observación
Derecho a la educación	Cobertura escolar Neta en transición.	50,00	51,51	51,13	0,00	Situación Negativa

## Realización 3 : Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores.

Realización 3	Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observación
Derecho a la integridad personal	Tasa de homicidios en niños de 0 a 5 años.	0,00	0,00	0,00	0,00	Situación Negativa
	Tasa de muertes por eventos de transporte en niños de 0 a 5 años.	0,00	3,92	<b>23,28</b>	0,00	Situación Negativa
	Tasa de violencia intrafamiliar en niños de 0 a 5 años.	13,62	11,87	11,69	0,00	Situación Negativa
Derechos a la protección	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños de 0 a 5 años.	0,00	0,00	0,00	0,00	Situación Negativa

## Realización 4: Crece en entornos que promocionan sus derechos.

Realización 4	Crece en entornos que promocionan sus derechos					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Situación Positiva
Derecho a la vida	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos).	17,66	18,90	3,80	0,00	Situación Negativa
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos).	0,00	0,00	0,00	0,00	Situación Negativa

**Realización 5:** Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

Realización 5	Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Situación Positiva
Derecho a un ambiente sano	Calidad de agua.	12,00	12,00	<b>12,00</b>	12,00	Situación Negativa
	Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto.	35,48	36,98	<b>33,90</b>	0,00	Situación Negativa

**Realización 6:** Construye su identidad en un marco de diversidad.

Realización 6	Construye su identidad en un marco de diversidad				
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023
Derecho a la identidad	Número de niños menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia.	0,00	0,00	0,00	0,00

**Realización 7:** Crece en ambientes que favorecen su desarrollo.

Realización 7	Crece en ambientes que favorecen su desarrollo				
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023
Derecho al desarrollo integral de la primera infancia	Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	0,00	0,00	0,00	0,00
	Porcentaje de niños en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00

**Realización 8:** Participa y expresa libremente sentimientos, ideas, opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.

Realización 8	Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen				
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023
Derecho a la participación	Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación.	1,00	1,00	1,00	1,00

## b. Situación de la población Infancia.

La infancia son los niños y niñas entre los 6 y 11 años de edad. Se pretende realizar un análisis integral de la garantía que brinda el municipio para acceder derechos y alcanzar las realizaciones de las niñas, niños a través de los indicadores de resultados con el fin de identificar situaciones positivas y negativas en las acciones de protección de la niñez.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Realización 1: Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Realización 1	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a la salud	Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS.	99,95	100,00	100,00	100,00	Situación Positiva

## Realización 2: Participa de procesos de educación y formación integral.

Realización 2	Participa de procesos de educación y formación integral					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a la educación	Cobertura escolar bruta en educación básica primaria.	100	100	100	100	Situación Positiva
	Tasa de deserción en educación primaria.	2,43	0,02	0,06		Situación Positiva
	Tasa de repitencia en educación primaria.	0,00	0,00	0,00		

## Realización 3: Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores.

Realización 3	Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a la integridad personal	Tasa de homicidios en niños de 6 a 11 años.	0	0	0	0	Situación Positiva
	Tasa de muertes por eventos de transporte en niños de 6 a 11 años.	0,00	3,92	<b>23,28</b>		Situación Negativa
	Tasa de fecundidad específica en niños de 10 a 11 años.	5,40	11,60	<b>13,09</b>		Situación Negativa
	Tasa de suicidios en niños de 6 a 11 años.	3,95	15,67	<b>3,88</b>		Situación Negativa
	Tasa de violencia intrafamiliar en niños de 6 a 11 años.	13,62	11,87	<b>11,69</b>		Situación Negativa

**Realización 5:** Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

Realización 5	Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a un ambiente sano	Calidad de agua.	12,00	12,00	<b>12,00</b>		Situación Negativa
	Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto.	35,48	36,98	<b>33,90</b>		Situación Negativa

**Realización 8:** Participa y expresa libremente sentimientos, ideas, opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.

REALIZACION 8	Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen				
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023
Derecho a la participación	Número de mesas de participación niñez conformadas y en operación.	0	0	0	0

### c. Situación de la Adolescencia

La infancia son los niños y niñas entre los 12 y 17 años de edad. Se pretende realizar un análisis integral de la garantía que brinda el municipio para acceder derechos y alcanzar las realizaciones de la adolescencia a través de los indicadores de resultados con el fin de identificar situaciones positivas y negativas en las acciones de protección de la niñez.

**Realización 1:** Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Realización 1	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observación
Derecho a la salud	Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS.	100	100	100	100	Situación Positiva

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

## Realización 2: Participa de procesos de educación y formación integral.

Realización 2	Participa de procesos de educación y formación integral					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observación
Derecho a la educación	Cobertura escolar Neta en educación media.	37,00	35,38	39,77		Situación Negativa
	Tasa de deserción en educación media.	2,43	0,02	0,06		Situación Positiva
	Tasa de repitencia en educación media.	0,00	0,00	0,00		Situación Positiva

## Realización 3: Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores.

Realización 3	Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a la integridad personal	Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años).	0	0	0	0	Situación Positiva
	Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años).	0,00	3,92	<b>23,28</b>		Situación Negativa
	Tasa de fecundidad específica en niñas de 10 a 14 años.	5,40	11,60	<b>13,09</b>		Situación Negativa
	Tasa de suicidios en niños y adolescentes (12 a 17 años).	3,95	15,67	<b>3,88</b>		Situación Negativa
	Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años).	13,62	11,87	<b>11,69</b>		Situación Negativa

## Realización 5: Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

Realización 5	Disfruta del nivel más alto posible de salud y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición					
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023	Observaciones
Derecho a un ambiente sano	Calidad de agua.	12,00	12,00	12,00	12,00	Situación Negativa
	Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto.	35,48	36,85	34,37	0,00	Situación Negativa

**Realización 8:** Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.

Realización 8	Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen				
Derecho	Indicador	A2020	A2021	A2022	A2023
Derecho a la participación	Número de mesas de participación de adolescentes conformadas y en operación.	1	1	1	

### 1.5.1.3 Situación de los Adultos mayores

Según el DANE, La población de adultos mayores comprendida entre los rangos de 60 años y cien años y más, se proyecta en **2.535** personas para el año 2024. Esto representa el **9.67%** del total de la población de Zaragoza. **Los adultos mayores se concentran en gran parte en el área rural, en un 52.62%**

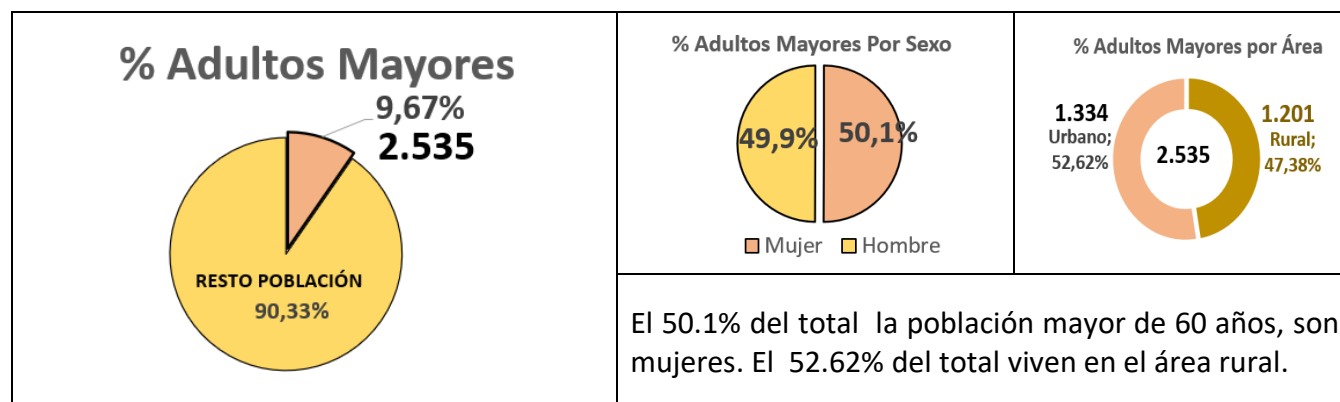


Tabla 14. Población Adulto Mayor.

Curso De Vida	Total Municipio			Total Cabecera			Total Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Adultos Mayores (>=60 años)	2.535	1.266	1.269	1.334	558	776	1.201	708	493
	9.67%	49.9%	50.1%	47.38%			52.62%		
Total población Zaragoza	26.207	12.959	13.248	13.248	6.262	6.986	12.959	6.697	6.262

## 1.5.1.4 situación de las Personas con discapacidad

Según el censo DANE 2018, del 3.4% de las personas manifestaron tener algún tipo de discapacidad. A fecha de 2024 esto representa 872 personas en promedio. Según informe de la gobernación en el registro de discapacidad de Zaragoza se tienen caracterizadas 360 personas a 2020. Esto representa el 41.3%.

Tabla 15. Población con Discapacidad.

Subregión / Municipio	Niños Entre 1 Y 14 Años					Total General
	Total Meno 1 Año	Total Entre 1 Y 4	Total Entre 5 Y 9	Total Entre 10 Y 14	Total Entre 15 Y 19	
Personas con discapacidad	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	872
<b>Total con registro</b>	0	4	16	29	25	360
						41.3%

FUENTE: <https://www.dssa.gov.co/indicadores>  
Perfil poblacional de Dane.

## Inversiones en el Sector inclusión social

En los últimos tres años se realizaron inversiones acumuladas por valor de **5.652** millones de pesos, en los programas del sector de inclusión social. Siendo el programa 4104 (estampilla adulto mayor y toras) el de mayor ejecución con 4.782 millones de pesos.

Tabla 16. Inversión en Inclusión Social.

Cifras en millones de pesos

Programas De Inversión	A2022	A2021	A2023	Acumulada
4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	184	191	21	396
4102-DII. integral infancia a la juventud, adolescencia y familia	59	70	105	234
4103-Inclusión social y productiva para la población vulnerable	106	32	101	240
4104-Atención integral de población desprotegida	400	1.002	3.379	4.782
<b>Total general</b>	<b>750</b>	<b>1.296</b>	<b>3.606</b>	<b>5.652</b>

.....

## 1.5.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 4101. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

**Objetivo:** Fortalecer la implementación y articulación de medidas de prevención, protección y garantías de no repetición de la violación a los derechos de las víctimas.

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Plan de Acción de Víctimas implementado	10	20	T8	P1.1.1	TASA	16

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria	Hogares apoyados para seguridad alimentaria	20	20	#	SEGURIDAD ALIMENTARIA	NA	Secretaría General y Gobierno	39
4101047 - Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	410104703- Sujetos colectivos con fase de alistamiento finalizada	4	4	#	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	40
4101014 - Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	410101400- Víctimas caracterizadas	100	100	%	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	41 42
4101014 - Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	410101403- Víctimas con plan de reparación formulado	100	100	%	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	42
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	1	1	#	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	46
Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación	1	1	#	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	46
Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	4	4	#	VÍCTIMAS	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno.  
Actualización productos SISPT.

## Programa 4102. Atención integral a la primera infancia, infancia, adolescencia y Familia.

**Objetivo:** Garantizar la protección para el desarrollo integral de la primera infancia y adolescencia, mejorando las acciones de acompañamiento a las familias con apoyo social, económico y ambiental.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Política de pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada.	10	20	T8	P 2.2.6 P 2.2.7	Porcentaje	O1 O2 O3 O4

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	100	100	%	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	0305895296798	Secretaría General y Gobierno	35
Servicio de educación informal a los agentes educativos	Agentes educativos cualificados	10	20	#	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	0305895296888	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	Instituciones y entidades asistidas técnicamente	1	6	#	FAMILIA	NA	Secretaría General y Gobierno	36
Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Personas capacitadas	4	100	#	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	0305895296888	Secretaría General y Gobierno	NO
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud adecuadas	Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud adecuadas	2	2	#	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	NA	Secretaría General y Gobierno	79
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1	1	#	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	NA	Secretaría General y Gobierno	18
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	200	200	#	NIÑEZ- ADOLESCENCIA	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 4103 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

### Objetivo:

Fortalecer las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, garantizando la seguridad alimentaria, nutricional a través de la educación en hábitos y apoyo económico a las familias.

### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Desarrollo de políticas públicas de discapacidad.	40	40	T8	P 2.2.4	%	10

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas certificadas	0	20	#	DISCAPACIDAD	NA	Secretaría de Salud	NO
Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas	0	20	#	DISCAPACIDAD	NA	Secretaría de Salud	NO
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie (SFVE) con acompañamiento familiar	0	20	#	FAMILIA, POBLACIONES VULNERABLES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Madres y padres cabeza de hogar atendidos	0	4	#	FAMILIA	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Talleres realizados para el mejoramiento de hábitos alimenticios para hogares étnicos	0	12	#	Seguridad Alimentaria-étnicos	NA	Secretaría de Salud	NO
4103061 - Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	410306100 - Familias beneficiadas con transferencias monetarias no condicionadas	949	949	#	ADULTO MAYOR	NA	Secretaría de Salud	32
Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	Personas atendidas mediante entrega de recursos para las necesidades en materia de seguridad alimentaria	50	50	#	Seguridad Alimentaria-étnicos	NA	Secretaría de Salud	28

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

..

## Programa 4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

### Objetivo:

Garantizar acciones asistenciales, técnicas y humanas para poblaciones de adultos mayores y discapacidad que requieren atención integral para vivir y envejecer en condiciones de vida digna.

### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Políticas públicas adulto mayor Implementada	25	30	T8		Porcentaje	10

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800 -Adultos mayores atendidos con servicios integrales	900	900	#	ADULTO MAYOR	NA	Secretaría de Salud	29 30 31 33
Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Centros de día para el adulto mayor adecuados	1	1	#	ADULTO MAYOR	NA	Secretaría de Salud	NO
Servicio de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	Cuidadores cualificados	4	4	#	ADULTO MAYOR	NA	Secretaría de Salud	NO
Servicio de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle	Personas caracterizadas	25	50	#	CALLE	NA	Secretaría de Salud	NO
Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados	1	1	#	ADULTO MAYOR	NA	Secretaría de Salud	NO
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	20	30	#	DISCAPACIDAD	NA	Secretaría de Salud	43
Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	1	1	#	DISCAPACIDAD	NA	Secretaría de Salud	NO

PG: Código Programa de Gobierno

## 1.6 Sector Deporte y Recreación

### 1.6.1 Diagnóstico

Los propósitos del sector deporte y recreación son las de contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del territorio a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego. Además de construir y mantener las infraestructuras deportivas para garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas con talentos que cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

De acuerdo a las estadísticas municipales, Zaragoza cuenta con 21 escenarios deportivos y recreativos distribuidos en la zona urbanas, centros poblados y veredas. La mayoría de estos escenarios requieren mejoramientos y dotaciones tanto de implementos deportivos como de talento humano para aumentar la cobertura de servicios a la población.

Escenario	Cantidad	Localización	Estado
Cancha Fútbol	8	3 en zona urbana 5 en Zona Rural	Requieran mejoras
Piscina estadero privados	3	Punto G. Buena vista	
Pista Atlética	1	Pista de patinaje	
Coliseo	3	En zona urbana	Villa mena requiere mejoramiento
Placa Polideportiva	21	Rurales	Sin dotación y mantenimiento
Parque Infantil	2	Santo cristo Barrio Laureles Barrio Villa Mena	En mal estado
Gimnasio	2	Zona urbana	En mal estado
Gimnasio de pesos	1	En buen estado	

**Fuente:** Estadísticas municipales

En detalle tenemos que el Coliseo cubierto de Villa Mena, no está en funcionamiento, debido al mal estado y no tiene luces. Solo el Coliseo cubierto en barrio San Gregorio Miraflores está en funcionamiento donde se practican microfútbol y baloncesto. En cuanto al coliseo cubierto municipal está en mejoramiento y muy pronto entrará en funcionamiento.

Se cuenta con las canchas futbol Fredy pineda, cancha futbol Hernán villa de San Gregorio donde funciona la pista de patinaje en uso por su buen estado, pero no tiene luces. En el barrio la esmeralda se está construyendo la cancha de futbol y coliseo cubierto.

En la zona rural se tienen las canchas de futbol de buenos aires, palizada, pato, además la cancha de futbol de Escarralao, cancha futbol en vereda el limón y cancha futbol en vereda las vegas de Segovia.

## Problemas Identificados

Baja inversión en mantenimiento y dotación de escenarios deportivos. Más del 50% de los escenarios deportivos y recreativos requieren intervención para mejorar su estado. Además se evidencia insuficiente dotación de implementos deportivos y personal técnico para fomentar el deporte y la recreación en toda la población.

## Causas

- Debilidad en la gestión de recursos financieros para cofinanciar obras de mantenimiento.
- Falencias en los procesos de planificación que permitan identificar las necesidades y estructurar proyectos de inversión.
- Ausencia del estado en los territorios rurales.

## Consecuencias

- Aumenta el riesgo para los jóvenes y adolescentes incurrir en actividades no apropiadas por el mal uso del tiempo libre.
- Disminución de la calidad de vida de la población.
- Pérdida de talentos deportivos

## Inversiones en el Sector.

En los últimos tres años se realizaron inversiones acumuladas por valor de **5.156** millones de pesos, representando el 3.8% de las inversiones totales del municipio en dicho periodo.

Programas De Inversión	A2021	A2022	A2023	Total	%
4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	88,0	1,3	1,1	2,4	
4302-Formación y preparación de deportistas	2,2	528,0	29,0	2,7	
<b>Total Deportes</b>	<b>2,2</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>5,2</b>	<b>3.8%</b>
Población	25.321,0	25.520,0	25.772,0	25.989,0	
Inversión Per cápita	88,7	70,0	43,6	198,4	

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## 1.6.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

**Objetivo:** Fortalecer la construcción del tejido social, vinculando a las diversas zonas urbanas y rurales del municipio a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Población con Acceso a servicios deportivos	0	10	T8	2.1.7.	Porcentaje	3

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Artículos deportivos entregados	40	40	#	NO	NO	Secretaría de Educación	54 53
Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva en operación	8	12	#	NO	NO	Secretaría de Educación	55
Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	4	20	#	NO	NO	Secretaría de Educación	53
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	10	12	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	55
Estudios y diseños de infraestructura recreo	Estudios y diseños elaborados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Sedes educativas apoyadas con programas de fomento	20	20	#	NO	NO	Secretaría de Educación	55 93
Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Eventos recreativos comunitarios realizados	SIN DATOS	8	#	JAC	NO	Secretaría de Educación	93

PG: Código Programa de Gobierno

### Programa 4302 Formación y preparación de deportistas

**Objetivo:** Mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de las instancias deportivas del municipio con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Estrategia o programa de apoyo a la formación Deportiva implementado	0	50	T8	2.1.7.	Porcentaje	3

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de preparación deportiva	Atletas preparados	20	20	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	56
Pistas construidas y dotadas	Pistas construidas y dotadas	0	1	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Coliseos cubiertos mejorados	Coliseos mejorados	0	1	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 2.2 Eje 2 Territorio Competitivo

En este eje se desarrollarán 9 Programas de inversión y 47 indicadores productos para fortalecer la economía, la infraestructura vial, las TICS y los medios de producción del sector productivo y comercial del municipio.

### 2.1. Sector Transporte

#### 2.1.1 Diagnóstico

**En materia de Vías Terciarias y Vías urbanas**, en el municipio de Zaragoza no ha tenido avances significativos en pavimentación en zona urbana, centros poblados y zona rural. La movilidad de las personas que residen en la zona rural dispersa entre los centros urbanos o con el anillo vial 4G, sigue siendo precaria por el mal estado de las vías en tiempo de invierno y por la falta de puentes en la mayoría de los tramos rurales.

Las vías 4G y las Obras por impuestos, solo avanzaron en pavimentación de vías de primer y segundo orden. Las vías de Tercer Orden siguen precarias

**Las vías terciarias de Zaragoza** registradas en la Gobernación suman 196.8 kilómetros. Pero son más. Mas del 80% de esta red vial terciaria requieren mantenimientos, pavimentos, obras transversales y puentes.

## ATRASO DE LOS PDET EN MATERIA DE VÍAS TERCIARIAS PARA ZARAGOZA.

En noviembre de 2018, delegados de las comunidades, el municipio y la delegados de la ART firmaron el Pacto Municipal para la Transformación Regional de Zaragoza, identificando 135 iniciativas que debía ser revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes del nivel nacional y territorial para su ejecución.

De la 135 iniciativas la comunidad priorizo **7 iniciativas de pavimentación de vías rurales** en el municipio. Pero ninguna se ha ejecutado a fecha de diciembre de 2023. Solo tiene ruta de implementación para la una sola iniciativa. De las Seis iniciativas restante no se tiene información real del estado de avance. La ART no tiene disponible esta información a nivel de detalle.

Ahora bien, El PMTR de Zaragoza tiene una vigencia de 10 años. Con corte a 2023 se han cumplido cinco años implementación y en materia de vías terciaria no se observan avances significativos para mejorar la movilidad en las veredas. Se puede observar que la estrategia PDET al menos en el Pilar 2 (Infraestructura y adecuación de tierras), **no ha tenido avances significativos en Zaragoza en materia de red vial rural**. Esta es una situación que debe ser mejorada en los cinco años.

A continuación se muestran los datos suministrados por la ART, sobre el estado de avances de las iniciativas relacionadas con las vías rurales de zaragoza.

**Tabla 17. Estado iniciativas Vías rurales**

CÓDIGO INICIATIVA	TÍTULO INICIATIVA	RUTA DE IMPLEMENTACIÓN ACTIVA (31/DIC/ 2023)	ESTADO DE LA INICIATIVA
305895297542	Entregar Dotación de Herramientas y Maquinaria a las Organizaciones o Juntas de acción comunal con el fin de que estas sean utilizadas en el mantenimiento periódico de las vías de la zona rural del municipio de Zaragoza (Antioquia)	NO	SIN EJECUTAR
305895297789	Realizar estudios y diseños para la construcción de puentes vehiculares en la zona rural del municipio de Zaragoza (Antioquia)	NO	SIN EJECUTAR
305895297499	Construir puente peatonal sobre la quebrada San Juan abajo, que intercomunique las comunidades con la zona rural del municipio de Zaragoza (Antioquia)	NO	SIN EJECUTAR
305895297744	Adecuar y mejorar las de vías de conexión interveredales en el municipio de Zaragoza (Antioquia).	SI	No hay claridad los tramos intervenidos y cantidad de kilómetros por tramo
305895297769	Realizar estudios y diseños que determinen la viabilidad para la construcción de placas huellas de vía de acceso al Consejo Comunitario Porce Medio del municipio de Zaragoza (Antioquia)	NO	SIN EJECUTAR
305895297812	Realizar estudios y diseños para la construcción de puentes vehiculares en la zona rural del municipio de Zaragoza (Antioquia)	SI	SIN EJECUTAR
305895298982	Realizar estudios y diseños para la construcción de un puente vehicular sobre el río Nechí y el casco urbano, con el que se beneficiará la población rural del municipio de Zaragoza (Antioquia)	NO	SIN EJECUTAR

Tabla 18. Inventario Vía terciarias de Zaragoza

Vía	Código	Long (km)_GPS	Ancho de Calzada (m)	Producto Principal
Vía Zaragoza Salida El Bagre Cinco Letras Arenosa Río Pocuné	05895VT26	2,9	4	Madera
Vía Zaragoza Salida Segovia - El Retiro	05895VT27	7,7	3	Oro
Vía Zaragoza Salida Segovia Vía La Cumbia San Antonio	05895VT28	18,3	5	Oro
Vía El Pato Vía Vegas De Segovia Vía Arenales	05895VT29	3	4,5	Madera
Vía El Pato Vegas De Segovia San Antonio Del Borocó	05895VT30	9,3	3,5	Madera
Vía El Pato Jala - El Tigre	05895VT31	8,3	4	Oro
Vía El Pato - San Juan De Pelusa	05895VT32	2	4	Madera
Vía Quebrada Pato - Bolo De Yuca	05895VT33	3,2	4	Oro
Vía Pato Vía Las Brisas - La Tabla	05895VT34	2,6	4	Oro
Vía Salida A Caucasia Vía Aquisí Boca De Maestro Esteban	05895VT35	8,2	3	Madera
Vía Salida A Segovia Vía El Saltillo Monte Adentro	05895VT36	11,5	3	Oro
Vía Salida El Bagre Vía La Uno Vía El Naranjal La Tolva	05895VT37	5,8	3	Madera
Vía Naranjal - La Tolva - El Puerto	05895VT38	7,5	5	Arroz
Vía Naranjal El Puerto Vía El Caño De La Tres	05895VT39	2,3	3,5	Cacao
Los Chivos - El Pato	05895VT40	7,5	4,9	Madera
Vía Salida De Bagre El Doce - Río Tiguí	05895VT41	3,5	4,5	Oro
Vía Salida El Bagre - El Doce Corderito El Tigre	05895VT42	1,7	4	Madera
Vías Salida A Caucasia - Jobo Medio Las Parcelas	05895VT43	3,3	4	Madera
Vía Al Bagre - Bocas De Peñol	05895VT44	4,2	4	Madera
Vía Puente Angostura Río Viejo	05895VT45	1,3	3	Madera
Vía Chilona Pato - Vegas De Segovia	05895VT46	19,6	5	Oro
Vía El Pato - San Juan De Popales	05895VT47	9,5	3	Oro
Vía La Caída (El Limón) - Variante Del Porce	05895VT48	14,4	3,5	Madera
Vía Palizada - El Escaralado	05895VT49	11,2	3	Madera
Vía Río Pocuné - Bagre Medio	05895VT50	25,6	3,8	Madera
Vía La 18	05895VT51	1,6	4,2	Madera
Vía El Bagre- Doce Dos	05895VT52	0,8	4	Oro
		196,8		

Fuente: Gobernación.

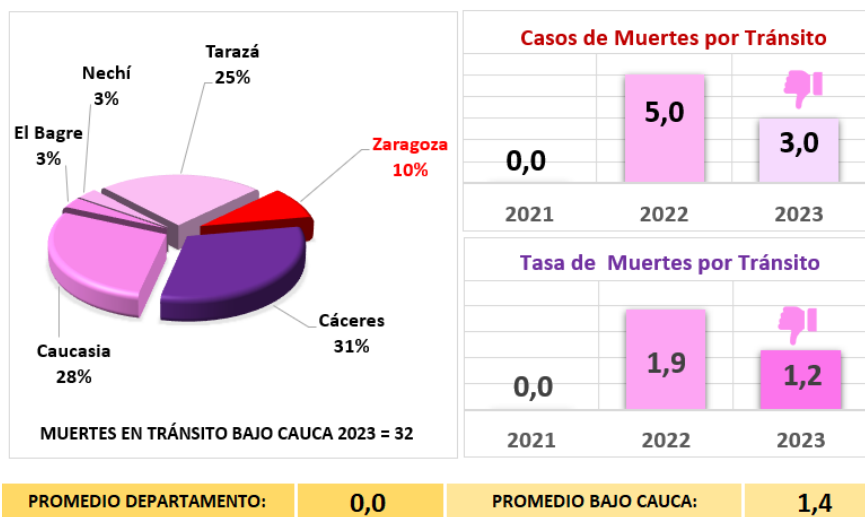
**Seguridad vial:** Según los datos de SIEDCO, en el año 2023 se presentaron 32 muertes por eventos de tránsito en el Bajo Cauca. De éstos, en Zaragoza se registraron 3 casos que equivalen al 10% del total del Bajo Cauca. Se puede observar que en el año 2022 se presentaron los mayores casos con 5 muertes, disminuyendo a 3 accidentes en el 2023. Sin embargo la estadística sigue siendo negativa, por lo cual se hace necesario continuar con las acciones de protección para bajar a ceros.

Se observa que la **Tasa de muertes por Eventos de tránsito**, calculada para cada 10 mil habitantes, fue de cero en el año 2021, situación que fue muy positiva. Pero se incrementó a 1,2 en el año 2023. Situación negativa.

Este indicador importante porque es trazador de la **Política De Infancia y Adolescencia**, que mide el derecho a crecer en entornos protectores y el derecho a la vida. También hace parte de la política seguridad PISCC.



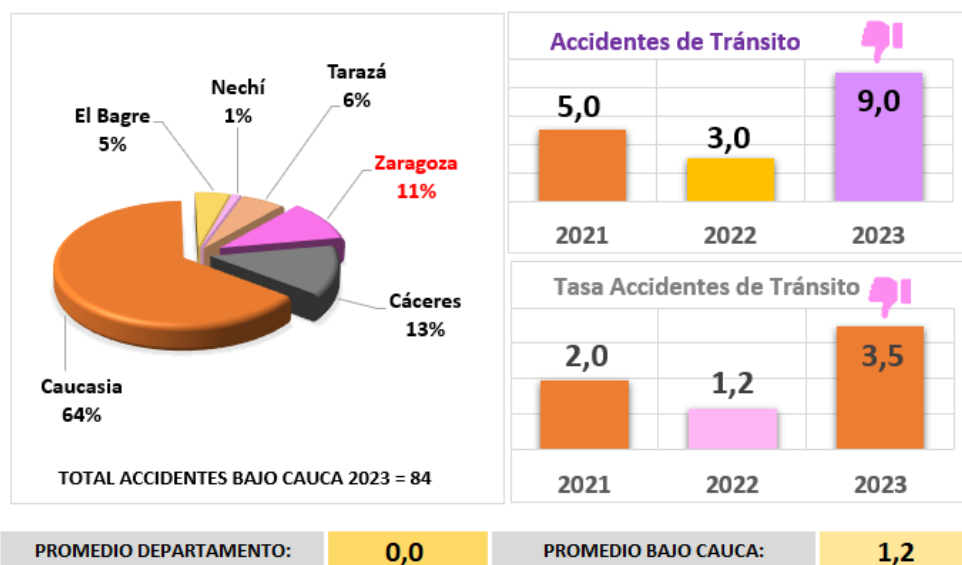
Infografía 11. Tasa de muertes por Eventos de tránsito



Fuente: Policía Nacional SIEDCO

Es importante tener en cuenta que las cifras son tomadas del sistemas SIEDCO de la policía nacional y pueden tener diferencias con las cifras que maneja la Gobernación de Antioquia. También pueden variar de las cifras que maneja localmente la Comisaría de Familia. O la que toma el DNP para calcular el indicador.

**Tasa de muertes por Eventos de tránsito.** Se puede observar que en el año 2021 se presentaron 5 casos de accidentes registrados en SIEDCO. La **Tasa de accidentes de tránsito** (por cada 10 mil habitantes) fue del 2.0 para el año 2021, y se incrementó a 3.5 para el año 2023. Esto se puede interpretar como una situación negativa que debe ser mejorada con medidas de protección. Ahora bien, del total de accidentes de tránsito registrados en el Bajo Cauca en el año 2023, que fueron 84 casos, el 11% ocurrieron en Zaragoza.



Este indicador es trazador de la política de primera infancia, y del PISCC. Lo anterior refleja una situación que afecta a la población, y que amerita acciones del estado para prevenir accidentes con el fin de proteger la vida.

## Problemas Identificados

- Vías rurales en mal estado
- Alta tasa de accidente de tránsito.

## Causas

- Baja inversión
- Debilidad en los controles viales y seguridad vial

## Consecuencias

- Baja la calidad de vida de la población.

## 2.2.1 Propuestas Estratégicas

### Programa 2402. Infraestructura red vial regional

**Objetivo:** Mejorar la infraestructura de transporte de la red vial urbana y rural del municipio, para contribuir a la conectividad entre los centros poblados y veredas, en el marco de los instrumentos de planeación y cooperación interinstitucional.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Avance en pavimentación de vías rurales y urbanas.	20	30	T2	P 3.1.2	Porcentaje	11

#### Productos e Indicadores de Productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Vía terciaria mejorada	Placa huella construida	3	4	Kms	NO	305895297744	Secretaría de Planeación	65
Vía terciaria mejorada	Vía terciaria pavimentada	1	3	Kms	NO	305895297744	Secretaría de Planeación	65
Puente construido en vía terciaria	Puente construido en vía terciaria existente	1	2	#	NO	305895297744	Secretaría de Planeación	68
Puente construido en vía urbana nueva	Puente construido en vía urbana nueva (sugerencia concejo)	0	1	#	NO	305895297499	Secretaría de Planeación	

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Caminos ancestrales mejorados	Caminos ancestrales mejorados	4	4	#	NO	NO	Secretaría de Planeación	69
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	80	196	Kms	NO	305895297744	Secretaría de Planeación	65
Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	3	3	Kms	NO	NO	Secretaría de Planeación	66
Vía urbana construida	Vía urbana construida	1	1	Kms	NO	NO	Secretaría de Planeación	66

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 2409 Seguridad de transporte

**Objetivo:** Mejorar el control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial, en los diferentes modos de transporte y actores involucrados en todo el territorio Municipal.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Tasa de accidentes de tránsito	3.5	0.0	T8	P1.1.1	Tasa	16

### Productos e Indicadores de Productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Señales verticales instaladas	0	10	#	NO	NO	Secretaría de Gobierno	104
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Zonas escolares demarcadas	0	6	#	NO	NO	Secretaría de Gobierno	NO
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías urbanas con demarcación	0	10	#	NO	NO	Secretaría de Gobierno	67
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	0	2	#	NO	NO	Secretaría de Gobierno	NO
Servicio de control a la cadena de logística de transporte de mercancías peligrosas	Estrategias de control diseñadas	4	4	#	NO	NO	Secretaría de Gobierno	NO

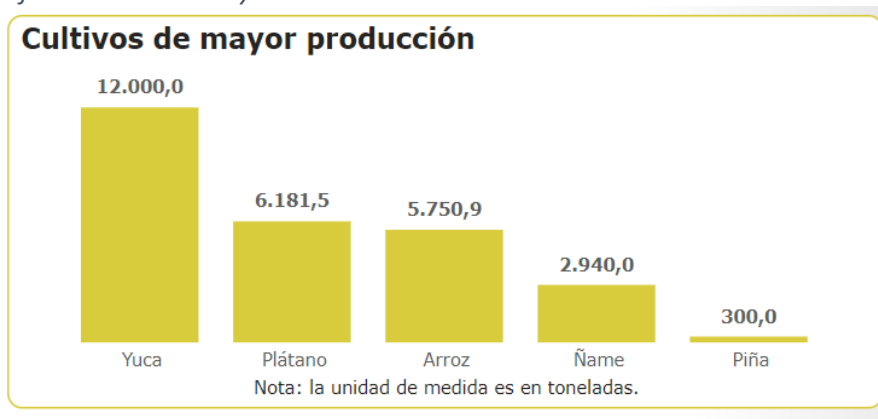
PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 2.2. Sector Agropecuario

### 2.2.1 Diagnóstico

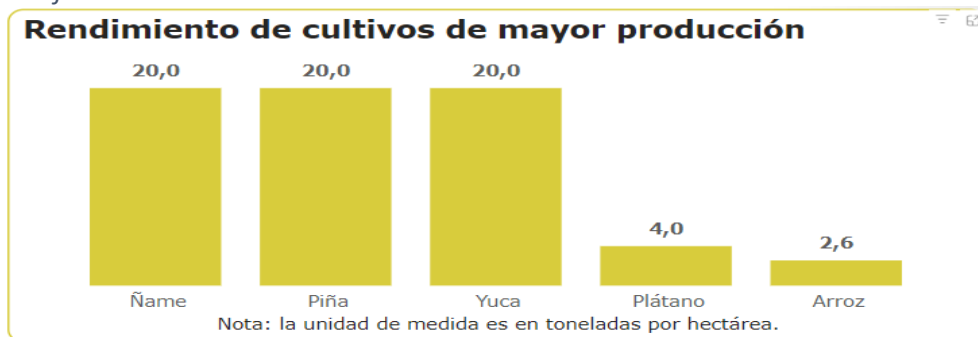
Los cultivos tradicionales de mayor producción en Zaragoza son la yuca con 12.000 toneladas por año; el plátano con 6.181 toneladas por año; el arroz con 5.750 toneladas por año y el ñame con 2.940 toneladas por año. La piña se cultiva en menor escala con 300 toneladas por año. (Estas estadísticas aunque son oficiales publicados por la UPRA, no corresponden a la realidad productiva del municipio. Sin embargo se toman de referencia porque no existen otros datos oficiales. En el futuro se debe implementar el banco de estadísticas municipales)

Gráfica 6. Cultivos Mayor Producción.



Sin embargo, al revisar el rendimiento de toneladas por cultivos, vemos que el arroz y el plátano son los que tiene menor productividad por hectárea. El ñame es el que tiene mayor rendimiento. En síntesis, Zaragoza debe diseñar estrategias para mejorar la competitividad con el fin de generar mayores empleos.

Gráfica 7. Rendimiento de Cultivos.



La producción ganadera se presenta en menor escala, así como la producción de cerdos, aves y peces. En ambos casos, no se cuenta con procesos de tecnificación y centros de comercialización para garantizar los ingresos estables de las personas rurales.

El mal estado de las vías rurales afecta los territorios productivos, especialmente en la zona de pato y vegas de Zaragoza. Adicional los efectos del cambio climático, impactan los recursos hídricos necesarios para los procesos agrícolas. Ya sea por temperaturas extrema o por exceso de lluvias.

También se tiene en cuenta la vocación y costumbres de la población, que mayoritariamente se dedica a actividades mineras, la cual consideran más rentables.

## Inversión Sectorial en Agricultura en los últimos tres años

Cifras en Millones de pesos

Programas	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado
1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales	84	161	148	393
1709 Infraestructura productiva y comercialización	0	56	36	92
<b>Total Acumulado</b>	<b>84</b>	<b>217</b>	<b>183</b>	<b>485</b>

## Problemas Identificados

- Baja productividad en cultivos.
- Baja tecnificación de procesos agropecuarios.

## Causas

- Efectos del Cambio Climático.

## Consecuencias

- Aumenta el riesgo de inseguridad alimentaria.

## 2.2.1 Propuestas Estratégicas

### Programa 1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales

**Objetivo:** Aumentar las inversiones para las acciones integrales de mejoramiento de las capacidades productivas, organizando, acceso a activos y mercados; para la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales en el municipio.

#### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Estrategia de Inclusión productiva de pequeños productores	30	50	T4	P.3.3.2	Porcentaje	12 2

#### Productos e Indicadores de Productos

Existen productos que son trazadores de políticas públicas de jóvenes y mujeres, y se desarrollan en la sección independiente de cada población especial. No se duplican, solo se relacionan para visibilizar el beneficio a cada población de manera directa.

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Grupos de jóvenes beneficiados	0	2	#	JOVEN	NO	Secretaría de Planeación y D.T	21
Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones de mujeres fortalecidas	0	2	#	MUJERES	NO	Secretaría de Planeación y D.T	24
Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera	Grupos beneficiados	0	4	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	71
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	4	4	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	72
Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	9	8	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	73
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	12	12	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
1702025 - Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500- Proyectos estructurados (Planta de sacrificio animal)	0	1	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

## Programa 1709. Infraestructura productiva y comercialización

**Objetivo:** Fortalecer las acciones de Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Inversión en Infraestructura productiva y comercialización	30	50	T4	P.3.3.2	Porcentaje	12 2

### Productos e Indicadores de Productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	4	4	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	74
Centros de acopio construidos	Centros de acopio construidos	0	1	#	Seguridad Alimentaria	NO	Secretaría de Planeación y D.T	76

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 2.3. Sector Minas y Energía

### 2.3.1 Diagnóstico

El municipio de Zaragoza tiene la tradición minera más antigua del Bajo Cauca y tal vez de Antioquia. La producción aurífera es el principal actividad económica que genera las mayores ingresos a la población. Sin embargo, aunque existen muchas minas en el territorio, muchas no tienen título minero, ejerciendo actividad minera sin cumplir la norma. Este es el principal problema de los pequeños y medianos mineros del municipio de Zaragoza, quienes tienen dificultad de obtener títulos mineros debido a que ya están otorgados. Existen grandes empresa legalmente establecidas como la SOMAT, que opera la mina de veta ubicada en Codero-Icacaes, que puede convertirse en una aliada estratégica para el municipio.

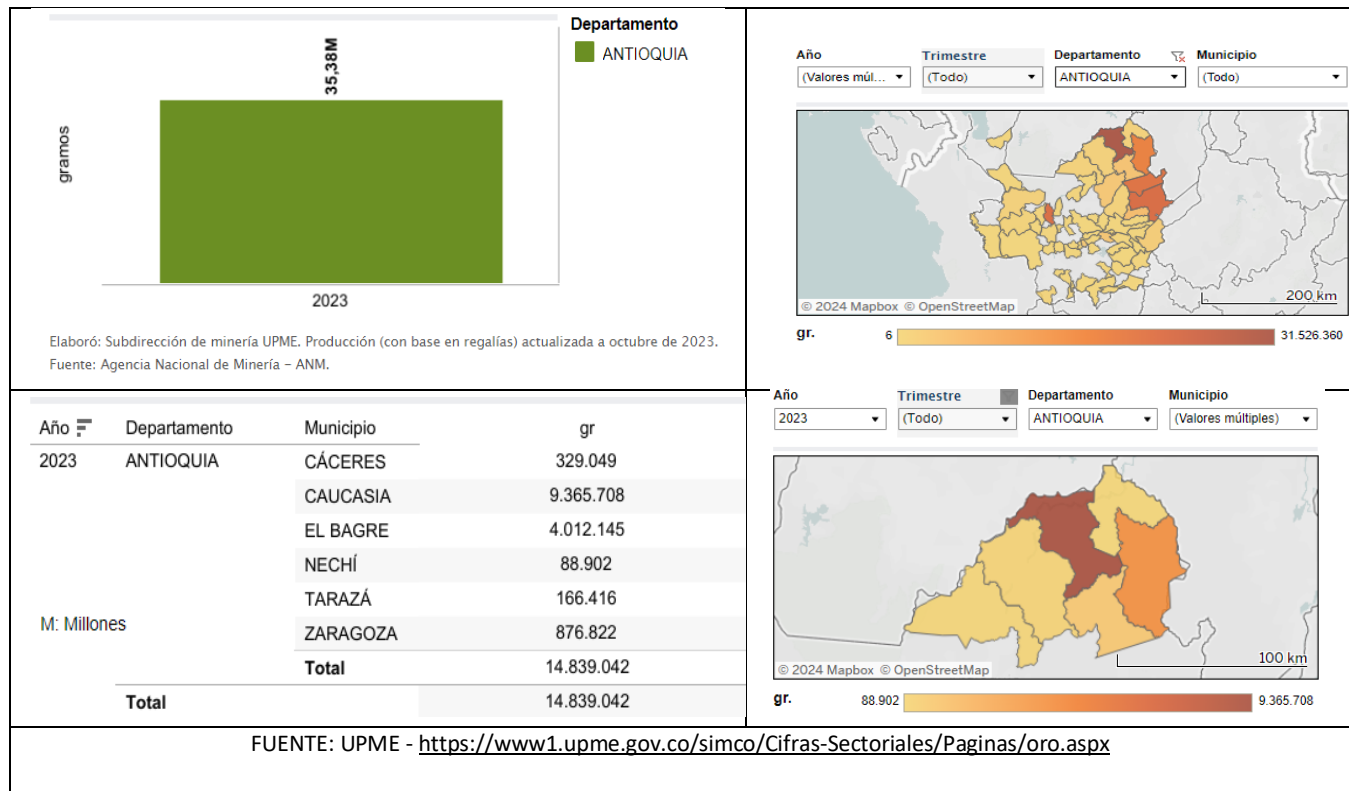
Además los pequeños mineros no poseen un esquema empresarial, lo que significa que no pagan un sueldo fijo a los trabajadores, no les pagan prestaciones sociales y no pagan impuestos. No existe infraestructura para transformar el producto y darle valor agregado. Además de no tener prácticas sostenibles y de protección por el medio ambiente, impactando negativamente en los índices de deforestación y contaminación de los cuerpos de agua. Adicionalmente, los productores no declaran la



ventas de oro a nombre del municipio, lo que conlleva a una fuga de regalías directas, y disminución de recursos para el municipio.

Según la UPME, en el año 2023 Antioquia produjo 35,8 toneladas oro; de los cuales el Bajo Cauca produjo 14.8 toneladas oro. Esto equivale al 41.83% de la producción de oro en Antioquia. Mientras En Zaragoza solo se registró una producción de **0,87 toneladas oro**. Lo que Equivale el **2.48%** de la producción total de Antioquia.

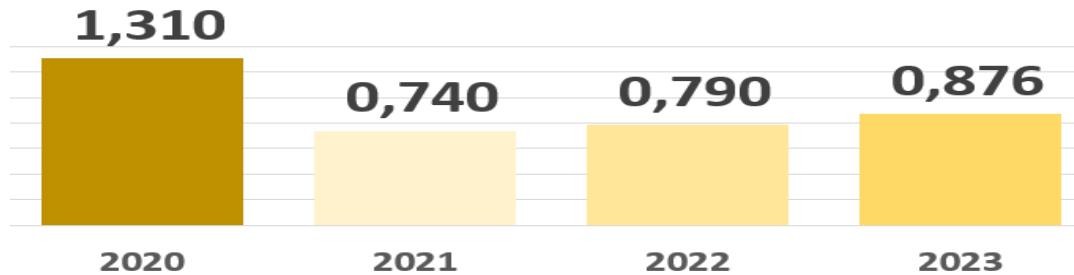
Infografía 12. Producción Oro.



En los últimos años la producción de oro de Zaragoza ha mantenido en un promedio de 0.9 millones de gramos oro por año.

**Gráfica 8. Millones de Gramos Oro.**

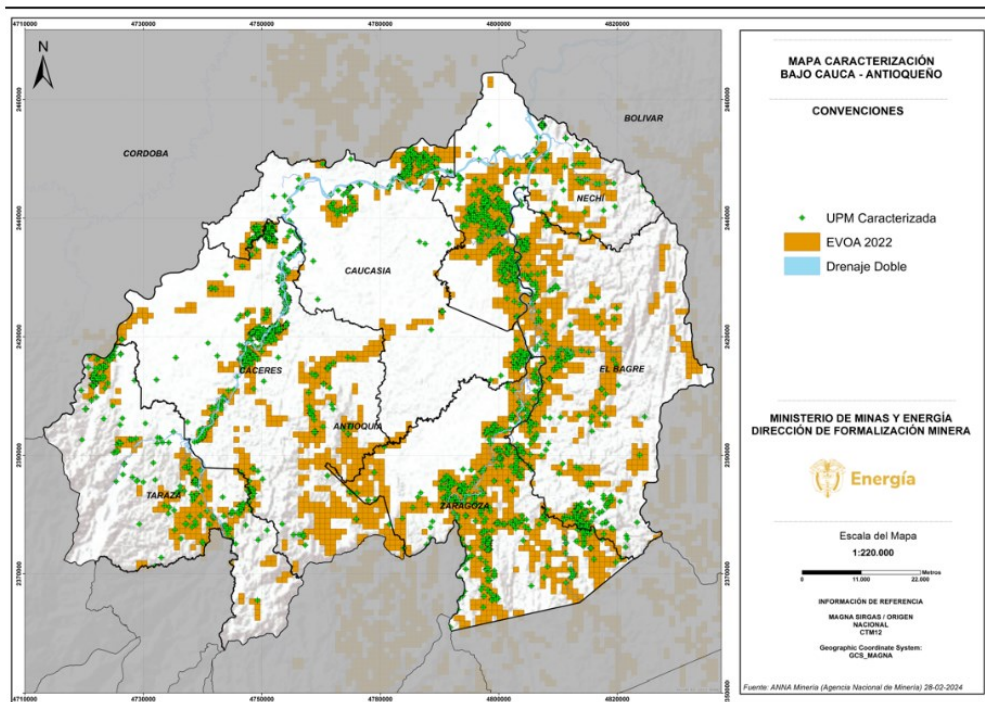
Cifras en millones de gramos oro



Fuente: UPME

**Distrito Minero Especial Para El Bajo Cauca:** En aplicación de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, el gobierno ha venido trabajando en una propuesta para crear Distrito Minero Especial para la Diversificación Productiva en el Bajo Cauca, denominado Distrito Agro minero y Pesquero de la región del Bajo Cauca, conformados por los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre y Zaragoza, y con una extensión de 811.684 hectáreas.

**Infografía 13. distrito Minero Especial**



Fuente: Caracterización Secretaría de Minas de Antioquia 2023 – EVOA 2022

Este distrito tendrá por objeto facilitar la planificación socioambiental y formalización de la actividad minera junto a otras actividades y alternativas productivas; la gestión y articulación institucional para alcanzar la sustentabilidad de dichas labores y avanzar hacia la diversificación y la reindustrialización de los municipios que lo integran; promover la asociatividad entre las poblaciones beneficiarias, el desarrollo de cadenas productivas, la reconversión laboral -de ser necesaria-, y la solución concertada de los conflictos socioambientales y productivos presentes en la zona; y, generar condiciones para garantizar la soberanía alimentaria de las poblaciones.

Sin embargo este distrito minero propuesto por el gobierno nacional, no convence a la población del Bajo Cauca que sustenta sus ingresos familiares en la actividad económica. El gobierno deberá entonces concertar con los mineros y los demás actores. Sin embargo a nivel del plan desarrollo, el municipio debe diseñar las acciones futuras para fortalecer los hombres y mujeres que se dedica a las actividades mineras.

## Prestación de Servicio de energía y energías limpias.

**El materia de energía eléctrica**, los hogares residenciales cuentan con coberturas del 100% del servicio de energía eléctrica. El mayor prestador de servicio es la EPM.

**La cobertura de alumbrado público** en la zona urbana es del 100%. En los centros poblados de los dos corregimientos se tienen falencias y no se tienen datos actualizado de la cobertura real. El servicio de mantenimiento de redes e iluminarias es prestado por un operador privado.

**Energías limpias.** No se tiene información sobre las unidades productoras de energía solar instaladas en el municipio. Existen varias unidades, pero no hay un inventario del estado y la energía producida.

## Inversión Presupuestal directa en Programas de Minas y Energía.

La inversión directas para consolidar el sector minero han sido practicante nula en los últimos tres años.

Programas	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado
2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	0	0	1.751	1.751
2104-Consolidación productiva del sector minero	0	0	1	1
<b>Total Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.752</b>	<b>1.752</b>

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## Problemas Identificados en materia minera.

- Alta informalidad, productores sin título mineros.
- Impacto ambiental en deforestación y contaminación fuentes hídricas.
- Fuga de producción a otros municipios por declaración.
- Baja inversión directa en la consolidación el sector minero.

## Problemas Identificados en materia energética

- Baja cobertura de alumbrado público en la zona rural.
- Inventario desactualizado de unidades paneles solares.

## Causas

- Baja capacidades de los pequeños mineros.
- Títulos otorgados a grandes mineros.
- Debilidad institucional

## Consecuencias

- Deterioro ambiental.
- Incentiva la pobreza y la desigualdad.

## 2.3.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 2102 Consolidación sector energía y Promoción del Carbono Cero.

**Objetivo:** Promocionar las comunidades energéticas con áreas públicas, hogares e instituciones públicas y privadas produciendo y utilizando energías limpias no convencionales, con el fin de contribuir a la reducción de la huella de carbono. **Se busca Implementar comunidades Energéticas Carbono Cero**

Garantizar el mantenimiento y la ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público y el mejoramiento de la calidad en la zona urbana del municipio

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Cobertura en alumbrado público zona urbana	100	100	T4	P 3.1.4	Porcentaje	7 11
Estrategia de comunidades energéticas Carbono cero.	1	1	T4	P 3.3.1	Número	11

## Indicadores de producto

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	1	1	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	90
Servicio de alumbrado público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	100	100	%	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	90
Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Usuarios beneficiados (PANEL SOLAR)	0	4	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 2104. Minería Sustentable Para el Desarrollo Económico de Zaragoza.

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades institucionales para aprovechar las condiciones que ofrece el distrito Minero especial, mejor competitividad de la cadena de producción del sector minero, incluyendo la implementación de mecanismos que permitan a los mineros tradicionales la reconversión laboral a nuevas actividades productivas.

### Integración con el futuro Distrito Minero Especial Del Bajo Cauca.

El municipio de Zaragoza será parte del **Distrito Minero Especial Del Bajo Cauca**, por tal motivo desde este plan de desarrollo se incorporan los productos e indicadores de productos para aprovechar las oportunidades que trae consigo la creación de este Distrito, especialmente en materia de diversificación productiva. Es de anotar que este distrito deberá enfocarse como un instrumento de planificación socioambiental, gestión social y con articulación institucional para alcanzar la sustentabilidad del territorio donde se desarrollen operaciones y proyectos mineros. Las acciones del plan de desarrollo buscan promover la asociatividad entre mineros y mujeres mineras de pequeña escala, así como otras intervenciones como por ejemplo el desarrollo de nuevas alternativas productivas, la reconversión laboral de hombres mineros y mujeres mineras ancestrales. Garantizando la soberanía alimentaria de las comunidades rurales y urbanas. ( Desarrollo Artículo 231 de Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026).

En las áreas de influencia del Distritos Minero Especial que le compete a Zaragoza, promoveremos la diversificación productiva fortaleciendo la cadena del arroz, el planta no y la ganadería, de acuerdo a las diferentes vocaciones de cada vereda a través del despliegue integral de la oferta institucional con todos los aliados nacionales e internacionales del Municipio.

## Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Estrategia para aprovechar la Consolidación del Distrito minero Especial del Bajo Cauca.	0	30	T4	P 3.3.1	Porcentaje	O7

...

## Indicadores de Productos

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de divulgación del sector minero	Eventos de promoción del sector minero realizados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	90
Servicio de inspección y control de la actividad minera	Unidades de producción minera caracterizadas	11	100	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	90
Servicio de regularización de la actividad minera	Procesos de dialogo generados para desarrollar la Minería Bajo el Amparo de un Título	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	90
Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	Mineros de subsistencia que acceden a programas de minería bien hecha	0	100	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no
Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	0	2	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no
Servicio de asistencia técnica para la innovación y el desarrollo tecnológico en la minería	Unidades de producción minera de distritos mineros asistidas técnicamente	0	4	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no
Servicio de educación para el trabajo en oficios diferentes a la minería	Personas de distritos mineros capacitadas	0	100	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no
Servicio de asistencia técnica para la diversificación productiva	Mesas técnicas de articulación para los distritos mineros implementadas	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no
Servicio de educación para el trabajo en oficios diferentes a la minería	Convenios interinstitucionales implementados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	no

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

El Distritos Minero Especial, demanda esfuerzos en inversiones en otros sectores transversales a la minería, como mejorar la inversión en desarrollo agropecuario, educación y protección ambiental, mejorar la infraestructura vial terciaria; mejoras las condiciones de vivienda y servicios acueducto, saneamiento y conectividad de TICS en la zona rural. Con ello se garantizaría el éxito de los conversión laboral.

## 2.4. Sectores Trabajo, Comercio, Industria Y Turismo

### 2.4.1 Diagnóstico

Se presenta una visible debilidad en las acciones que debe hacer el municipio para proteger y promocionar la formación de las personas en capacidades para generar ingresos, apoyo al emprendimiento y las oportunidades laborales.

También se evidencia debilidad en las acciones de protección y bienestar para las personas mayores. No se evidencia inversiones para fortalecer las capacidades para la generación de ingresos a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo.

#### Problemas Identificados

La situación negativa que resalta a la vista, es la casi nula inversión en los últimos cuatro años, que llega tan sólo al 0.05%. Esto equivale a 85 millones de pesos. El problema es la baja inversión para promover el trabajo digno y el mejoramiento de los derechos laborales.

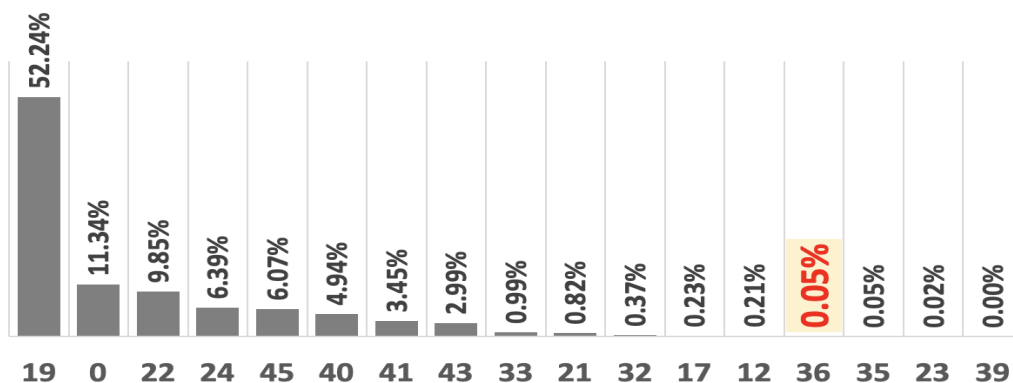
#### Causas

Desinterés de los gobernantes de invertir en el sector trabajo.

#### Consecuencias

Desmejoramiento de las condiciones laborales de la población.

**Gráfica 9. Inversiones.**



Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## 2.4.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 3502. Productividad y competitividad de las empresas colombianas

**Objetivo:** Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas el municipio.

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Estrategia de productividad y competitividad implementada.	0	30	T2	P 3.1.4	Porcentaje	O7

#### Indicadores de productos.

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica	Emprendimientos y/o empresas asociativas generadas	SIN DATOS	8	#	JOVEN-LGTBIQ+	NA	Secretaría General y Gobierno	98
Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas de mujeres	2	4	#	MUJERES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas de grupos étnicos beneficiados	SIN DATOS	31	#	ÉTNICO	0305895296814	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Asociaciones de grupos étnicos atendidos	SIN DATOS	28	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	0	2	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Proyectos de infraestructura turística apoyados	0	1	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de promoción turística	Capacitaciones realizadas	12	20	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de promoción turística	Eventos de promoción realizados	4	8	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	0	1	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO

PG: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3604. Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social

**Objetivo:** Promocionar la protección de Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la inspección, vigilancia y control en el sector trabajo.

### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Estrategia de Derechos fundamentales del trabajo implementada	0	30	T2	P 3.1.4	Porcentaje	O7

### Indicadores de productos.

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica para el trabajo decente	Personas asistidas técnicamente	0	1	#	joven	NA	Secretaría General y Gobierno	20
Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Personas capacitadas	0	2	#	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	NA	Secretaría General y Gobierno	37
Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género	Personas sensibilizadas	0	1	#	NO	NA	Secretaría General y Gobierno	44

...

## 2.5. Sectores Comunicaciones, Tecnología, Ciencia e innovación.

### 2.5.1 Diagnóstico

Las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC), constituye uno de los principales motores del desarrollo económico y competitividad de un territorio. Le facilita al municipio la interacción con los Grupos de Interés y en la sociedad en general, así como todas las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar y aprender. La conectividad digital es un generador de oportunidades laborales, igualdad y productividad y según el MINTIC, los territorios pueden diseñar estrategias que vayan encaminadas a mejorar la Conectividad con la Reducción de la brecha digital y la pobreza; a fortalecer la Tecnología que transforma y promocionar la Educación digital con Habilidades para la transformación digital.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



Según el MINTIC, para el año 2022 el municipio de Zaragoza tiene un baja implementación en el modelo de gobierno digital. En índice digital se ubica en **57.9 por ciento**. Se tiene una brecha importante que debe cerrarse en esto cuatro años. Las afectaciones son notorias e impactan negativamente la zona urbana y la zona urbana. En la zona urbana la señal de celular es deficiente y no funcionan los puntos de internet público en el parque.

Tabla. Índice de gobierno digital.

Municipio	Índice de Gobierno Digital	Gobernanza	Innovación Pública Digital	Arquitectura	Seguridad y Privacidad de la información	Servicios Ciudadanos Digitales	Cultura y apropiación	Servicios y Procesos Inteligentes	Estado abierto	Decisiones basadas en datos	Proyectos de Transformación Digital
CAUCASIA	78,8	88,9	94,4	61,7	84,7	66,7	83,3	SIN DATOS	96,5	65,7	100,0
CÁCERES	66,8	55,6	0,0	25,6	83,3	SIN DATOS	83,3	SIN DATOS	92,3	0,0	SIN DATOS
ZARAGOZA	57,9	72,2	0,0	14,3	0,0	SIN DATOS	56,7	SIN DATOS	87,2	42,9	SIN DATOS
NECHÍ	32,0	44,4	0,0	36,1	11,1	SIN DATOS	0,0	SIN DATOS	42,3	0,0	SIN DATOS
TARAZÁ	26,4	36,1	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	SIN DATOS	37,2	0,0	SIN DATOS
EL BAGRE	23,6	33,3	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0	7,7	22,2	45,7	SIN DATOS

FUENTE: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/281376>  
[https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-281376\\_recurso\\_8.xlsx](https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-281376_recurso_8.xlsx)

En cuanto a la Innovación Pública Digital, las decisiones basadas en datos y servicios digitales a los ciudadanos, no se tiene información de las condiciones y avances. Según la información financiera certificada por el municipio de Zaragoza a través del sistema [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co), las Inversiones en el sector de TIC y Ciencia e innovación -CTel, han sido muy bajas en los últimos tres años. Prácticamente se evidencia cero inversión para el caso de CTel. En tres años solo se visibilizan 30 millones de pesos ejecutados en el sector de TIC en el año 2023. Los demás años tienen cero inversión reportada en CUIPO.

Inversión Sectorial- periodo 2021-2023 - Cifras en Millones de pesos

SECTORES	A2022	A2021	A2023	ACUMULADO	%
23-TICS	0	0	30	30	0,02%
39-CIENCIA, TEC. INNOVA	0	0	0	0	0,00%

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co) / Formulario CUIPO.

## Problemas

- ❖ Bajo desarrollo de modelo de gobierno digital, con un índice de 57.9 a diciembre de 2022.
- ❖ Territorios desconectados de la era digital.

## Causas.

- ❖ Cero inversión en el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación durante los últimos tres años.

## Consecuencias.

Pérdida de competitividad, innovación en barreras de acceso al conocimiento de las poblaciones.

## 2.5.2 Propuestas Estratégicas

### Programas 2301: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información, la Ciencia e innovación.

**Objetivo:** Fortalecer las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio municipal a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Cobertura Banda Ancha	80	100	T4	P 5.2.1	Porcentaje	16
Índice de Gobierno Digital	57.9	80	T4	P 5.2.1	Porcentaje	16

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Soluciones de Conectividad en Centros de Acceso Comunitario Instaladas	0	2	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	91
Servicio de acceso zonas digitales	Usuarios asistidos por zona digital	0	20	#	NO	305895297573	Secretaría General y Gobierno	95
Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas	0	1	#	NO	305895297591	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica para promocionar la oferta institucional en TIC	Municipios asistidos en la promoción de la oferta institucional	0	4	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de divulgación de la regulación en materia de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, y en materia postal	Eventos para la promoción de la oferta de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizados	0	4	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

### Programas 3905: Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel

**Objetivo:** Mejorar la articulación institucional, el marco regulatorio y las estrategias para canalizar mayores recursos hacia el sector, con el fin de mejorar la dinamización, gobernanza e implementación de procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación en el municipio.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Indicadores de Resultados

INDICADORES	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Inversión per cápita en ciencia, tecnología e innovación.	80	100	T4	P 5.2.1	Porcentaje	16

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	0	1	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica	Asistencias Técnicas Realizadas	0	1	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	#	NO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## 2.3 Eje 3 Buena Gobernanza, con Participación y Paz Social

En este eje se desarrollarán 8 Programas de inversión y 60 indicadores productos para fortalecer el gobierno territorial, la justicia, las información estadística y la ciencia e innovación.

### 3.1 Sector Gobierno Territorial y Gestión Estadística

#### 2.3.1 Diagnóstico

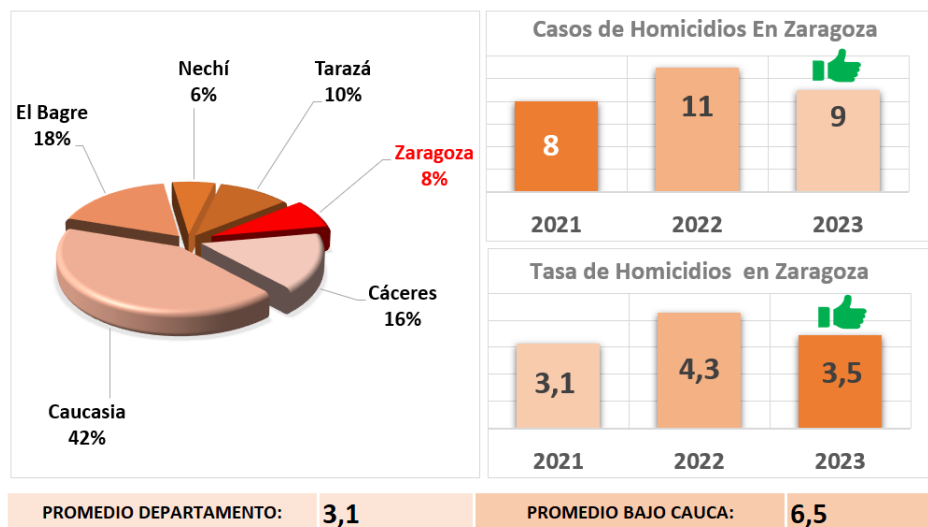
##### a. Seguridad y Convivencia Ciudadana

La inseguridad sigue siendo un flagelo que afecta las poblaciones urbanas y rurales de Zaragoza. Esto se evidencia en los diferentes delitos y acciones de violencia que atemorizan a la ciudadanía en general afecta la tranquilidad y la libre locomoción. En muchas ocasiones se materializan atentados contra la integridad física y psicológica de las personas.

##### La tasa de homicidios.

Para el año 2023 fue del 3.5 por cada 10 mil habitantes. Está por debajo de la tasa del Bajo Cauca, que registró 6.5. Esto evidencia un avance importante con respecto al año 2022, cuando llegaron a su máximo de 11 homicidios. En el año 2021 se presentaron 8 homicidios. Para el año 2023 se presentaron 9 homicidios, 2 menos que en el año 2022. Por último cabe mencionar que Zaragoza tuvo una participación del 8% del total de homicidios del Bajo Cauca. Este indicador hace parte del PISCC.

Infografía 14. Tasa de Homicidios



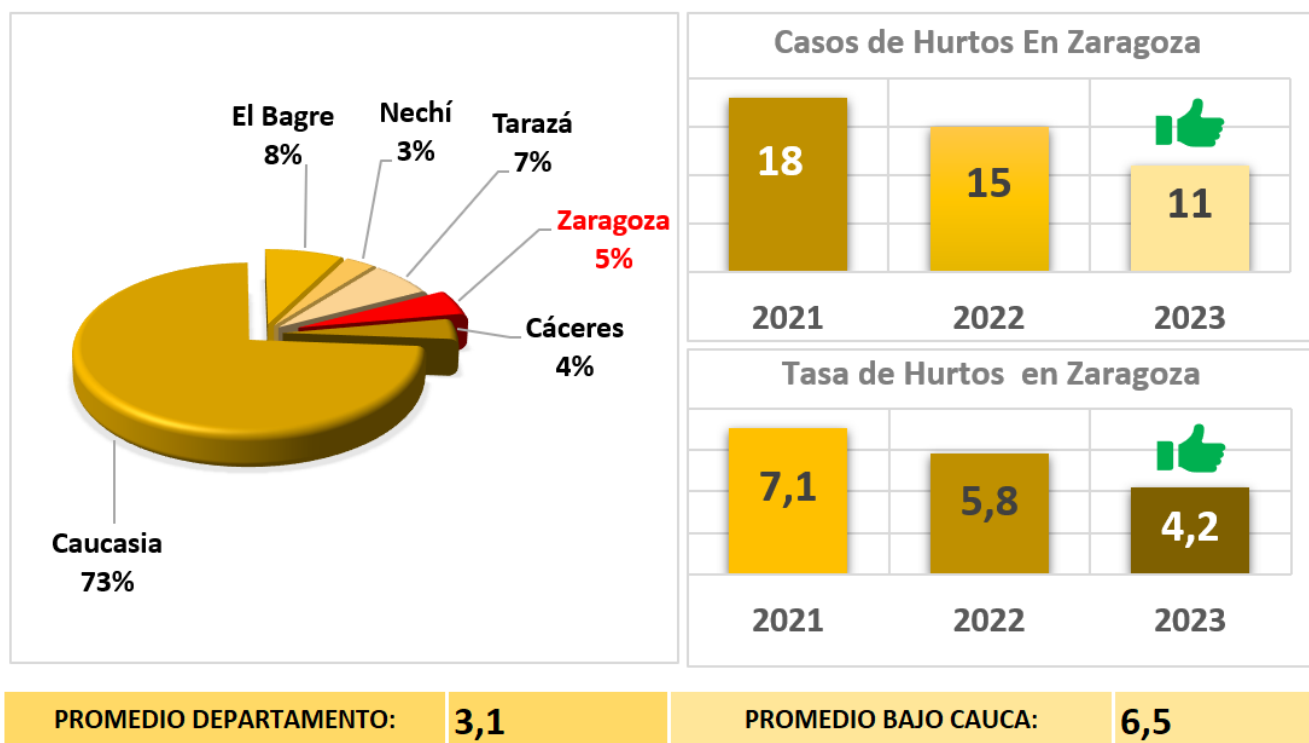
Fuente: Policía Nacional SIEDCO

## La Tasa de Hurtos a personas.

Los datos muestran que los indicadores de casos de hurtos a personas, tuvieron un aumento en el año 2021; así mismo se observa un aumento en la tasa de hurtos por cada 10 mil habitantes, Llegando a un tope máximo de 7.1 en el año 2021. Sin embargo para los años 2022 y 2023 los casos de hurtos disminuyeron a 11 delitos registrados en el 2023. Del mismo modo la tasa también bajó a 4.2.

Si se compara con la tasa del bajo Cauca que fue del 6.5, vemos que Zaragoza también está muy por debajo. Esto puede interpretarse como un avance positivo. Sin embargo se deben mejorar las acciones para bajar la tasa de hurtos al promedio departamental que registró 3.1.

### Infografía 15. Tasa de Hurtos



Fuente: Policía Nacional SIEDCO

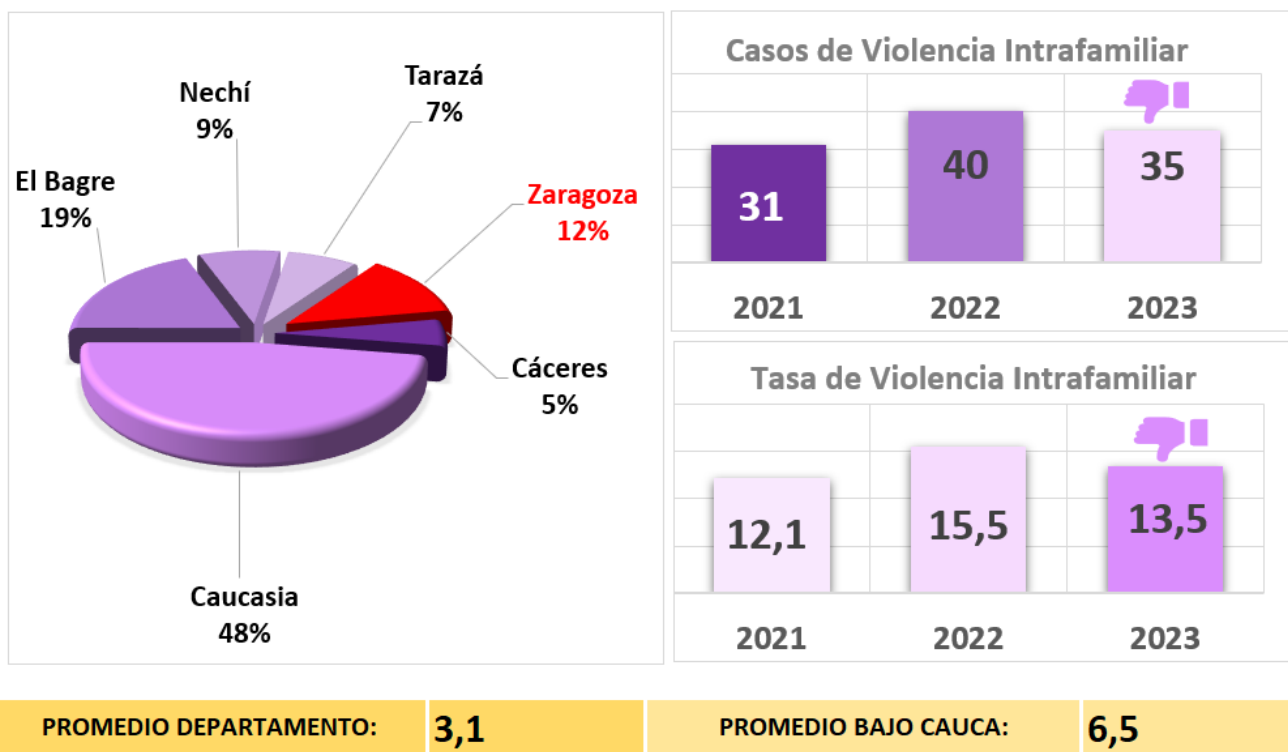
Este indicador es trazador las políticas de PISCC. Las cifras son tomadas del sistemas SIEDCO de la policía nacional y pueden tener diferencias con las cifras que maneja la gobernación o la que toma el DNP para calcular el indicador. Además no se tienen en cuenta indicadores complementarios como los hurtos al comercio, hurtos a residencias y otros hurtos relacionados. Estos indicadores complementarios se analizar en detalle en el plan de seguridad PISCC.



## Tasa de Violencia Intrafamiliar.

En el Bajo Cauca se presentaron 286 denuncias de violencia Intrafamiliar, y en Zaragoza se presentaron 35 casos que representan el 12%. Se puede observar que en el año 2022 se presentaron los mayores casos con 40 denuncias registradas en SIEDCO. La tasa de **Violencia Intrafamiliar** fue del 13.5 para el año 2023. Esto es una situación negativa dado que se supera el promedio de la Subregional. (revisar)

Infografía 16. Tasa de Violencia Intrafamiliar



Fuente: Policía Nacional SIEDCO

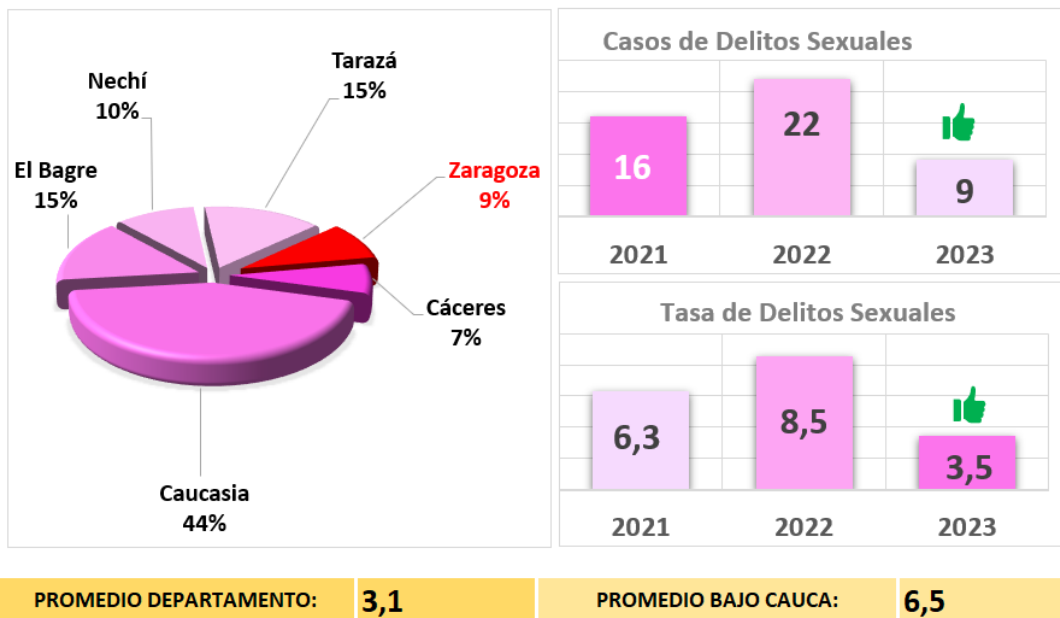
Este indicador es trazador las políticas de PISCC y la política de infancia y adolescencia. Puede tener diferencias con las cifras que maneja la Gobernación de Antioquia. También pueden variar de las cifras que maneja localmente la Comisaría de Familia. O la que toma el DNP para calcular el indicador.



## Tasa de Delitos Sexuales.

En el Bajo Cauca se presentaron 100 delitos Sexuales, y en Zaragoza sólo 9 casos que representaron el 9%. Se puede observar que en el año 2022 se presentaron los mayores casos con 22 delitos registrados en SIEDCO. La tasa de delitos sexuales fue del 3.5 para el año 2023. Esto es un avance positivo porque está por debajo de la tasa Subregional. (revisar)

Infografía 17. Tasa de Violencia Delitos Sexuales



Fuente: Policía Nacional SIEDCO

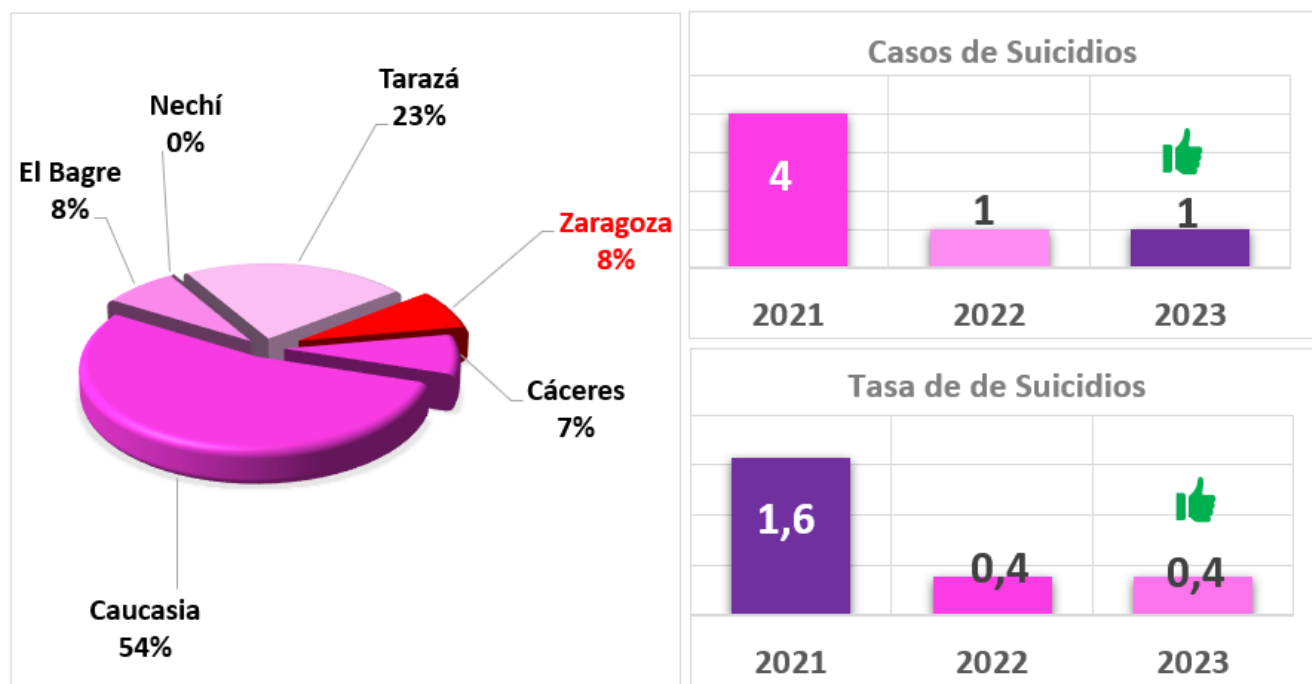
Este indicador es trazador las políticas de PISCC y la política de infancia y adolescencia. Es importante tener en cuenta que las cifras son tomadas del sistemas SIEDCO de la policía nacional y pueden tener diferencias con las cifras que maneja la Gobernación de Antioquia. También pueden variar de las cifras que maneja localmente la Comisaría de Familia. O la que toma el DNP para calcular el indicador.



## Tasa de Suicidios.

En el Bajo Cauca se presentaron 13 suicidios, y en Zaragoza se presentó un (1) caso que representó el 8%. Se puede observar que en el año 2021 se presentaron los mayores casos con 4 suicidios registrados por la gobernación en el sistemas de salud. La tasa de suicidios fue del 0.4 para el año 2023. Esto es un avance positivo porque está por debajo de la tasa Subregional. (revisar)

**Infografía 18. Tasa de Suicidios**



**PROMEDIO DEPARTAMENTO: 8,0**

**PROMEDIO BAJO CAUCA: 4,8**

Fuente: Policía Nacional SIEDCO

Este indicador es trazador de la política de seguridad PISCC. Del mismo modo impacta la política de infancia y adolescencia. Es importante tener en cuenta que las cifras son tomadas del sistemas SIEDCO de la policía nacional y pueden tener diferencias con las cifras que maneja la Gobernación de Antioquia. También pueden variar de las cifras que maneja localmente la Comisaría de Familia. O la que toma el DNP para calcular el indicador.

**Inversiones Directas.** Las inversiones directas en Convivencia y seguridad Ciudadana sumaron \$ 3.570 millones de pesos en el periodo 2021-2023. Siendo los programas 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana el de mayor inversión con 1.077 millones y el programa 4502-Fortalecimiento del buen gobierno y DD.HH con \$ 1.017 millones de pesos.

Los programas 1204-Justicia transicional y 1207-Fortalecimiento de la política criminal, fueron los menor inversión con 25 millones de pesos.

**TABLA. Inversiones Directas en Convivencia y seguridad Ciudadana**

Cifras en Millones de pesos

Programas	A2021	A2022	A2023	ACUMULADO
4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	298	405	374	<b>1.077</b>
4502-Fortalecimiento del buen gobierno y DD.HH	113	574	330	<b>1.017</b>
2409-Seguridad de transporte	80	311	246	<b>637</b>
4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	191	184	14	<b>389</b>
1202- Promoción al acceso a la justicia	84	54	195	<b>334</b>
1203- Promoción de los métodos de resolución de conflictos	9	0	58	<b>67</b>
1204-Justicia transicional	25	0	0	<b>25</b>
1207-Fortalecimiento de la política criminal	25	0	0	<b>25</b>
<b>Total Acumulado</b>	<b>826</b>	<b>1.528</b>	<b>1.217</b>	<b>3.570</b>

Fuente de información: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

La fuente de financiación más importante del PISCC, es el impuesto de Contribución a los contratos de obra Pública. Se observa que estos ingresos son variables y obedecen a la dinámica de la contratación de obras durante el año. En el 2023 fue el año de mayor recaudo con \$ 1.273 millones de pesos.

**TABLA. Fuentes de financiación FONSET.**

Cifras en Millones de pesos

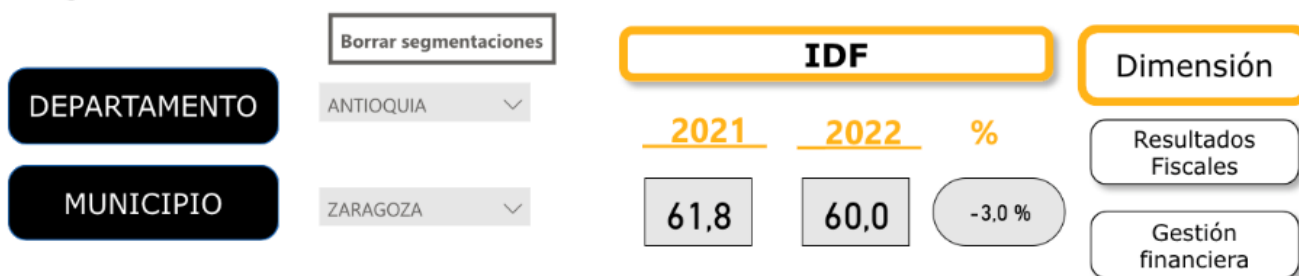
Fuentes De Financiación FONSET	A2021	A2022	A2023	ACUMULADO
Contribución de obra Pública	404	425	1.273	<b>2.102</b>
Multas código de policía	3	3	5	<b>11</b>
<b>TOTALES</b>	<b>407</b>	<b>428</b>	<b>1.278</b>	<b>2.113</b>









Fuente de información: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## b. Desempeños Fiscal

En cuanto al desempeño Fiscal el municipio ha perdido capacidad de gestión financiera, debido al bajo recaudo de recursos propios y altas dependencia de las transferencias. Del mismo modo, los resultados en desempeño institucional fueron muy bajo para la vigencia 2022, con **47.7** puntos de **100** en desempeño.

Gráfica 10. Desempeño.



INDICADORES	A2020	A2021	A2022	TENDENCIA	UNIDAD MEDIDA
Índice desempeño fiscal	60,5	61,8	60,00		Puntos
Viabilidad fiscal (GF / ICLD)	45,1	53,2	72,5		Porcentaje
Holgura (Límite 617-Viabilidad)	34,9	26,8	7,5		Puntos
ICLD	8.693	8.058	6.805		Millones \$
Funcionamiento (GF)	3.922	4.285	4.931		Millones \$
Tasa Efectiva del Recaudo	3,5	5,4	5,50		Pesos
Dependencias de las Transferencias	56,9	57,8	75,03		Porcentaje
IGPR	66,7	37,5	47,80		Puntos

## c. Desempeño Institucional.

Las datos muestran que Zaragoza ha tenido un pobre desempeño Institucional entre el periodo 2018 – 2022, con calificaciones promedio del Índice de desempeño institucional por debajo del 60%. Luego de 8 años el MIPG está sin implementar en el municipio.

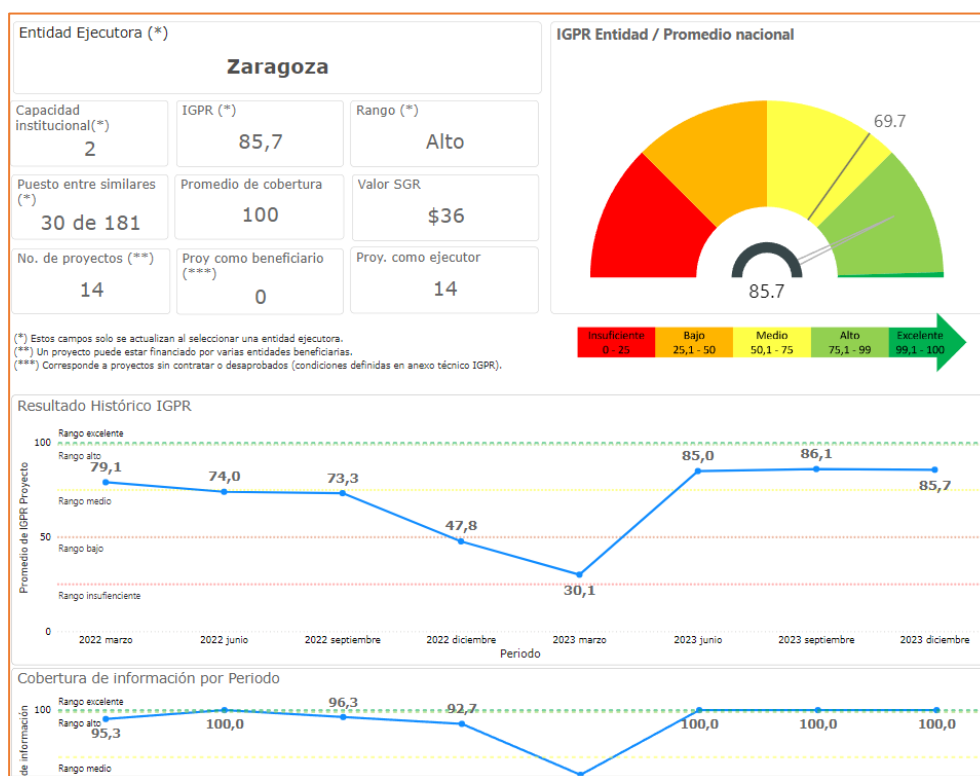
Se evidencia la necesidad de fortalecer el Modelo De Planeación y Gestión - MIPG, en los próximos cuatro años.



## d. Índice Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR.

A diciembre de 2023 el municipio ha ejecutado 14 proyectos de regalías como ejecutor, de los cuales tiene un índice de 85.7 puntos de calificación en IGPR. Esto quiere decir que en materia de actualización y reporte de información ésta en rango alto. Con buen desempeño.

### Infografía 20. Índice Proyectos Regalías - año 2023.



Fuente: <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>

## e. Participación ciudadana

El municipio de zaragoza está dividido territorialmente en una zona urbana conformada por la cabecera municipal y veredas aledañas; en dos corregimientos El Pato y Buenos aires Palizada con sus veredas aledañas. Con el fin de facilitar la participación comunitaria, en cada barrio, corregimiento y vereda existen juntas de acción comunal que fomenta la participación de las personas a través de las asambleas comunales.

En ese orden de ideas, la juntas comunales se convierten en el centro principal participación de las comunidades. Zaragoza cuenta con una ASOCOMUNAL que es la instancia máxima que asocia a todas las 63 Juntas de Acción Comunal activas. Existen otras JAC que están en proceso de conformación.

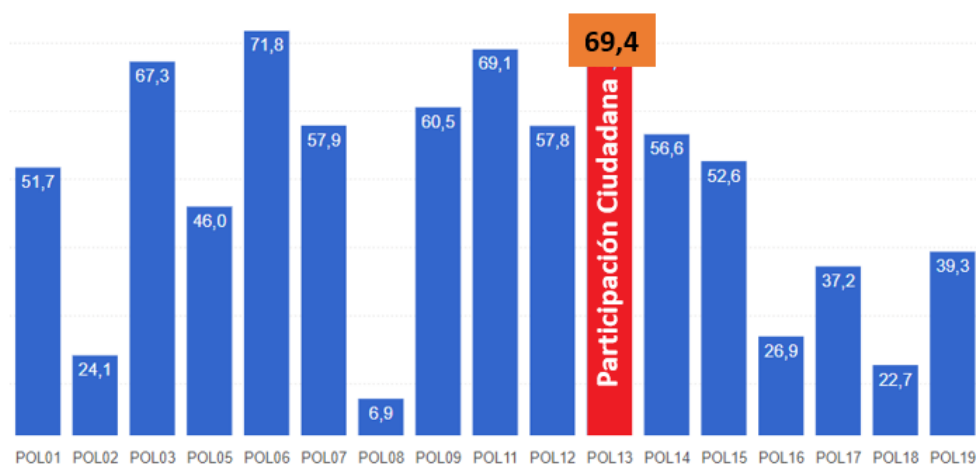
Además de las JAC, el municipio cuenta con otras instancias de participación ciudadana como el consejo municipal de juventud, la mesa de víctimas, la mesa de primera infancia y adolescencias, el cabildo de adulto mayor, la mesa ambiental entre otras.

También se tiene conformados y actualizado el Consejo Territorial de planeación, instancia de participación para hacer seguimiento al plan de desarrollo municipal y al esquema de ordenamiento territorial.

El municipio tiene implementada la política de participación ciudadana, desde el MIPG, pero con debilidades en temas de Acceso a la información y baja integración a través del gobierno digital. Se cuenta con un sistema de PQRS desde la página web y una oficina de atención al ciudadano.

La mayor debilidad detectada es la baja inversión del municipio el proceso de fortalecimiento a las instancias de participación, donde muchos órganos están desintegrados o no operan como es el caso de la JUME, el CMDR, entre otros.

### Infografía 21. Avances en Participación Ciudadana.



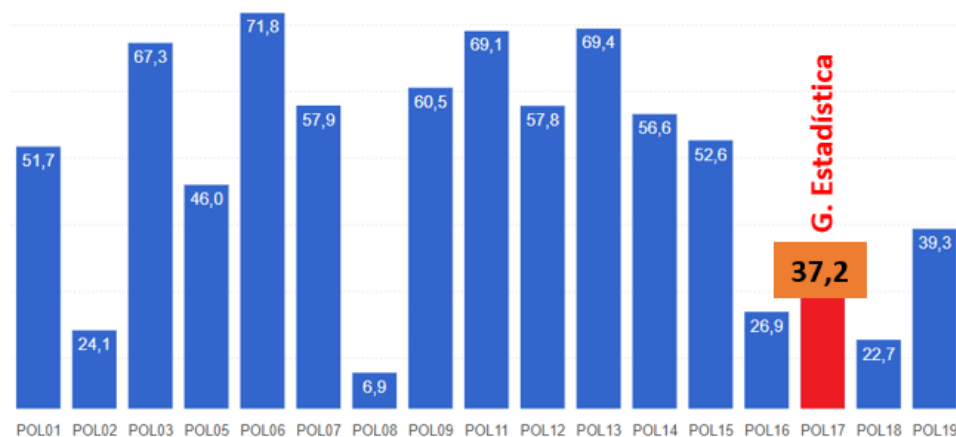
Fuente: FURAG función Pública.

### f. Gestión Estadística.

Luego de observar los resultados del desempeño Institucional publicados por la DAFP con fecha de 2022, se puede concluir que el municipio de Zaragoza no tiene cultura estadística. No se estarían tomando decisiones basadas en datos para priorizar y orientar las inversiones.

La política 17, Gestión de la información Estadística tuvo una calificación del 37.2 puntos de 100. Esto quiere decir que no se tienen implementados batería de indicadores, fichas de indicadores, tableros de control, sistemas de información geográficos; del mismo modo es posible que la estratificación esté desactualizada. Y por último no se tienen sistemas de catastro con enfoque multipropósitos.

## Infografía 22. Avances en Gestión Estadística



Fuente: FURAG función Pública.

### Problemas Identificados

- Alta tasa de violencia intra familiar
- Alta Tasa de homicidios.
- Bajo desempeño institucional
- Bajo desempeño Fiscal

### Causas

- Baja inversión en Seguridad ciudadana.
- Debilidad capacidades institucionales

### Consecuencias

- Disminución de la calidad de vida.

## 2.3.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

**Objetivo:** Fortalecer la inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico y los programas de seguridad y convivencia ciudadana.

## Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Tasa de Homicidios	3.5	0.0	T8	P 1.3.3	Tasa por 10 mil hab.	16
Tasa de Hurtos	4.2	0.0	T8	P 1.3.3	Tasa por 10 mil hab.	16
Tasa de Violencia Intrafamiliar	13.5	0.0	T8	P 1.3.3	Tasa por 10 mil hab.	16
Tasa de Suicidios	0.4	0.0	T8	P 1.3.3	Tasa por 10 mil hab.	3
Tasa de Violación Sexual	3.5	0.0	T8	P 1.3.3	Tasa por 10 mil hab.	16

## Indicadores de Producto

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Documentos Planeación	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	0	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	100
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	101
Servicio de educación informal	Entidades territoriales capacitadas en la formulación de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia	0	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	103
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementadas	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Comisarías de familia dotadas	Comisarías de familia dotada	1	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Inspecciones de policía dotadas	Inspecciones de policía dotadas	3	3	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	5	5	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad mantenidas	5	5	#		NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos normativos	Documentos normativos realizados	1	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de inspección, vigilancia y control	Diligencias de inspección realizadas	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de orientación a casos de violencia de género	Mujeres atendidas	30	30	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de sanidad animal	Animales atendidos en el coso municipal	10	10	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Casos atendidos	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Infraestructura de soporte adecuada	Infraestructura de soporte adecuada	4	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

## Programa 4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

**Objetivo:** Fortalecer las acciones y proyectos para la protección y garantía de los derechos humanos en especial de las personas y comunidades en riesgo, mujeres y población vulnerable; además de la promoción de la participación ciudadana, política y electoral de todos los organismo comunales y sociales del municipio.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Política de Participación ciudadana en la gestión Pública.	69.4	85	T8	P 1.3.3	Porcentaje	16
Implementar la política pública de libertad de cultos	0.0	20	T8	P 1.3.3	Porcentaje	16

### Indicadores de Productos

#### Elemento Constitutivo Fortalecimiento de veedurías ciudadanas y rutas de protección

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Documentos normativos	Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados	0	1	#	LGTBIQ+	NA	Secretaría General y Gobierno	50
Servicio de asistencia técnica	Personas asistidas técnicamente para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	50	50	#	VEDURIAS	NA	Secretaría General y Gobierno	99
Servicio de asistencia técnica	Personas asistidas técnicamente en cultura de la integridad y transparencia	100	100	#	VEDURIAS	NA	Secretaría General y Gobierno	102
Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	1	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

## Elemento Constitutivo Promoción de la libertad de Cultos.

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	0	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Proyectos cofinanciados	0	4	#	LIBERTAD DE CULTO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategia de acompañamiento sobre capacidades democráticas y organizativas implementada	1	4	#	LIBERTAD DE CULTO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas	0	4	#	LIBERTAD DE CULTO	NA	Secretaría General y Gobierno	52

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

PISCC: Plan Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

## Elemento Constitutivo diferencial JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES.

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas	0	4	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	52
Salón comunal adecuado	Salones comunales adecuados	2	2	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Salón comunal dotado	Salones comunales dotados	10	20	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	96
Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (CTP) (CONSEJOS DE PAZ)	8	8	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	92
Documentos normativos	Documentos normativos realizados	0	2	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	51

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

JAC: Juntas de Acción Comunal

...

## Productos para la JAC en otros programas

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	Eventos recreativos comunitarios realizados	0	2	#	JAC	NO	Secretaría de Educación	93

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Soluciones de Conectividad en Centros de Acceso Comunitario Instaladas	0	1	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	91
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Iniciativas de fortalecimiento comunitario apoyadas (banco Proyectos comunales)	0	10	#	JAC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

JAC: Juntas de Acción Comunal

## Programa 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

**Objetivo:** Fortalecer las acciones para el apoyo y fortalecimiento de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida
Desempeño fiscal	60	64	N.a	N.a	Porcentaje
Desempeño institucional IDI (2022)	47.7	75	N.a	N.a	Porcentaje
Índice Gestión Proyectos de Regalías IGPR	85.7	90	N.a	N.a	Porcentaje

### Productos e Indicadores de Producto

#### Elemento Constitutivo- Gestión y desempeño institucional

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	0	4	#	DESEMPEÑO	NO	secretaría de hacienda	NO
Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	0	4	#	DESEMPEÑO	NO	secretaría de hacienda	NO
Servicio de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	0	1	#	DESEMPEÑO	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	0	1	#	DESEMPEÑO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de educación informal	Campañas de gestión tributaria realizadas	0	4	#	DESEMPEÑO	NO	secretaría de hacienda	NO

Toda P.P: Todas las 9 políticas públicas sociales ( Infancia y adolescencia, Juventud, mujer, discapacidad, Étnicos, alimentaria y Víctimas y Adulto Mayor)

## Elemento Constitutivo- Fortalecimiento Capacidades institucionales

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	0	1	#	INSTITUCIONAL	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos de planeación	Planes estratégicos elaborados	12	12	#	INSTITUCIONAL	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	4	4	#	INSTITUCIONAL	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de educación informal	Campañas de socialización de programas y proyectos realizadas	0	4	#	INSTITUCIONAL	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de asistencia técnica	Dependencias asistidas técnicamente	0	4	#	INSTITUCIONAL Transversal con metas étnicas y JAC ver eje 5.	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	0	500	#	INSTITUCIONAL	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Elemento Constitutivo- Infraestructura y equipamiento

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	0	1	#	Equipamiento	NO	Secretaría de Planeación y D.T	77
Sedes adecuadas	Sedes de conocimiento y transmisión de saberes a las comunidades indígenas adecuadas	0	1	#	Equipamiento Étnico	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Sede construida y dotada	Sede dotada	0	1	#	Equipamiento	NO	Secretaría General y Gobierno	NO
Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	0	1	#	Equipamiento	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 0401. Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

**Objetivo:** Fortalecer la cultura de información producción estadística de calidad en el municipio, realizando difusión indicadores del avance de las políticas y programas municipales a la comunidad e el público en general bajo parámetros de calidad.

### Indicadores de Resultados

NOMBRE INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Política de Gestión Estadística Implementadas	0	50	T4	P 1.3.3	Porcentaje	16

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	0	1000	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados (ESTADÍSTICAS)	0	1	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 0406. Generación de la información geográfica del territorio nacional

**Objetivo:** Apoyar la implementación de Ecosistema digitales con infraestructura, aplicaciones y servicios tecnológicos para satisfacer las necesidades del municipio. Del mismo, impulsando la Generación de información geográfica con gestión cartográfica, geográfica, agrológica consolidando la gestión del catastro multipropósito en el municipio.

### Indicadores de Resultados

NOMBRE INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Sistemas de información multipropósitos implementados	0	1	T4	P 1.3.3	Porcentaje	16

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG	ODS.
Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Pedios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	0	2000	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO	16
Servicio de información catastral actualizado	Sistema de Información catastral actualizado	0	1	#	NO	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO	16

## 3.2 Sector Justicia Y Del Derecho

### 2.3.1 Diagnóstico


El sistema local de justicia liderado por la casa la justicia de Zaragoza cuenta con una infraestructura que funciona en las instalaciones de lo que iba a ser la plaza de mercado. Este edificio se adecuó para cumplir con las condiciones operativas, pero tiene necesidades de dotación logística y de recursos técnicos.

La Casa de justicia ha venido cumpliendo sus funciones integrando una oferta de servicios con la comisaria la inspección de policía y el equipo interdisciplinario para brinda acompañamiento a toda la población en derecho de acceso a la justicia.

Las inversiones anuales en justicia son exiguas, que hacen cojear la casa de justicia, pero aunque tarda llega a toda la comunidad. Es prioritario aumentar las inversiones para el funcionamiento de la casa de justicia en este periodo.

Sistema Local de Justicia. El municipio de Zaragoza tiene formalizado el Consejo Local de Justicia, creado a través del **Decreto** 114 de 20 de junio del 2016. También tiene Plan de Acción del Comité Local de Justicia pero sin recursos para ejecutarlo. Es necesario actualizarlo a fecha de 2023.

## Infografía 23. Sistema Local de Justicia

ACTORES DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA	INFOGRAFÍA
Comisaría de Familia: Inspección de Policía y tránsito: Enlace Municipal de víctimas: Oficina de asuntos étnicos: Coordinación Casa de Justicia: Conciliadores en Equidad: Autoridades de Jurisdicción especial Indígena: Ministerio Público: Personería: Consejo comunitario: Fiscalía General de la Nación: Consejo Superior de la Judicatura: Ministerio de Trabajo: SIJIN: Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras:	
Fuente: Casa de Justicia.	

**Fortalecimiento de la Justicia Étnica Afro e Indígena y Coordinación con Justicia Ordinaria:** Las comunidades indígenas del municipio han sido vinculada formalmente al CLJ y no cuentan con protocolo de entendimiento entre la jurisdicción especial indígena y la justicia formal; situación que se constituye en un obstáculo para el conocimiento y reconocimiento de esta autoridad en su ejercicio de justicia; es importante lograr este asunto para disminuir los niveles de impunidad en los casos de delitos relacionados con los NNA.

**Descentralización de la justicia a la zona rural:** La estrategia de ruralidad (Jornadas de Justicia Móvil) son un instrumento de acceso a la justicia en la ruralidad, mediante el cual los actores de justicia, las entidades del municipio y la sociedad civil cooperan entre sí, con el objeto de prestar servicios de justicia móvil a la comunidad y resolver sus necesidades de justicia en jornadas de trabajo que definen los Sistemas Locales de Justicia SLJ.

**Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.** A través del pilar 8 de los acuerdos de paz, denominado Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz, se fortalece la línea de Justicia con varias iniciativas relacionadas en cada producto.

Tabla 19. Inversión en Justicia y Derecho.

Sectores	A2022	A2021	A2023	Acumulado	%
12-Justicia Y Derecho	54,0	143,0	134,0	331,0	0,20%

## Problemas Identificados

- Baja Inversión en programas del sector justicia para facilitar el acceso a la justicia a todos los ciudadanos, especialmente en la zona rural.

## 2.3.2 Propuestas Estratégicas

### Programa 1202 Acceso a las justicia.

**Objetivo:** Fortalecer los lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, no formal y étnica; así como la gestión de la información respectiva, y el relacionamiento entre la rama ejecutiva y judicial hacia el bienestar de la población.

#### Indicadores de Resultados

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Plan de acción de acceso a la justicia ejecutado	0	50	T2	P 1.3.4	Porcentaje	16

#### Indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de justicia a los ciudadanos	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	0	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	Personas capacitadas	0	4	#	PISCC	0305895297648	Secretaría General y Gobierno	NO
Casa de justicia dotada	Casas de justicia dotadas	0	4	#	PISCC	0305895297610	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de atención de justicia itinerante	Jornadas móviles de justicia itinerante realizadas	0	4	#	PISCC	0305895296837	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de información para el monitoreo de los servicios de justicia implementado	Registros de información realizados	0	4	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
1202023 - Servicio de asistencia técnica en la promoción y articulación de los servicios de justicia	120202301- Entidades asistidas técnicamente en promoción y articulación de los servicios de justicia	100	100	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de apoyo financiero para fortalecimiento de la justicia propia	Sistemas de justicia propia apoyados financieramente	0	1	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

## Programa 1206 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

**Objetivo:** Fortalecer el sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad.

### Indicador de Resultado

INDICADORES	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	UNIDAD MEDIDA	ODS
Convenios de apoyo al sistema penitenciario.	4	4	T2	P 1.3.4	Número	16

### Indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	0	8	#	PISCC	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno.

## 2.4 Eje 4 Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

En este eje se desarrollarán 9 Programas de inversión y 50 indicadores productos para fortalecer la gestión ambiental, ordenamiento territorial y gestión integral del riesgo de desastres en el municipio.

### 4.1 Sector Ambiental y desarrollo sostenible

#### 4.1.1 Diagnóstico

El cambio climático es el flagelo que más está afectado el territorio, ya sea por inundaciones cada vez más frecuentes o temperaturas extremas que en ambos casos afecta a las personas y recursos ambientales, fauna flora. Se debe ejecutar acciones de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, el desarrollo económico y la gobernanza de las comunidades y las instituciones.

El cambio climático y los diferentes escenarios de riesgo, son los retos de los próximos cuatro años donde se requieren políticas y planes para proteger los servicios ecosistémicos y en especial agua para la vida.

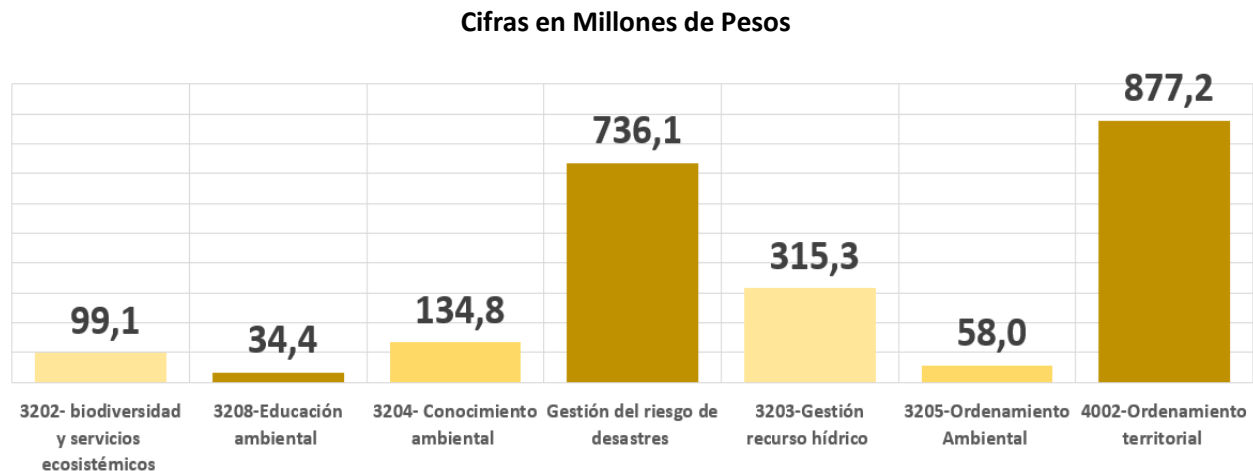
El municipio de Zaragoza, hace parte de la jurisdicción de Corantioquia en el territorio PANZENÚ, el área total del territorio en hectáreas es de 868.452,94. Zaragoza es uno de los municipios que tienen la mayor parte de ecosistemas naturales junto con El Bagre, Nechí y Tarazá, asociados a la serranía de San Lucas, la Reserva Forestal de Ley Segunda del Magdalena y los humedales del Bajo Cauca. (Corantioquia).

Con relación a la pérdida de capa boscosa, Zaragoza está en la zona demarcada con mayor deforestación en los últimos años por la actividad minera, la expansión de la frontera agrícola y el aprovechamiento irracional del recurso maderable.

Se evidencian debilidades en las políticas y acciones para dar cumplimiento a la ley 99 de 1993. En los últimos 3 años el municipio solo invirtió \$ 44.7 millones de pesos en Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales.

El municipio tiene 15 sistemas de acueductos rurales registrado en la seccional de salud para vigilancia de calidad el agua. Por tanto sería bueno tener un plan a largo plazo para la adquisición, mantenimiento de los predios donde están las fuentes de agua. Además de fortalecer los programas de pagos por servicios ambientales de importancia estratégica para la protección las demás fuentes abastecedoras de acueductos.

Gráfica 11. Inversiones por Programas de Inversión.



Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## Situación de la Gestión del Riesgo y el plan Básico de Ordenamiento territorial

El municipio ha venido avanzando con la asesoría de Corantioquia en la actualización de los escenarios de riesgos, y la estrategias de respuesta de emergencia. Especialmente, el escenario de inundaciones por lluvias en épocas de invierno requiere estudios a detalles con alternativas de solución y las obras de reducción del riesgo.

Las afectaciones de mayor impacto sobre los elementos más expuestos como viviendas, áreas sembradas, locales comerciales y recursos ambientales. Las inversiones en mitigación son insuficientes y se requiere mayor esfuerzos institucionales.

En cuanto el PBOT, el municipio no tiene procesos de concertación con la CAR. Sigue vigente el acuerdo 01 de 2001, que lleva más de 20 años desactualizado. Es urgente dar prioridad en este plan de desarrollo para destinar los recursos necesarios para actualizar el PBOT.

Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, el municipio tiene territorios en el área protegida de la ley Reserva Forestal del Río Magdalena de Ley 2° de 1959, Bajo Cauca y Nechí. Además tiene áreas priorizadas por Corantioquia para convertirlas en reserva en el futuro.

En cuanto al componente de educación ambiental, el municipio ha venido avanzando en proyectos juntos con las instituciones educativas, las comunidades étnicas de la zona rural con el apoyo de la corporación ambiental. sin embargo se requiere fortalecer los PROCEDAS, PRAES y las instancias ambientales.

Se tiene debilidad en los planes y proyectos encaminados a la adaptación del cambio climático. No se han formulado en el plan y tampoco se reflejan inversiones presupuestales para financiar acciones encaminadas a mitigar los impactos y preparar a la población.

El panorama se complica con las actividades mineras ilegales, sin cumplimiento de los requisitos normativos y la expansión de la frontera agrícola y aprovechamiento ilegal de la madera. se genera deforestación y contaminación de las fuentes de aguas. Zaragoza y el bajo Cauca está entre los municipios que más generan gases de efecto de invernadero (GEI).

## Problemas Identificados

- Baja inversión en pago por servicios ambientales.
- Plan Básico de Ordenamiento territorial desactualizado.
- Plan de Gestión del Riesgo y EMRE desactualizada.
- Debilidad en las acciones para a la adaptación del Cambio Climático.
- Inexistencia de programas de adquisición de predios en fuentes de agua.
- Alta vulnerabilidad a inundaciones.

## Inversiones en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante el periodo 2021-2023 el municipio de Zaragoza ejecutó recursos del presupuesto ordinarios (sin incluir regalías) por valor de 135.250 millones de pesos. Las inversiones acumuladas del sector ambiental fueron de 642 millones de pesos. Esto representó el 0.5% del total de la inversiones.

### Inversiones Acumuladas Por Sectores En El Periodo 2021-2023 - Cifras en Millones de Pesos

Tabla 20. Inversión en Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sectores	A2022	A2021	A2023	Acumulado	%
19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	24.476,0	22.064,0	26.890,0	73.430,0	54,30%
22-EDUCACIÓN	5.506,0	4.234,0	6.657,0	16.397,0	12,10%
45-GOBIERNO TERRITORIAL	4.286,0	2.244,0	4.006,0	10.536,0	7,80%
24-TRANSPORTE	5.822,0	2.793,0	1.504,0	10.119,0	7,50%
40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.808,0	2.128,0	3.719,0	8.656,0	6,40%
41-INCLUSIÓN SOCIAL Y R.	750,0	1.296,0	3.606,0	5.652,0	4,20%
43-DEPORTE Y RECRE.	1.786,0	2.246,0	1.124,0	5.156,0	3,80%
33-CULTURA	686,0	219,0	778,0	1.683,0	1,20%
21-MINAS Y ENERGÍA	0,0	0,0	1.438,0	1.438,0	1,10%
<b>32-AMBIENTE Y D.S</b>	<b>374,0</b>	<b>158,0</b>	<b>110,0</b>	<b>642,0</b>	<b>0,50%</b>
<b>NO APLICA</b>	<b>0,0</b>	<b>568,0</b>	<b>0,0</b>	<b>568,0</b>	<b>0,40%</b>
17-AGRICULTURA Y D.R	217,0	84,0	94,0	395,0	0,30%
12-JUSTICIA Y DERECHO	54,0	143,0	134,0	331,0	0,20%
36-TRABAJO	41,0		44,0	85,0	0,10%
35-COMERCIO, IND. TURISMO	37,0	17,0	30,0	83,0	0,10%
04-GESTION. ESTADISTICA	25,0	23,0	0,0	48,0	0,00%
23-TICS	0,0	0,0	30,0	30,0	0,00%
4-INFORMACIÓN ESTD.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%
39-CIENCIA, TEC. INNOVA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%
<b>Total general</b>	<b>46.869</b>	<b>38.218</b>	<b>50.163</b>	<b>135.250</b>	

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co) / formulario CUIPO.

## Detalle de las inversiones Ambientales

Las inversiones ambientales se concentraron en los programas Gestión integral del recurso hídrico con un 49.1%; el programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental con el 21.0%; en el programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos con 15.4%.

### Inversiones en Programas Acumuladas Periodo 2021-2023 - Cifras en Millones de pesos

Tabla 21. Inversión Programas Ambientales.

Programas	A2022	A2021	A2023	Acumulado	
3203-Gestión integral del recurso hídrico	315,3	0,0	0,0	315,3	49,1%
3204-Gestión de la información y el conocimiento ambiental	28,9	96,4	9,5	134,8	21,0%
3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	10,0	3,3	85,8	99,1	15,4%
3205-Ordenamiento ambiental territorial	0,0	58,0	0,0	58,0	9,0%
3208-Educación ambiental	19,4		15,0	34,4	5,4%
<b>Totales</b>	<b>374</b>	<b>158</b>	<b>110</b>	<b>642</b>	

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co) / formulario CUIPO.

## Inversiones en Gestión del Riesgo y Ordenamiento

Durante el periodo 2021-2023, Las inversiones acumuladas en los programas de gestión del riesgo y Ordenamiento Territorial sumaron \$ 1.613 millones de pesos. Los proyectos de ordenamiento sumaron \$ 877 millones de pesos. Y en gestión del riesgo se invirtieron \$ 736 millones.

### Inversiones Acumuladas En Programas Periodo 2021-2023 - Cifras en Millones de pesos

Tabla 22. Inversión Gestión Riesgo y Ordenamiento.

Programas	A2022	A2021	A2023	Acumulado	%
4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	440,1	0.0	437,1	877,2	54,4%
4503-Gestión del riesgo de desastres y emergencias	243,5	129,4	363,3	736,1	45,6%
<b>Totales</b>	<b>683,6</b>	<b>129,4</b>	<b>800,4</b>	<b>1.613,3</b>	

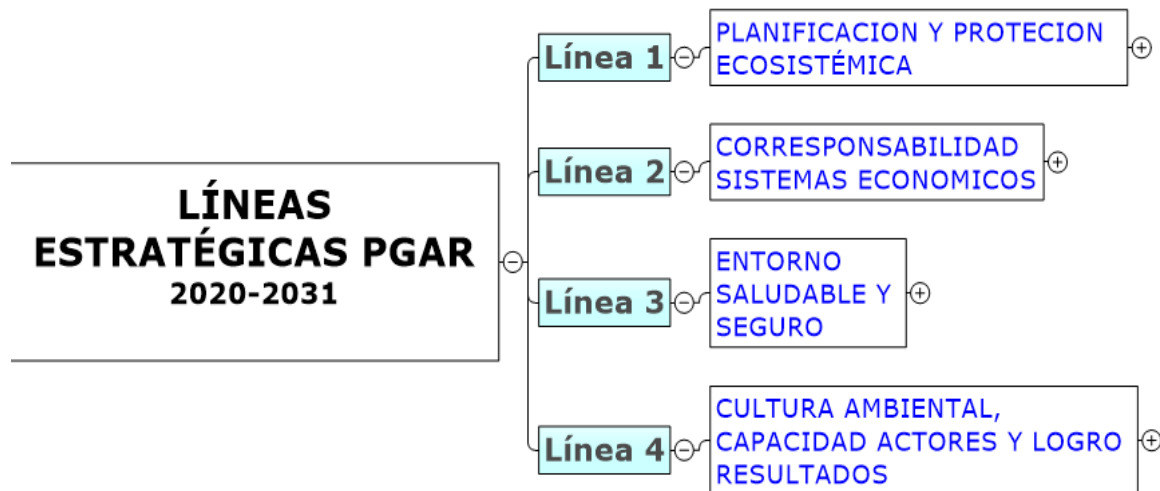
## 4.1.2 Propuesta Estratégica

En esta línea estratégica se definen los programas, objetivos, indicadores de resultados, productos e indicadores de productos encaminadas al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, la gestión integral del riesgo, el ordenamiento territorial y la adaptación al cambio climático. Articulando esfuerzos para realizar acciones bajo el marco de la corresponsabilidad con los actores como la nación, departamento, corporación ambiental, grupos económicos sociales y ambientales, con el fin de producir y habitar el territorio de manera sostenible logrando la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos.

### a) Articulación Con Las Metas Del PGAR 2020-2031 de Corantioquia

Este plan de desarrollo está articulado directamente con los objetivos de las cuatro líneas estratégicas y los componentes del Plan Gestión Ambiental Regional – PGAR CORANTIOQUIA, relacionando los productos e indicadores de productos que requieren esfuerzos corresponsables entre diferentes actores que integran el sector ambiental.

Mapa 1. Líneas Estratégicas.



## b) Armonización con el plan nacional de desarrollo

El Gobierno Nacional tiene 121 Principales apuestas para Antioquia, de las cuales el Bajo Cauca y especialmente Zaragoza pueden articular la gestión y los recursos con 10 proyectos estratégicos.

Tabla 23 Ejes de Transformación

Ejes de Transformación		Proyectos Estratégicos Para El Bajo Cauca
Convergencia regional	4	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Territorios turísticos de Paz</li> <li>2. Aumento de la representatividad de la biodiversidad en el sistema de áreas protegidas</li> <li>3. Desarrollo de bioproductos a partir de la biodiversidad</li> <li>4. Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal y bioeconomía de Paramillo, Catatumbo, Serranía de San Lucas y Pacífico</li> <li>5. Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCA</li> <li>6. Restauración ecológica participativa y remediación de suelos para el Bajo Cauca</li> </ol>
Derecho humano a la alimentación	13	
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	7	
Seguridad humana y justicia social	46	
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	15	

ZASCA: Centros de Reindustrialización

## c) Articulación Con Los Objetivos de desarrollo Sostenible ODS

El plan de desarrollo tendrá una relación directa con los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), en el nivel de indicador de producto, donde a cada producto del plan, le asignamos número del código del objetivo ODS, que será impactado. Los códigos de los ODS se definen en la siguiente tabla.

Tabla 24 Objetivos De Desarrollo Sostenibles - ODS

Objetivos De Desarrollo Sostenibles - ODS			
Código	Nombre	Código	Nombre
O1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	O10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
O2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	O11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
O3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	O12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
O4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	O13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos* *Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.
O5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	O14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
O6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	O15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
O7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	O16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
O8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	O17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
O9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		

## d) Articulación Con el Plan de desarrollo Departamental Gobernación

### 1. Articulación Iniciativas PDET

Los programas y productos ambientales que impacten iniciativas PDET, tendrán el código del pilar que impacten. En el plan indicativo se detalla el código de la iniciativa y su alcance físico y financiero.

Tabla 25 Iniciativas PDET

PILAR	Total iniciativas	Iniciativas con ruta activa 31 - Dic - 23	Detonantes y Dinamizadoras	Priorizadas
1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	17	7	6	7
2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	16	5	3	3
3. SALUD RURAL	14	7	1	2
4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	40	24	2	2
5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	10	4	2	2
6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	21	12	8	8
7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	5	3		2
8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	12	9	4	4
<b>Total general</b>	<b>135</b>	<b>71</b>	<b>26</b>	<b>30</b>

La articulación de los **productos e indicadores** de productos de realizará a través de los trazadores presupuestales definidos para las políticas públicas nacionales y territoriales integradas en la Plataforma Integrada De Inversiones Públicas - PIIP.

Tabla 26. Políticas públicas definidas de la PIIP

Cod. Política PIIP	Política PIIP
P-1	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación
P-2	Cambio Climático
P-4	Construcción de Paz
P-1507	Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques
P-6	Discapacidad e Inclusión Social
P-7	Equidad de la mujer
P-8	Gestión de Riesgo de Desastres
P-9	Grupos Étnicos - Comunidades Afrocolombianas
P-10	Grupos Étnicos - Comunidades Indígenas
P-11	Grupos Étnicos - Comunidades Negras
P-14	Grupos Étnicos - Pueblo Rrom
P-5994	Participación ciudadana
P-15	Plan Nacional de consolidación
P-1508	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
P-16	Red Unidos
P-17	Seguridad Alimentaria
P-18	Seguridad y Convivencia Ciudadana
P-19	Tecnologías de Información y Comunicaciones
P-20	Víctimas

## Programas de Inversión Ambiental

### Programa 3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

**Objetivo:** Orientar a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental promoción de acciones dirigidas a los sectores económicos para la oferta de bienes o servicios que generen impactos ambientales positivos; y la promoción de actividades de innovación y eco innovación.

#### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
Inversión per cápita en Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0	1.000	T1 T4	P4.1.3 P4.1.4	R14.2	Pesos por habitante

#### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	0	2	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	108
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	0	2	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

### Programa 3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

**Objetivo:** Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; así como la conservación de la biodiversidad y la permanencia cultural de las comunidades étnicas relacionadas con las áreas protegidas, el ordenamiento ambiental del territorio, la reglamentación del uso y manejo de los recursos naturales.

#### Indicadores de Resultados

NOMBRE INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	NACIÓN	DEPTO	PGAR	UNIDAD MEDIDA
Inversión per cápita en programa de biodiversidad	0	1.000	T1	P4.1.3 P4.1.4	R1.1 R1.2	Pesos por habitante

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	0	2	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	94
Servicio de protección de ecosistemas	Áreas de ecosistemas protegidas	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	105
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	113
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Documento con plan de educación ambiental elaborado	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de repoblación de especies de fauna silvestre	Ecosistemas naturales con población de fauna recuperada	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3203. Gestión Integral Del Recurso Hídrico

**Objetivo:** Fortalecer y mantener la oferta con calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en el municipio, reconociendo el agua como factor de productividad, bienestar social de todas las poblaciones, incluyendo los animales y las plantas.

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
Inversión Per cápita Gestión integral del recurso hídrico	0	1.000	T1	P4.1.1	R2.7	Pesos por habitante

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	110
Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	114

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3204. Gestión de la información y el conocimiento ambiental

**Objetivo:** Difundir el uso de la información sobre la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias del municipio; así como también promover la caracterización del conocimiento tradicional y ancestral asociado a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
Inversión Per cápita Gestión integral del recurso hídrico	0	1.000	NO	NO	R35.3	Pesos por habitante

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de protección del conocimiento tradicional	Documentos de protección del conocimiento tradicional realizados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de educación para el trabajo en el marco de la información y el conocimiento ambiental	Alianzas estratégicas ambientales realizadas	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	Emprendimientos apoyados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3205. Ordenamiento ambiental territorial

**Objetivo:** Garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio .

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
------------------	------------	-----------------	--------	-------	------	---------------

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



Modelo de ordenamiento Territorial ambiental actualizado	0	1	T1	P 4.2.1	R12.3	#
--	---	---	----	---------	-------	---

## Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Obras para el control de erosión	Área reforestada	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	109
Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres fortalecidos	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	1	1	#	PMGRD	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres	Personas capacitadas	0	40	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Obras para la prevención y control de inundaciones	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	1	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

**Objetivo:** Orientado a fortalecer las acciones de mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático, Acompañamiento técnico y desarrollo de los Lineamientos técnicos para la adaptación al cambio climático. Además la generación de herramientas para facilitar la toma de decisiones climáticas y la identificación de los mecanismos financieros complementarios para la implementación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono.

## Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
Estrategia de adaptación del cambio climático implementada	0	1	T4	P 4.2.1	R22.2	%

## Productos e indicadores de productos

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	0	40	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	111
Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Documentos con las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático formulados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	Estudios de vulnerabilidad ex ante elaborados	0	1	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Estufa ecoeficiente fija	Estufas ecoeficientes fijas construidas	0	10	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 3208. Educación Ambiental

**Objetivo:** Fortalecer las acciones educativas, ambientales y de participación, con procesos de formación, comunicación e información, para el desarrollo efectivo de la estrategia de educación Ambiental; además de la consolidación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios que operan en el municipio.

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	PGAR	Unidad Medida
Inversión per cápita en Educación Ambiental	0	400	T4	P4.1.3	R43.1 R50.1	%

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
3208008- Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Campañas de educación ambiental y participación implementadas	0	4	#	CIDEAM	NO	Secretaría de Planeación y D.T	107
3208007 - Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial	320800701- Proyectos de protección y recuperación del conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad	0	4	#	NO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	112
3208007 - Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial	Proyectos de etnoeducación apoyados	0	1	#	ETNICOS	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
3208008-Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Eventos de educación y participación realizados	0	4	#	PRAES-PROCEDAS	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
3208006 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600- Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	0	4	#	CIDEAM	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
3208010 - Servicio de educación informal ambiental	320801000- Personas capacitadas	0	40	#	CIDEAM	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

**PRAES:** Proyectos Ambientales Escolares.

**PROCEDAS:** Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental.

**CIDEAM:** Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal.

P.G: Código de la propuesta del programa de Gobierno

## Programa 4002. Ordenamiento Territorial y desarrollo Urbano.

**Objetivo:** Fortalecer el modelo ordenamiento territorial alrededor de las personas, equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr desarrollo urbano planificado sostenible para toda la población del municipio.

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida
Instrumentos de Ordenamiento Territorial y desarrollo Urbano actualizado	0	1	T1	P3.1.1	%

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Parques mejorados	Parques mejorados	0	2	#	PBOT	NO	Secretaría de Planeación y D.T	78
Servicio de apoyo financiero en planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Planes de desarrollo urbano y Ordenamiento territorial financiados (PBOT)	0	1	#	PBOT	0305895297912	Secretaría de Planeación y D.T	106
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados (PBOT)	0	1	#	PBOT	0305895297912	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados (PBOT)	0	1	#	PBOT	0305895297912	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	0	2	#	PBOT	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Espacio público adecuado	Andenes mantenidos	0	2	#	PBOT	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Zonas verdes adecuadas	Zonas verdes adecuadas	0	4	#	PBOT	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	0	2	#	PBOT	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de apoyo financiero para reubicación definitiva de hogares	Hogares beneficiados con apoyo financiero para reubicación definitiva	0	10	#	PBOT	NA	Secretaría de Planeación y D.T	NO

## Programa 4503. Gestión del riesgo de desastres y emergencias

**Objetivo:** Fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico; con dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias, difusión de información, actualización de instrumentos de planificación, estudios de detalle y obras de infraestructuras de mitigación riesgos desastres; además del fortalecimiento de las instancias administrativas para la atención manejo de emergencias.

### Indicadores de Resultados

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida
Política de Gestión del Riesgo actualizada e implementada	0	100	P 4.2.2	P3.1.1	%

### Productos e indicadores de productos

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	100	100	%	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	115
Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	116
Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	4	4	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	117
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Canalizaciones realizadas	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	118
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	119
Infraestructura para alojamiento temporal dotada	Infraestructura para alojamiento temporal dotada	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas en jornadas de atención móviles	0	100	%	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Estudios de riesgo de desastres	Estudios de riesgo de desastres elaborados	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo	Sistemas de Alerta Temprana implementados	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Documentos de planeación	Plan de gestión del riesgo de desastres formulado	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Documentos de planeación	Estrategia para la respuesta a emergencias actualizada	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	0	100	%	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Hogares apoyados	0	100	%	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Documentos de evaluación	Documentos de evaluación elaborados	0	1	#	PMGRD	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

PMGRD: Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres

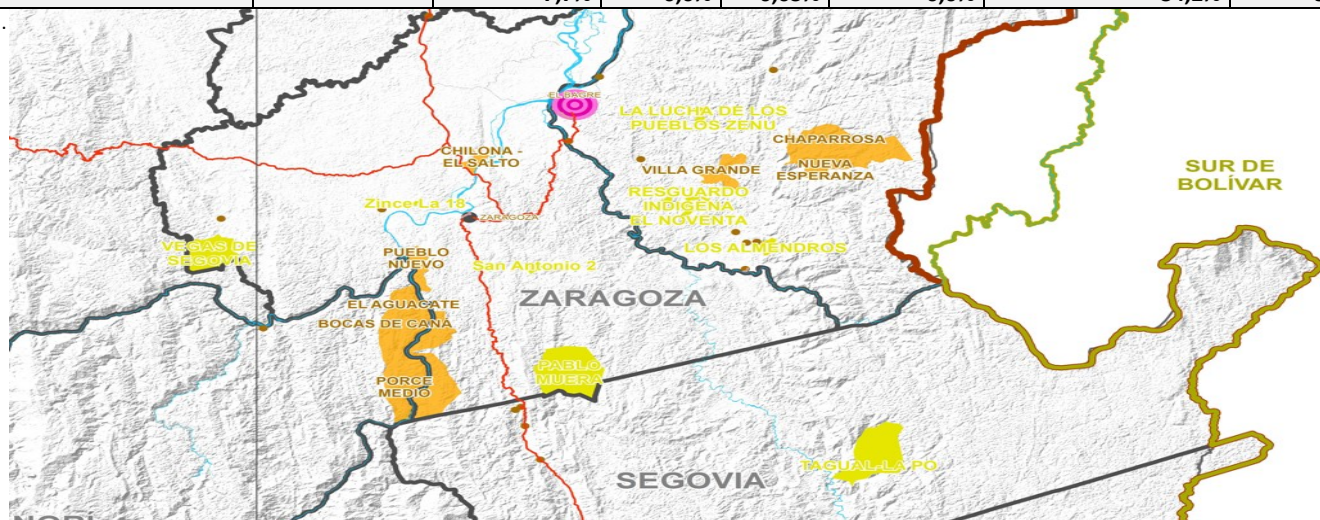
## 2.5 Eje 5 Inclusión Especial

Este eje integra 31 indicador de productos de inversión que son transversal en 10 Programas de inversión presupuestal, con el fin de beneficiar con inversiones directas e indirecta a las poblaciones de mujeres, jóvenes, indígenas y afros.

Según proyección de DANE, La población auto declarada como Afrocolombianos es de 8.973, que representa el 34.12% del total de la población del municipio. La población indígena es 2.005 personas, que representan el 7.7%.

Tabla 27. Población Étnica.

Área Geográfica	Total Población	Total Indígenas	Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Mulato Afrocolombiano	Ningún Grupo
Cabecera Municipal	13.248	235	0	6	0	6.570	6.437
Centros Poblados y Rural Disperso	12.959	1.770	0	1	0	2.403	8.785
<b>TOTAL</b>	<b>26.207</b>	<b>2.005</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>8.973</b>	<b>15.222</b>
		7,7%	0,0%	0,03%	0,0%	34,2%	58,1%



MUNICIPIO	ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO EN HECTÁREAS	ÁREA DEL RESGUARDO EN HECTÁREAS	% DE ÁREA DEL MUNICIPIO EN RESGUARDOS INDÍGENAS	ÁREA EN HECTÁREAS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS NEGROS	% DE ÁREA DEL MUNICIPIO EN CONSEJOS COMUNITARIOS
CÁCERES	188728,28	187,76	0,1%	0	0%
CAUCASIA	161345,87	0	0%	0	0%
EL BAGRE	155999,68	536,81	0,3%	3624,57	2%
NECHÍ	98439,61	114,20	0,1%	0	0%
TARAZÁ	122715,69	4910,64	4%	0	0%
<b>ZARAGOZA</b>	<b>105727,36</b>	<b>3259,42</b>	<b>3%</b>	<b>2818,07</b>	<b>3%</b>

Fuente: Cartografía PDET-ART

## 2.5.1 Comunidades Afrocolombianas.

### 2.5.1.1 Diagnóstico

La ley 70 de 1993, sus decretos reglamentarios y en especial el decreto 1384 de 2023, establece lineamientos para los planes de etnodesarrollo que deben estar articulados a los instrumentos de planificación, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y de los servicios ecosistémicos. En este orden de ideas, tanto el instrumento de ordenamiento territorial, como el plan de desarrollo tendrán armonizados los programas, y productos con el desarrollo de las comunidades afrocolombianas. Según la organización de base ANEZA, en el territorio de Zaragoza existen nueve Consejos Comunitarios legalmente establecidos de los cuales seis tienen territorios asignados con titulados que suman 5.762 hectáreas. Los tres restantes, tienen procesos de titulación por 7.020 hectáreas aproximadamente. Del mismo modo el municipio tiene dos organizaciones de base con sede en el área urbana, las cuales participan e interactúan con todos los actores.

Consejo Comunitarios	Situación Legal	Área Titulada	TOTALES
Porce Medio	Titulado	2.288 has – 2.878 m2	<b>5.762</b> Hectáreas Tituladas
Bocas De Cana	Titulado	2.027 has – 2.248 m2.	
El Aguacate	Titulado	976 has – 7.797 m2	
Pueblo Nuevo	Titulado	235 has – 4.320 m2	
Chilona El Salto	Titulado	198 has – 1.919 m2	
El Retiro	Titulado	38 has	
La Porquera	No titulados	Se encuentran en proceso de titulación colectiva	<b>7.020</b> Hectáreas en Proceso
Naranjal La Tola	No titulados	20 has- Terreno privado	
Villa Severa	No titulados	7.000 has- aproximadamente, se encuentra ubicada en la serranía de SAN LUCAS, en un terreno baldío. (Se encuentra en proceso de titulación colectiva).	

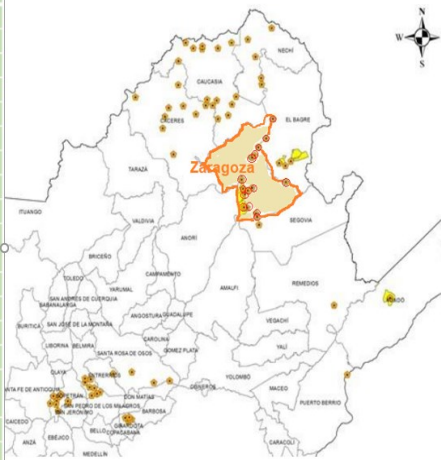
Fuente: Asociación de Negritudes de Zaragoza. ANEZA.

De acuerdo a los datos del Censo DANE proyectados a 2024, la población étnica auto reconocida de Zaragoza como afrocolombianos conformados por personas negro, negra, mulato, mulata, afrodescendientes, representan el 34.2% del total de la población. En cifras son 8.973 personas.

Ahora bien, Según el plan de gestión ambiental regional de Corantioquia, Zaragoza cuenta con 10 Consejos comunitarios y 4 Comunidades de afrocolombianos relacionadas en la siguiente tabla. (PGAR 2020-2030).

Tabla 28. Consejos Comunitarios

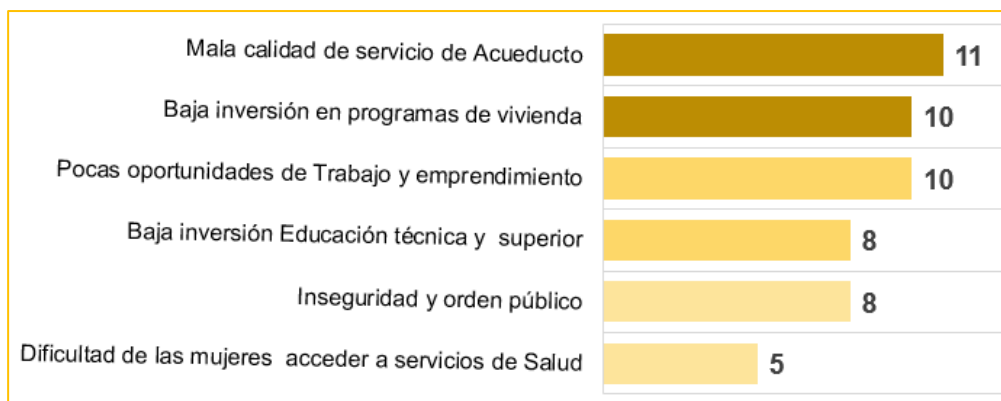
Consejos comunitarios identificados en el PGAR 2020-2031 de Corantioquia			
Territorial	Municipio	Consejos Comunitarios	Comunidad
Panzenú	Cáceres	3	6
	Caucasia	24	1
	El Bagre	13	2
	Nechí	11	-
	Taraza	3	-
	Zaragoza	10	4
Zenufaná	Remedios	1	1
	Segovia	3	-
	Puerto Berrio	1	-
Hevéxicos	Yondó	2	6
	Sopetrán	8	1
Cartama	Santa Bárbara	1	-
	Anorí	1	-
Tahamíes	Belmira	2	6
	Entreríos	-	1
	San Pedro de los Milagros	-	1
	Santa Rosa de Osos	3	1
Aburra Norte	Girardota	1	4
	Bello	-	1



Fuente: PGAR CORANTIOQUIA, página 422  
<https://www.corantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/Planes-de-Etnodesarrollo.pdf>

### Identificación y priorización de problemas de las comunidades étnicas.

En la mesa de socialización, participaron 22 personas de las comunidades afros identificaron las problemáticas que afectan la población étnica. La mayor problemática es la mala calidad del servicio de acueducto, señaladas por 11 personas. La baja inversión en vivienda y la pocas oportunidades de trabajo, fueron señaladas por 10 personas. El siguiente gráfico muestra el resultado de la priorización de problemas.

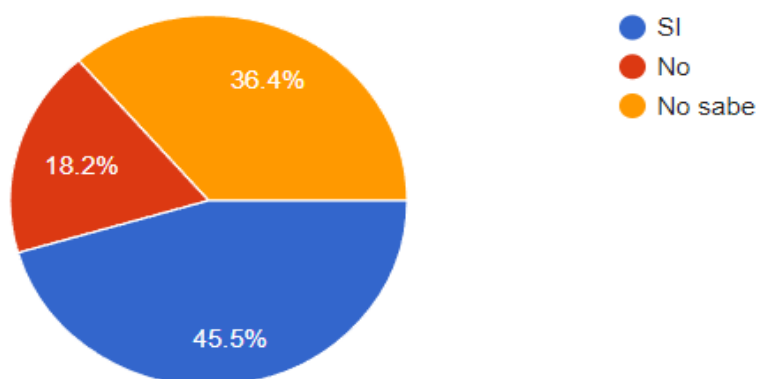


Fuente: Encuesta

Del mismo modo la encuesta evidencia debilidades en la actualización y difusión de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios. El 36% de las personas encuestadas manifiestan no conocerlos. Y el 18.2% manifiesta que no está actualizado ni articulados con el plan de desarrollo municipal. Existe una oportunidad de mejora.

## 1. Plan Etnodesarrollo actualizado y articulado con el plan de desarrollo municipal?

22 respuestas

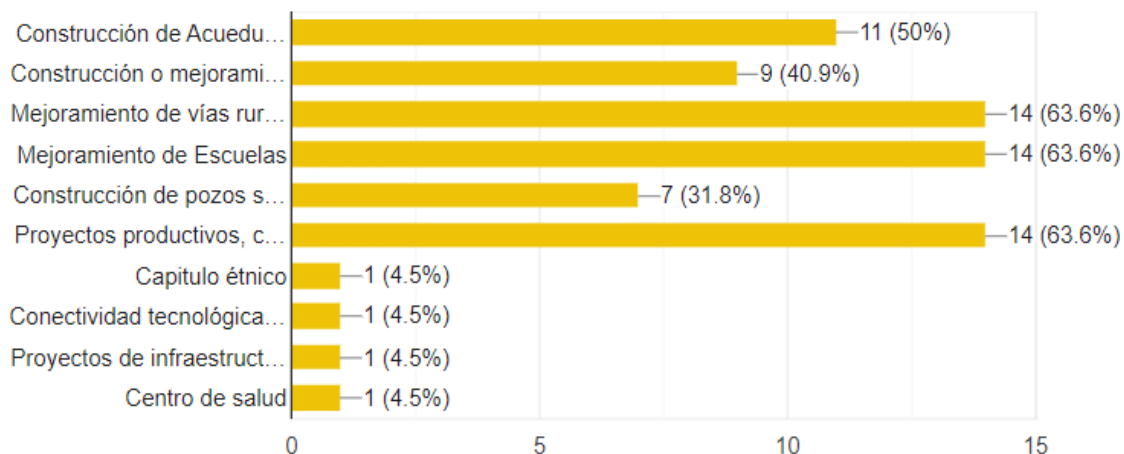


Adicionalmente, los mesa de participación de negritudes identificó las iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del sistema de regalías.

## 9. Por favor seleccione las Iniciativas o proyectos que se debería incluir en el Capítulo de REGALIAS

[Copiar](#)

22 respuestas



## 2.5.1.2 Propuestas Estratégicas con Enfoque Étnico

### Propuesta Unificada de las comunidades afros

---

#### Visión Afrodescendiente

En el año 2027 el pueblo afro del municipio de Zaragoza Antioquia impulsara una gobernanza territorial que garantice la protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio territorial, ambiental, sociocultural y económico; Donde prevalecerá el derecho a la vida, el dialogo y el respeto a la dignidad humana que sean el pilar fundamental, a través de la formulación, ejecución, participación y la regulación concertada en iniciativas auto gestionadas con procesos democráticos y populares. Así como las capacidades del relacionamiento con las entidades gubernamentales, siendo estas las bases para tener una mejor calidad de vida y bienestar social

#### Objetivo Del Programa Afrodescendiente

Garantizar la participación y el desarrollo integral con enfoque diferencial en las gestiones, ejecuciones y toma de decisiones que armonicen e involucren la sostenibilidad para el bienestar del pueblo afro

Implementación del enfoque diferencial afro en el Plan de desarrollo “Zaragoza Compromiso De Vida 2024-2026 del municipio de Zaragoza Antioquia, al momento de elaborar los Planes, Programas, Proyectos y Actividades, garantizando la inclusión y participación de toda la población afro. Reconocimiento de la existencia del pueblo afro, en sus territorios y formas de ocupación colectiva, ancestral y de sus procesos de planificación autónomos como mecanismo de permanencia y supervivencia. Establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural, el fomento del desarrollo económico y social y de los derechos del pueblo afro, para garantizar las condiciones reales de igualdad de oportunidades con enfoque diferencial, frente al resto de la sociedad colombiana. Establecer políticas, lineamientos y actos administrativos que garanticen el desarrollo de planes, programas y proyectos con una estructura interna de trabajo en conjunto con el pueblo afro y la administración municipal. Brindar a los Consejos Comunitarios la adecuada y correcta asesoría legal en los procesos que los requiera. Según el Decreto 3770 de 2008 el cual establece los parámetros para el registro de Organizaciones de base de las Comunidades Negras. Precisamente buscando el apoyo por parte de las Instituciones del Estado en el proceso de organización social que soportará el asunto de la propiedad colectiva y las decisiones que la comunidad tome sobre estas propiedades. Permitir que en las oficinas territoriales en donde se atienden a las comunidades afro, se tenga la presencia de un funcionario, concededor de los procesos y de la cultura afro, evitando inadecuados procedimientos y poder avanzar en los trámites requeridos.

## Propuestas de los organizaciones Bases ANEZA

**Objetivo:** Fortalecer la implementación de las propuestas concertadas con la comunidad afrocolombiana de Zaragoza, articuladas con los productos del plan de desarrollo 2024-2027 “Zaragoza, Un Compromiso de Vida”.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Inversión per cápita en comunidades afrocolombianas.	0	3.000	T8	P 1.2.5	Pesos por persona	16

### Productos e indicadores Con inversión directa.

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiadas con estrategias de permanencia en programas de educación superior	20	20	#	ÉTNICO	0305895297593	Secretaría de Educación	19
Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Consejeros de cultura de comunidades afrodescendientes asistidos técnicamente	0	10	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Comunidades étnicas asistidas técnicamente (capítulo especial 4 afro y 4 indígena.)	0	10	#	ÉTNICO	0305895297004	Secretaría General y Gobierno	49
Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Soluciones de Conectividad en Centros de Acceso Comunitario Instaladas	0	4	#	JAC-ÉTNI	NA	Secretaría General y Gobierno	91
Servicio de asistencia técnica	Grupos étnicos asistidos técnicamente	10	10	#	ÉTNICO 9 Consejos 1 Aneza	0305895297004	Secretaría General y Gobierno	97
Servicio de educación informal	Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras capacitados en temas de gobernabilidad	10	10	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Sedes adecuadas	Sedes de conocimiento y transmisión de saberes a las comunidades indígenas adecuadas	0	1	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica	Planes asistidos técnicamente (SECTORIAL. ETNOS. PLAN VIDA)	0	10	#	JAC-AFRO-INDIGENA	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de asistencia técnica	Proyectos asistidos técnicamente (Banco proyecto Afro. Indígena y Comunal)	0	20	#	JAC-AFRO-INDIGENA	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO
Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial	Proyectos de etnoeducación apoyados	0	1	#	ÉTNICO	NO	Secretaría de Planeación y D.T	NO

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	Modelos educativos para grupos étnicos acompañados	0	2	#	ÉTNICO (Educación)	NA	Secretaría de Educación	NO
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos sobre asuntos étnicos realizados	0	4	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas de grupos étnicos beneficiados	0	2	#	ÉTNICO	0305895296814	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Asociaciones de grupos étnicos atendidos	0	27	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos normativos	Documentos normativos de educación preescolar, básica y media expedidos	0	1	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

...

## 2.5.2 Comunidades Indígenas

### 2.5.2.1 Diagnóstico

En Zaragoza existen 17 asentamientos indígenas, de los cuales seis tienen el estatus de resguardo y 11 son comunidades indígenas. Están debidamente organizadas y cuatro resguardos recibieron transferencias del Sistema General de participaciones en el 2023 por valor de 152,2 millones de pesos.

Tabla 29. Comunidades Indígenas.

Descripción	Resguardo Indígena
Resguardo	Pablos Muera
Resguardo	San Antonio Dos
Resguardo	Zince la 18
Resguardo	Los Castillos
Resguardo	San Antonio Del Boroco
Resguardo	Vegas De Segovia
Comunidad Indígena	San Juan De Pelusa
Comunidad Indígena	Alto De Quebradona
Comunidad Indígena	Buenos Aires
Comunidad Indígena	La Raya
Comunidad Indígena	La Clarita
Comunidad Indígena	Playa Alta
Comunidad Indígena	San Antonio Carretera
Comunidad Indígena	Unión El Pato
Comunidad Indígena	Jala Jala
Comunidad Indígena	La Esperanza
Comunidad Indígena	Playa Guinea

Código Resguardo	Nombre Resguardo	Valor Giro SGP 2023
1645	Pablo Muera	49.176.408
1865	San Antonio	21.597.377
1795	Vegas de Segovia	52.126.994
1872	Zince La 18	29.380.216
Total giros SGP. 2023 (SICODIS)		<b>152.280.995</b>

Fuente: Estadísticas Secretaría General y de Gobierno

<https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/SGPReporteResguardos.aspx>

PGAR Corantioquia, 2019- Zona de comunidades indígenas y resguardos / PGAR CAPITULO ETNICO

<https://www.corantioquia.gov.co/capitulo-etnico-pgar-2020-2031/>

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

## 2.5.2.2 Propuesta de las Comunidades Indígenas

**Objetivo:** Fortalecer la implementación de las propuestas de los resguardos y comunidades indígenas del municipio de Zaragoza, articuladas con los productos del plan de desarrollo 2024-2027 “Zaragoza, Un Compromiso de Vida”.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Inversión per cápita en comunidades indígenas.	0	1000	T8	P 1.2.4	Pesos por persona	16

### Productos e indicadores Inversión directa

NOMBRE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Comunidades étnicas asistidas técnicamente	0	4	#	ÉTNICO	0305895297004	Secretaría General y Gobierno	49
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas de grupos étnicos beneficiados	0	18	#	ÉTNICO	0305895296814	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Asociaciones de grupos étnicos atendidos	0	18	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica	Comunidades indígenas asistidas técnicamente	10	18	#	ÉTNICO 4 resguardos 14 comunidades	0305895297004	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica	Líderes indígenas asistidos técnicamente	0	18	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de educación informal	Autoridades de resguardos indígenas capacitadas en la consecución de recursos para la implementación de proyectos productivos	10	20	#	ÉTNICO	0305895296814	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de educación informal	Talleres para fortalecer la gobernabilidad organizativa de las comunidades indígenas realizados	4	4	#	ÉTNICO	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Consejeros de cultura de comunidades indígenas asistidos técnicamente	0	4	#	ÉTNICO	NA	Secretaría de Educación	NO
Mejoramiento de vías	Placa huella construida	0	0.5	Kms	NO	305895297744	Secretaría de Planeación	65
Mejoramiento de Viviendas	Viviendas Mejoradas	0	10	#	ÉTNICO	si	Secretaría de Planeación	NO

## 2.5.3 Política Pública de las Mujeres

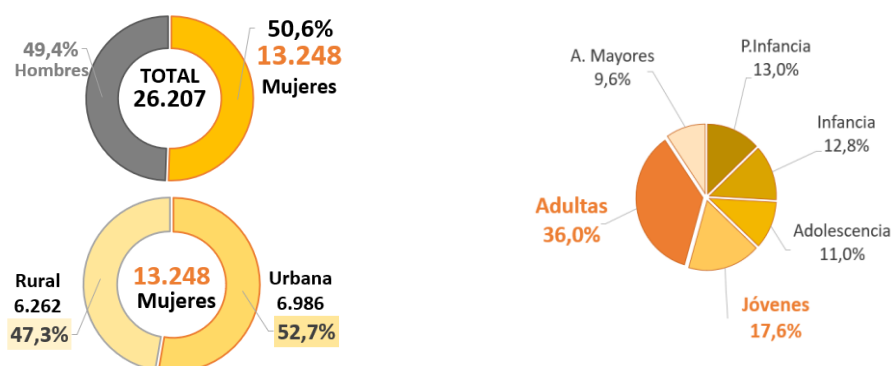
### 2.5.3.1 Diagnóstico

El municipio cuenta con una política pública de mujeres, aprobada mediante acuerdo 013 de diciembre de 2023, que está integrada por siete líneas estratégicas y las acciones específicas para la su implementación. No se evidencia el plan de igualdad de oportunidades. Ahora bien, Con el fin de garantizar la financiación de las acciones, el concejo aprobó el 2% anual de los ingresos corrientes de libre destinación. Del mismo modo cada dependencia será responsable de la implementación y la Secretaría De Salud Y Protección Social es la responsable de realizar monitoreo, seguimiento y evaluación. No se evidencia el documento técnico con el diagnóstico de la política pública de las mujeres, ni el estado del Consejo Consultivo de Mujeres de Zaragoza y el estado de los colectivos de mujeres organizadas de Zaragoza. Existe una Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres Zaragozanas, se creada mediante decreto 069 de junio de 2020, como un espacio interinstitucional con todas las entidades que ofrecen atención a las mujeres dentro del municipio.

Según el DANE, La población total de mujeres de Zaragoza se proyecta en **13.248** personas para el año 2024. Esto representa el 50.6% del total de la población. En la zona urbana residen **6.986** mujeres, que equivalen al 52.7% del total de mujeres y en la zona rural habitan **6.262**, que representa el 47.3%. Esto refleja que existe mayor concentración de mujeres en la cabecera.

Las mujeres Adultas entre los 29 y 59 años representan el 36.0%, que equivalen a 4.765 personas. Las mujeres jóvenes entre los 18 y 28 años representan el 17.6%, equivale a **4.765** personas. Las adultas mayores de 60 años alcanzan el 9.6% con **1.269**. Esto refleja que las mayoría de las población de mujeres, son jóvenes y adultas y con gran potencial de productividad económica.

Gráfica 4. Distribución Mujeres por Área y Edades





# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



Según reportes en CUIPO, La inversión total acumuladas de Zaragoza en el periodo 2021-2023, sumaron \$ 135.250 millones de pesos.

## Inversiones Periodo 2021-2023 - Cifras en millones de pesos

Vigencia	Inversión Directa En Mujeres	Inversión No Relacionada Con Mujeres	Inversión Transversales	Total Acumulado
A2021	90,3	5.642	32.486	38.218
A2022	73,9	10.282	36.513	46.869
A2023	75,4	7.609	42.478	50.163
<b>TOTALES</b>	<b>239,5</b>	<b>23.533</b>	<b>111.478</b>	<b>135.250</b>

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co) / formulario CUIPO.

Las inversiones directas representadas en productos para el beneficio de las mujeres solo sumaron \$ 239.5 millones de pesos en dicho periodo. Esto representa el 0.18% del total invertido (CUIPO). Esta inversión directa se Ejecutó en el sector salud en el producto 1905021-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.

## Cifras en millones de pesos

BPIN	Nombre proyecto	Cod. producto	Producto MGA	A2021	a2022	A2023	TOTAL
2022058950004	Fortalecimiento de la salud pública en el municipio de Zaragoza	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	90.3	73.8	75.3	<b>239.5</b> <b>0.18%</b>

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co) / formulario Categoría Única presupuesto Ordinario -CUIPO

Al revisar las inversiones por Trazadores presupuestales, se evidencia que la política de equidad de la mujer no tiene ejecución presupuestal en los proyectos territoriales registrados y ejecutados en el SUIFP.

## Trazador presupuestal de las mujeres - Cifras en millones de pesos

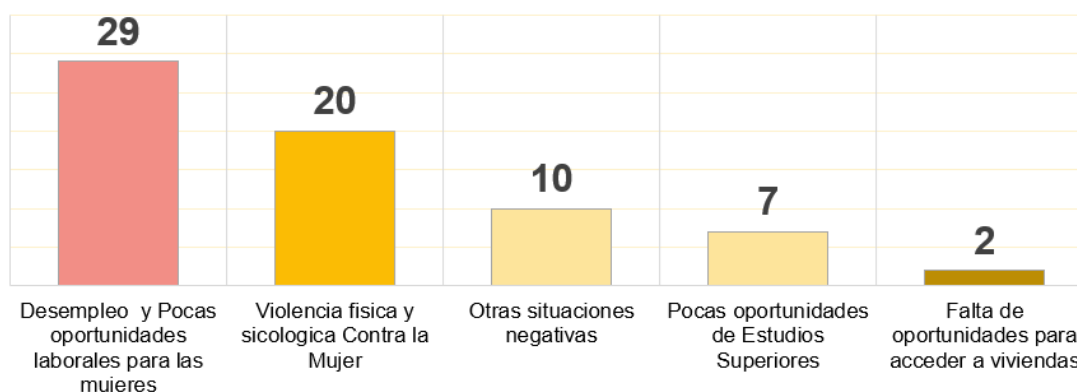
Políticas Transversal	Total proyectos	Total Ejecutado
Actividades de ciencia, tecnología e innovación	16	14.850
Construcción de Paz	255	41.025
Desplazados	96	184.915
<b>Equidad de la Mujer</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Grupo Étnicos	10	70.559
Grupos Étnicos-NARP	6	31.742
Grupos étnicos-Rrom	3	0
Plan Nacional de consolidación	30	517.782
Política anticíclica - Estrategias	2	12.086
Política Anticíclica - Sectores	2	12.086
Primera Infancia, infancia y adolescencia	1	289
Red Unidos	124	94
Seguridad alimentaria	28	44.900
Tecnologías de información y comunicaciones	23	5.673
Víctimas	235	159.100
<b>Total general</b>	<b>833</b>	<b>1.095.101</b>

Fuente: Reporte Focalización Políticas Transversales <https://mapainversiones.dnp.gov.co/Reportes/ProyectosFocalizacionPoliticasyTransversales>

## Situaciones Negativas

En el proceso de socialización participaron 68 mujeres, quienes identificaron y priorizaron las problemáticas que más afectan el bienestar y los derechos de las mujeres. 29 personas consideraron que el desempleo y las pocas oportunidades laborales es el principal problema de las mujeres zaragozanas. 20 personas piensan que la violencia física y psicológica contra la mujer es otro de los problemas graves que sufre la población femenina.

### Mujeres que identifican situaciones problemáticas.



Fuente: Encuesta de socialización del plan de desarrollo.

## Problemas

- ❖ Altas tasas de embarazo en mujeres menores de 14 años
- ❖ Altas Tasas de desempleo y Dependencia Económica
- ❖ Alta Tasas de Violencia Intrafamiliar

## Causas

- ❖ Pocas Oportunidades Laborales para las mujeres
- ❖ Pocas Oportunidades de Estudio para las mujeres
- ❖ Debilidad en la oferta institucional para la protección de las mujeres

## 2.5.3.2 Propuestas Estratégicas para Mujeres

**Objetivo:** Garantizar las acciones acorde a los recursos disponibles para la implementación de las metas estipuladas en la política pública de las mujeres y el plan de igualdad y oportunidades en el municipio de Zaragoza durante el cuatrienio 2024-2027.

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida
Política pública de las Mujeres implementada	1	1	N.A	1	Número
Plan de igualdad y oportunidad ejecutado	0	4	N.A	1	Número

N.A : No aplica

**Responsable:** Secretaría de Salud

La política pública de la mujer define 8 líneas estratégicas para implementar al política. Pero la plataforma integrada de la inversiones públicas define 5 categorías para la política transversal equidad de la mujer. Se hace necesario homologar las 8 líneas con las 5 categorías con el fin de aplicar el trazador presupuestal a los indicadores de productos de inversión directa e indirecta que benefician a las mujeres.

LÍNEAS CONTENIDAS EN LA POLÍTICA PUBLICA ZARAGOZA ACUERDO 13 DE 2023	HOMOLOGACIÓN PIIP
Línea 1. Construcción de Paz	Línea 2. Participación en los Escenarios de Poder y de Toma de Decisiones
Línea 2. Transformación Cultural	Línea 4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías
Línea 3. Participación en Política	Línea 2. Participación en los Escenarios de Poder y de Toma de Decisiones
Línea 4. Salud Integral, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Línea 3. Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos
Línea 5. Vida Digna y libre de violencias	Línea 5. Mujer Libre de Violencias
Línea 6. Autonomía Económica	Línea 1. Autonomía Económica y Acceso a Activos
Línea 7. Educación con Enfoque de Género	Línea 4. Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías
Línea 8. Mujer Minera y Rural	Línea 1. Autonomía Económica y Acceso a Activos

El 2% de los ingresos de libre destinación apropiados por el acuerdo 013 de 2023, serán distribuidos en los productos de inversión directa.

### Productos e indicadores de Inversión DIRECTA.

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Vivienda de Interés Prioritario urbanas mejoradas	0	10	#	MUJERES	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	122
Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Prioritario rurales construidas en sitio propio VIP	0	10	#	MUJERES	0305895296790	Secretaría de Planeación y D.T	120
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	1	#	MUJERES	NA	Secretaría de Salud	23 45
Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones de mujeres fortalecidas	0	4	#	MUJERES	NO	Secretaría de Planeación y D.T	24 27

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	0	4	#	MUJERES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Documentos normativos	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	0	1	#	MUJERES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Mujeres atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	0	40	#	MUJERES	NO	Secretaría de Salud	NO
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Mujeres atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	0	40	#	MUJERES	NO	Secretaría de Salud	NO
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Mujeres atendidas con campañas de gestión en temas de trastornos mentales	0	40	#	MUJERES	NO	Secretaría de Salud	NO
Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas de mujeres	0	1	#	MUJERES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO
Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Mujeres Víctimas de violencia sexual beneficiadas (capitulo Mujeres)	0	5	#	MUJERES	NA	Secretaría General y Gobierno	NO

## 2.5.4 Política Pública de Juventud

### 2.5.3.1 Diagnóstico

Según el artículo 4 de la ley 1622 de 2013, joven es toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía. Centraremos el análisis en los jóvenes con edades comprendida entre los 18 y 28 años.

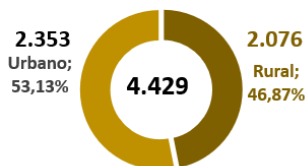
El municipio cuenta con una política pública de juventud, aprobada mediante acuerdo 016 de diciembre de 2019, conformada por 10 líneas de acciones. Se resalta que, no existe plan operativo para implementar las acciones, ni fuentes de financiación directa autorizadas por el Concejo Municipal.

La población de jóvenes proyectada para el 2024 son de 4.429 personas, que representan el 12.90% del total de la población de Zaragoza.

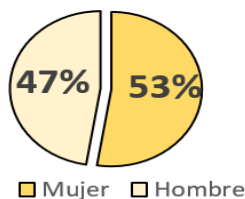
La población juvenil es mayoritariamente de mujeres con un 53% del total de jóvenes. Los hombres jóvenes representan el 47%.

La estadística muestra que los jóvenes se concentran en mayor porcentaje en la zona urbana con un 53.13%.

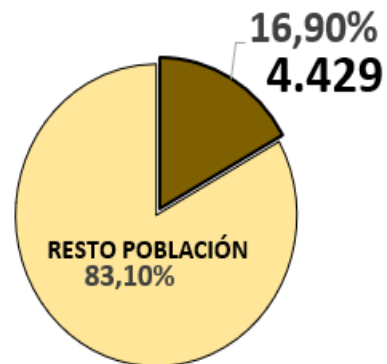
**% Jóvenes por Área**



**% Jóvenes Por Sexo**



**% Jóvenes**



Gráfica 3. Población Jóvenes

Tabla 31. Población Jóvenes.

Curso De Vida	Total Municipio			Total Urbano			Total Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Juventud (18-28)	4.429	2.102	2.327	2.353	1.100	1.253	2.076	1.002	1.074
Totales	26.207	12.959	13.248	13.248	6.262	6.986	12.959	6.697	6.262

## 2.5.3.2 Propuestas Estratégicas para la Juventud

**Objetivo:** Garantizar las acciones acorde a los recursos disponibles para la implementación de las metas estipuladas en la política pública de la juventud en el municipio de Zaragoza durante el cuatrienio.

La política pública de juventud define 10 líneas de acciones.

LÍNEAS CONTENIDAS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LAS MUJERES DE ZARAGOZA ACUERDO 16 DE 2019	HOMOLOGAR TRAZADOR EN LA PIIP
Línea 1. Vida como Derecho Fundamental	No tiene
Línea 2. Participación Juvenil como Deber y Derecho Ciudadano	No tiene
Línea 3. Educación de Calidad Coherente con las necesidades de los jóvenes	No tiene
Línea 4. Promoción de los talentos, habilidades y el uso productivo del tiempo libre	No tiene
Línea 5. Convivencia y seguridad juvenil	No tiene
Línea 6. Identidad y Diversidad juvenil	No tiene
Línea 7. Atención integral a los jóvenes víctimas y condiciones especiales	No tiene
Línea 8. Salud integral	No tiene
Línea 9. Emprendimiento y empleabilidad juvenil	No tiene
Línea 10. Reciprocidad y corresponsabilidad juvenil	No tiene

### Indicadores de Resultados

Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	Nación	Depto	Unidad Medida	ODS
Política pública de la Juventud implementada	0	1	T8	P 2.2.5	Número	10

### Productos e indicadores de productos de inversión DIRECTA

NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	Beneficiarios de becas para el acceso a programas nacionales	0	24	#	JOVEN	305895297593	Secretaría de Educación	19
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en educación superior expedidos	1	1	#	JOVEN	0305895297593	Secretaría de Educación	19
Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas VIS	0	5	#	JOVEN	NA	Secretaría de Planeación y D.T	121 25
Centros de Atención Especializada	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados	0	1	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyectos productivos formulados	1	4	#	JOVEN	0305895296790	Secretaría de Educación	22

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



NOMBRE DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	UNIDAD MEDIDA	TRAZADOR PRESUPUESTAL	PDET	RESPONSABLE	PG
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Grupos de jóvenes beneficiados	0	2	#	JOVEN	NO	Secretaría de Educación	21
Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	0	1	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	98
Servicio de asistencia técnica para el trabajo decente	Personas asistidas técnicamente	0	1	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	20
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Estudiantes apoyados para el acceso que realizaron movilidad internacional	0	8	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiarios de estrategias de acceso a programas de educación superior o terciaria	0	2	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	NO
Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	50	50	#	JOVEN	NA	Secretaría de Educación	NO



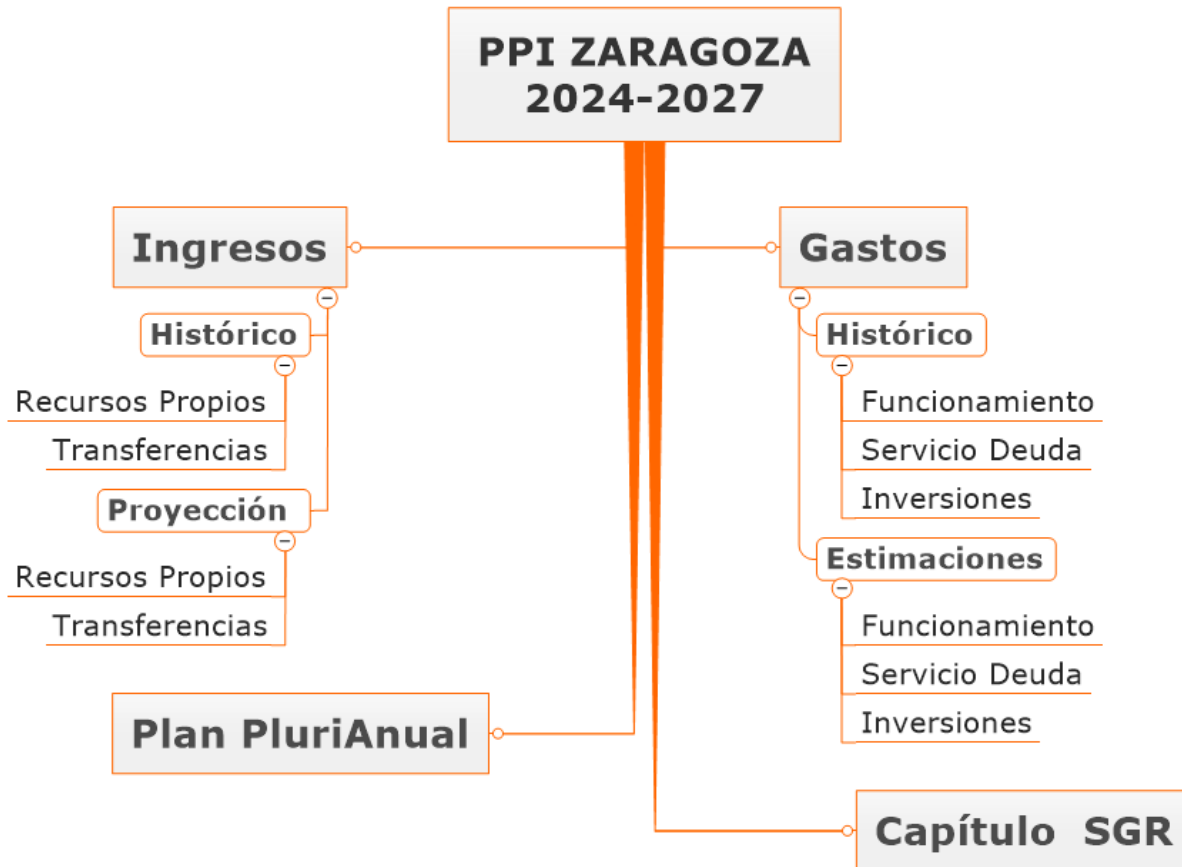
# PARTE 3

---

Plan Plurianual de Inversiones

**Zaragoza un Compromiso de Vida**

### 3.1 Plan Plurianual de Inversiones PPI



La ley 152 de 1994 establece que los planes de desarrollo de los entes territoriales deben incluir un Plan Plurianual de Inversiones, donde se establezcan los programas con recursos disponibles para el periodo de gobierno, detallando las apropiaciones y las fuentes de financiación. Los programas de inversión contemplan objetivos encaminado a dar solución de los problemas más importantes del Municipio.

## 3.1.1 Situación Fiscal

**El Plan financiero**, es el instrumento de planificación y gestión financiera que permite a la entidad vislumbrar el escenario de mediano plazo para sus finanzas, partiendo de la información histórica de sus ingresos y gastos. Para el análisis financiero se consideró los escenarios del Marco Fiscal de mediano plazo, especialmente los ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD); Los Recursos propios con destinación Específica (ICDE) y el sistema General de participaciones (SGP).

### 3.1.1.1 Comportamiento Histórico de los Ingresos

Durante el periodo 2021-2023, se recaudaron \$ 190.044 millones, de los cuales el 29% corresponden a Transferencias de entidades de Gobierno, el 28% a giros del SGP, el 19% a recaudos de ICDE, el 12% A Ingresos ICLD y el 11% a recursos de capital.

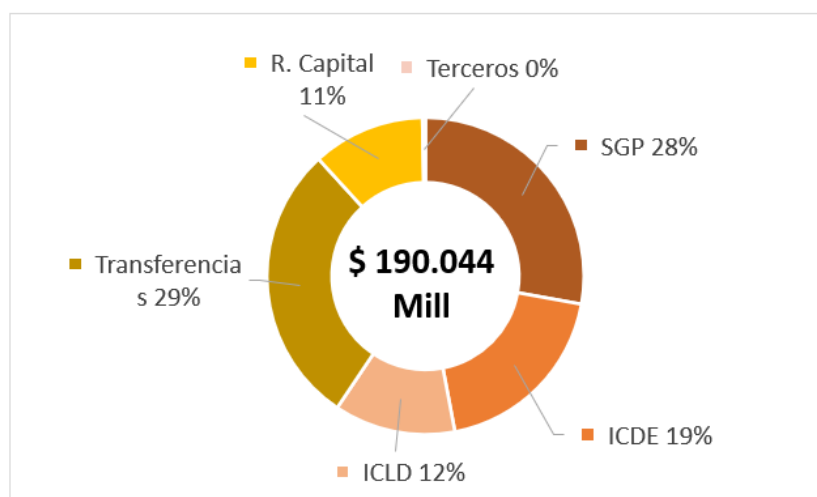


Tabla 32 Ingresos Totales Históricos - Cifras en Millones de pesos

Concepto Ingreso	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado	%
1 SGP	16.676	17.758	18.483	52.917	<b>28%</b>
2 ICDE	7.710	12.422	16.317	36.449	<b>19%</b>
3 ICLD	7.805	6.168	9.551	23.524	<b>12%</b>
4 Transferencias de Gobierno	17.262	19.961	17.539	54.762	<b>29%</b>
5 Recursos de Capital	4.416	7.246	10.155	21.817	<b>11%</b>
6 Recaudos a Terceros	311	156	108	575	<b>0%</b>
<b>Total Acumulado</b>	<b>54.179</b>	<b>63.712</b>	<b>72.153</b>	<b>190.044</b>	

Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

**Sistema General De Participaciones – SGP.** Los ingresos del municipio relacionado con las transferencias del Sistema General De Participaciones SGP sumaron **22.964** millones de pesos. Esto indica que el municipio tiene una alta dependencia de las transferencias de la nación. Con base en estas cifras se establecen las inversiones y las fuentes de financiación que se proyecta para cada sector de inversión con destinación específica en los próximos cuatro años.

*Tabla 33 Ingresos del Sistema General de Participaciones*

Concepto ingreso	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado	%
<b>1 SGP</b>	<b>16.676</b>	<b>17.758</b>	<b>18.483</b>	<b>52.917</b>	<b>28%</b>
Salud	9.997	10.502	11.294	31.793	17%
Libre Inversión	2.186	2.946	2.388	7.520	4%
Agua Potable	2.074	2.168	2.578	6.820	4%
Educación	1.479	1.204	1.221	3.904	2%
Alimentación Escolar	535	471	561	1.568	1%
Deporte	231	267	251	750	0%
Cultura	174	200	189	562	0%

**Ingresos Corrientes de Destinación Específica – ICDE.** Los ingresos corrientes con destinación específica han tenido un comportamiento ascendente en los últimos 3 años dado que para el 2021 se recaudaron **\$7.710 millones de pesos**, en 2022 **\$ 12.422 millones** y en el 2023 **\$16.317 millones**.

*Tabla 34 Ingresos Corrientes de Destinación Específica – cifras en Millones de Pesos*

Concepto ingreso	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado	%
<b>2 ICDE</b>	<b>7.710</b>	<b>12.422</b>	<b>16.317</b>	<b>36.449</b>	<b>19%</b>
Oleoducto	4.629	5.352	6.341	16.322	9%
Otros Ingresos	1.122	1.480	4.735	7.338	4%
Deporte	214	3.349	644	4.207	2%
Adulto Mayor	619	676	1.263	2.559	1%
Fonset	406	428	1.278	2.113	1%
Alumbrado Público	366	297	1.113	1.776	1%
Cultura	309	338	678	1.326	1%
Fondo Ambiental	44	501	55	600	0%
Estampillas	0	0	209	209	0%

**Ingresos Corrientes de Destinación Específica – ICLD.** Los ingresos corrientes de libre destinación del municipio de Zaragoza han tenido un comportamiento variable en los últimos 3 años dado que para el 2021 se recaudaron **\$7.805 millones de pesos, se redujeron en el 2022 a \$ 6.168 millones** y nuevamente se encrementaron a **\$9.551 millones** en el años 2023. Esto indica se debe fortalecer lapolítica de gestión fiscal para que los ingresos mantengan un crecimiento sostenibl y duradero en el tiempo. Se debe tener presente que pandemia afectó los ingresos de todos los municipios del Pais.

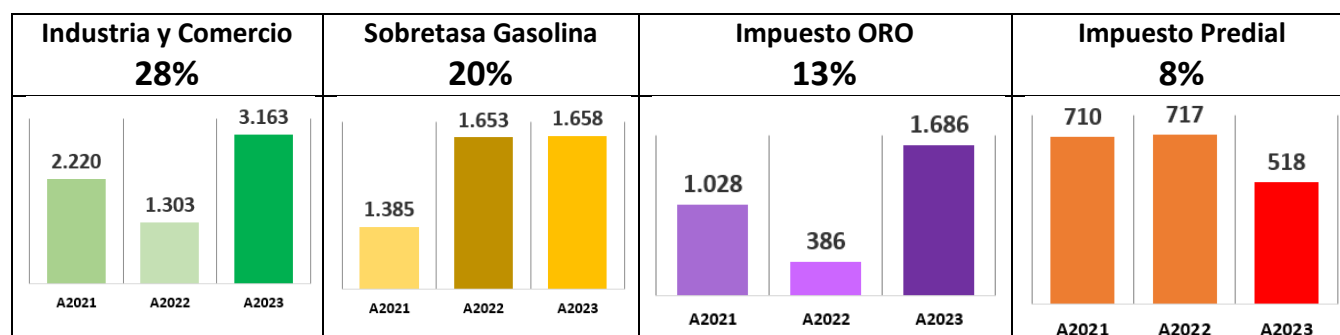
Tabla 35 Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICLD

Concepto ingreso	A2021	A2022	A2023	Total Acumulado	%
<b>3 ICLD</b>	<b>7.805</b>	<b>6.168</b>	<b>9.551</b>	<b>23.524</b>	<b>%</b>
Industria y Comercio	2.220	1.303	3.163	6.687	<b>28%</b>
SGP libre Destinación	2.061	2.006	2.218	6.284	<b>27%</b>
Sobretasa Gasolina	1.385	1.653	1.658	4.696	<b>20%</b>
Oro y Platino	1.028	386	1.686	3.099	<b>13%</b>
Predial	710	717	518	1.945	<b>8%</b>
Otros Ingresos	312	98	309	719	<b>3%</b>
Avisos y Tableros	89	5	0	93	<b>0%</b>

**Ingresos Tributarios.** Se observa que los principales impuestos que conforman los ICLD, han tenido un comportamiento variable en los últimos tres años. Para el año 2023, el industria y comercio fue de \$ 3.163 millones de pesos. La sobretasa a la gasolina sumó \$ 1.658 millones y el impuesto al oro sumó \$1.686 millones pesos recaudados.

Se observa que el impuesto predial solo representó el 8% de los ICLD del año 2023. Se recaudaron \$ 518 millones de pesos, siendo la tasa de recaudo más baja de Antioquia. Esta es un debilidad en la política fiscal, que amerita atención.

Gráfica 12 Comportamiento de los ICLD. – Cifras En Millones de Pesos



Fuente: [www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

## 3.1.1.2 Proyecciones de Ingresos

Con base en los recaudos históricos recaudados en las vigencias, se estiman las proyecciones de los ingresos para los próximos 4 años, con una visión moderada para no inflar la expectativas de ingresos.

Se estiman recaudar ingresos por valor de **\$ 220.741** millones de peso acumulados en el cuatrienio 2024-2027.

*Tabla 36 Proyección de Ingresos Totales – Cifras en Millones de pesos*

Concepto Ingreso	A2024	A2025	A2026	A2027	Total Acumulado	%
<b>INGRESOS TOTALES PROYECTADOS</b>	<b>52.211</b>	<b>54.129</b>	<b>56.143</b>	<b>58.258</b>	<b>220.741</b>	
<b>1 SGP</b>	19.446	20.418	21.439	22.511	83.813	<b>38,0%</b>
<b>2 ICDE</b>	12.338	12.338	12.338	12.338	49.353	<b>22,4%</b>
<b>3 ICLD</b>	8.170	8.578	9.007	9.457	35.213	<b>16,0%</b>
4 Transferencias de Gobierno	10.750	11.287	11.852	12.444	46.333	21,0%
5 Recursos de Capital	1.507	1.507	1.507	1.507	6.029	2,7%
6 Recaudos a Terceros	0	0	0	0	0	0,0%

*Tabla 37 Detalle sectorial Sistemas General Participaciones - SGP – Cifras en Millones de pesos*

Participación	Valor Base 2023	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	Tasa de crecimiento	TOTAL SGP
		5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	
		Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026	Proyección 2027	
<b>1 - Educación</b>	<b>1.221</b>	<b>1.282</b>	<b>1.346</b>	<b>1.414</b>	<b>1.484</b>	<b>5.526</b>
1.1 Población Atendida	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1.4 Calidad (Gratuidad)	445	468	491	516	542	<b>2.016</b>
1.5 Calidad (Matrícula)	776	814	855	898	943	<b>3.510</b>
<b>2 - Salud</b>	<b>10.228</b>	<b>10.740</b>	<b>11.277</b>	<b>11.840</b>	<b>12.433</b>	<b>46.289</b>
2.1 - Régimen Subsidiado	9.691	10.176	10.685	11.219	11.780	<b>43.859</b>
2.2 - Salud Pública - No incluye eficiencia	537	564	592	622	653	<b>2.430</b>
2.3 - Subsidio a la Oferta	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>3 - Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	<b>2.198</b>	<b>2.308</b>	<b>2.423</b>	<b>2.544</b>	<b>2.671</b>	<b>9.946</b>
3.1 APSB - No incluye eficiencia	2.198	2.308	2.423	2.544	2.671	<b>9.946</b>
<b>4 - Propósito General</b>	<b>4.408</b>	<b>4.629</b>	<b>4.860</b>	<b>5.103</b>	<b>5.358</b>	<b>19.951</b>
4.1 Población - Menor 25mil hab	0	0	0	0	0	<b>0</b>
4.2 Pobreza - Menor 25 mil hab	0	0	0	0	0	<b>0</b>
4.3 Población - General	951	999	1.049	1.101	1.157	<b>4.306</b>
4.4 Pobreza - General	3.457	3.630	3.811	4.002	4.202	<b>15.645</b>
<b>5 - Alimentación Escolar - No incluye eficiencia</b>	<b>464</b>	<b>487</b>	<b>512</b>	<b>537</b>	<b>564</b>	<b>2.100</b>
<b>6 - Ribereños del Río Grande del Magdalena</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total SGP</b>	<b>18.520</b>	<b>19.446</b>	<b>20.418</b>	<b>21.439</b>	<b>22.511</b>	<b>83.813</b>

Fuente: DNP Sicodis

Tabla 38 Detalle Proyección de los ingresos propios (ICDE - ICLD) – Cifras en Millones de pesos

Concepto Ingreso	A2024	A2025	A2026	A2027	Totales	%
<b>2 ICDE – Ingresos Destinación Específica</b>	<b>12.338</b>	<b>12.338</b>	<b>12.338</b>	<b>12.338</b>	<b>49.353</b>	<b>28,3%</b>
Oleoducto	5.495	5.495	5.495	5.495	21.980	12,6%
Otros Ingresos	2.495	2.495	2.495	2.495	9.979	5,7%
Deporte	1.430	1.430	1.430	1.430	5.722	3,3%
Adulto Mayor	870	870	870	870	3.480	2,0%
Fonset	718	718	718	718	2.874	1,6%
Alumbrado Público	604	604	604	604	2.415	1,4%
Cultura	451	451	451	451	1.803	1,0%
Fondo Ambiental	204	204	204	204	817	0,5%
Estampillas	71	71	71	71	284	0,2%
<b>3 ICLD- Ingresos Corriente Libre Destinación</b>	<b>8.170</b>	<b>8.578</b>	<b>9.007</b>	<b>9.457</b>	<b>35.213</b>	<b>20,2%</b>
Industria y Comercio	2.340	2.457	2.580	2.709	10.087	5,8%
SGP libre Destinación	2.200	2.309	2.425	2.546	9.480	5,4%
Sobretasa Gasolina	1.644	1.726	1.812	1.903	7.084	4,1%
Oro y Platino	1.033	1.085	1.139	1.196	4.453	2,6%
Predial	681	715	751	788	2.935	1,7%
Otros Ingresos	240	252	264	277	1.033	0,6%
Avisos y Tableros	33	34	36	38	141	0,1%

### 3.1.1.3 Comportamiento Histórico de los Gastos

Para el año 2023 se observan gastos de funcionamiento pro valor de \$ 6.616 millones de pesos a nivel de obligaciones presupuestales. El funcionamiento representa el 11.2% del total de gastos. El servicio a la deuda se incrementó a 2.224 millones de pesos en el año 2023, representando el 3.7% del total de gastos. Los gastos de inversión han crecido en los último tres años, sumando 51.848 millones de pesos. Para este análisis se toman los gastos de la Administración Central. No se tienen en cuenta la ejecución de Reservas.

En todos los años el municipio ha venido cumpliendo con el límite de la ley 617 de 2000. Con mejor desempeño en el año 2021, registrando 65.5% con una holgura de 14 puntos. El nivel de ingreso corrientes de libre destinación se puede mejorar, y se recomienda para los próximos 4 años fortalecer la gestión financiera.

Tabla 39. Comportamiento de los Gastos y Viabilidad Fiscal

Concepto	A2021	A2022	A2023	%
<b>Gastos Totales</b>	<b>44.073</b>	<b>51.165</b>	<b>60.893</b>	
1. Funcionamiento	5.354	6.654	6.818	11,2%
2. Servicio a la Deuda	501	1.279	2.227	3,7%
3. Inversión (Reservas)	38.218	43.232	51.848	85,1%
ICLD	8.170	8.578	9.007	
<b>Viabilidad Fiscal</b>	<b>65,5%</b>	<b>77,6%</b>	<b>75,7%</b>	
Holgura	14	2,4	4,3	
Límite Ley 617	80,0%	80,0%	80,0%	

Fuentes:

<https://certificacionley617.contraloria.gov.co/certificacionley617/controlador>

[www.chip.gov.co](http://www.chip.gov.co)

CGR: Contraloría General de República

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Proyección del Servicio de la Deuda Pública.

Para el año 2024 se pretende seguir con el pago de capital e intereses, gracias a las gestiones realizadas por el alcalde. Adicional para las 4 vigencias posteriores el Municipio no tiene pensado solicitar nuevos créditos, esto debido a que nos encontramos en el último año de Gobierno, de esta manera no comprometer recursos de las vigencias futuras.

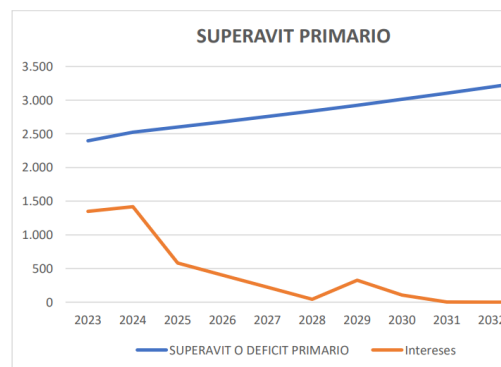
PROYECCION SERVICIO DE DEUDA				
Concepto	2023	2024	2025	2026
Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	8.662	5.700	4.517	3.335
Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	7.420	6.805	5.700	4.517
Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados	1.857	0	0	0
Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos	0	0	0	0
Amortizaciones de la vigencia	615	1.105	1.183	1.183
Amortizaciones de deuda para la vigencia	615	1.105	1.183	1.183
Amortizaciones del Nuevo Crédito	0	0	0	0
Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)	955	1.418	583	403
Intereses de la deuda vigente	955	1.418	583	403
Intereses del Nuevo Crédito	0	0	0	0

Fuente: MFMP Zaragoza 2023.

## Superavit Primario

Se entiende que la deuda es sostenible si el superávit primario es mayor o igual al costo de la deuda (intereses) de todos los créditos vigentes en la respectiva vigencia fiscal. Por lo tanto, se evidencia que el municipio de Zaragoza obtiene superávit primario para el periodo proyectado 2023-2033, lo que le permitiría responder ante sus obligaciones crediticias.

METAS DEL SUPERÁVIT PRIMARIO				
LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)				
CONCEPTOS	2023	2024	2025	20:
INGRESOS CORRIENTES	53.373	56.182	57.867	
RECURSOS DE CAPITAL	979	1.030	1.061	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.584	7.983	8.222	
GASTOS DE INVERSIÓN	44.371	46.706	48.107	
SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	2396,74	2522,88	2598,57	26:
INDICADOR (Superavit Primario / Intereses) > = 100%	178%	178%	446%	66:
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SO



Fuente: MFMP Zaragoza 2023.

## Proyección Capacidad de Endeudamiento

De acuerdo al escenario planteado en el MFMP, Los indicadores previstos por la Ley para calcular el nivel de endeudamiento son: Interés Deuda/Ahorro Operacional y Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes. La aplicación de estos conceptos permite determinar si el flujo del crédito compromete o no la estabilidad

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



financiera de la entidad deudora en el corto, mediano o largo plazo. El primer indicador hace una evaluación de la liquidez con que cuenta una entidad para responder por el compromiso financiero en el corto plazo, es decir, la solvencia con la cual la entidad territorial puede responder por los créditos otorgados; el segundo considera la sostenibilidad de la deuda en un período de tiempo mayor a un año.

PROYECCIÓN CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO - LEY 358 DE 1997				
CONCEPTO	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES LEY 358 DE 1997	53.373	56.182	57.867	59.603
2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.584	7.983	8.222	8.469
3. AHORRO OPERACIONAL	45.789	48.199	49.645	51.134
4. SALDO NETO DE LA DEUDA CON NUEVO CREDITO	6.805	5.700	4.517	3.335
5. INTERESES DE LA VIGENCIA	955	1.418	583	403
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	2%	3%	1%	1%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	13%	10%	8%	6%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad				

Fuente: MFMP

De acuerdo con el cuadro anterior, el municipio de Zaragoza cumple con la instancia de endeudamiento autónomo (semáforo verde), es decir, cumple con los indicadores dispuestos por la Ley y podrá contratar el nuevo crédito autónomamente no requerirá autorizaciones distintas a las dispuestas en las leyes vigentes para las próximas vigencias. MFMP<sup>4</sup>

### 3.1.1.4 Estimación de Gastos Periodo 2024-2027

Concepto	A2024	A2025	A2026	A2027
<b>Gastos Totales</b>	<b>55.913</b>	<b>57.817</b>	<b>60.224</b>	<b>63.142</b>
Gasto de Funcionamiento	5.400	5.662	5.729	6.187
Servicio a la Deuda	2.523	1.766	1.586	1.400
Inversión (Reservas)	47.990	50.389	52.909	55.554
ICLD	8.170	8.578	9.007	9.457
Viabilidad Fiscal	66,1%	66,0%	63,6%	65,4%
Holgura	14	14	16	15
Límite Ley 617	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal / MFMP

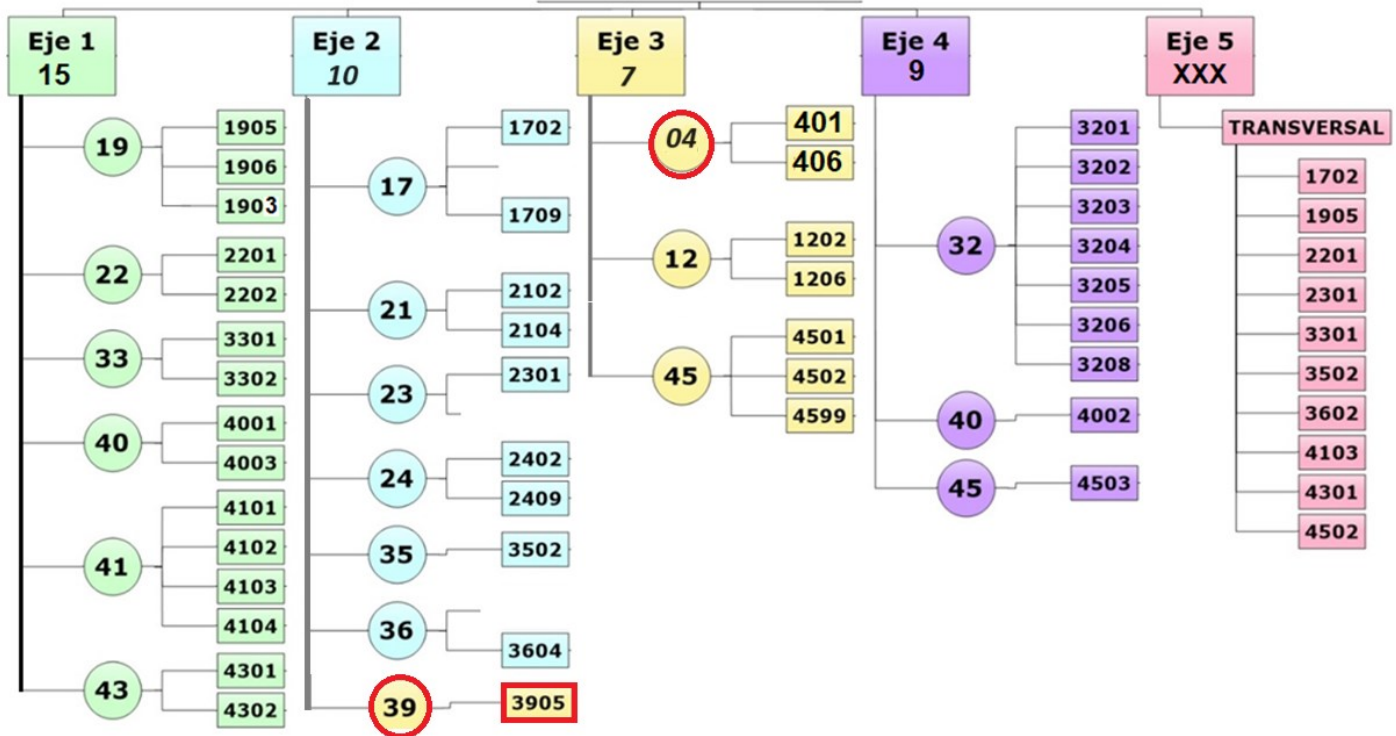
<sup>4</sup> MFMP. Marco Fiscal del Mediano Plazo de Zaragoza 2023



### 3.1.2 Plan Plurianual De Inversiones 2024-2027

Estructura del plan plurianual está conformada por 41 programas de inversión acorde a los clasificadores presupuestales CCPET Y CPI. Los programas del eje 5 son transversales con los programas de inversión de otros ejes estratégicos

### PDT ZARAGOZA 2024-2027

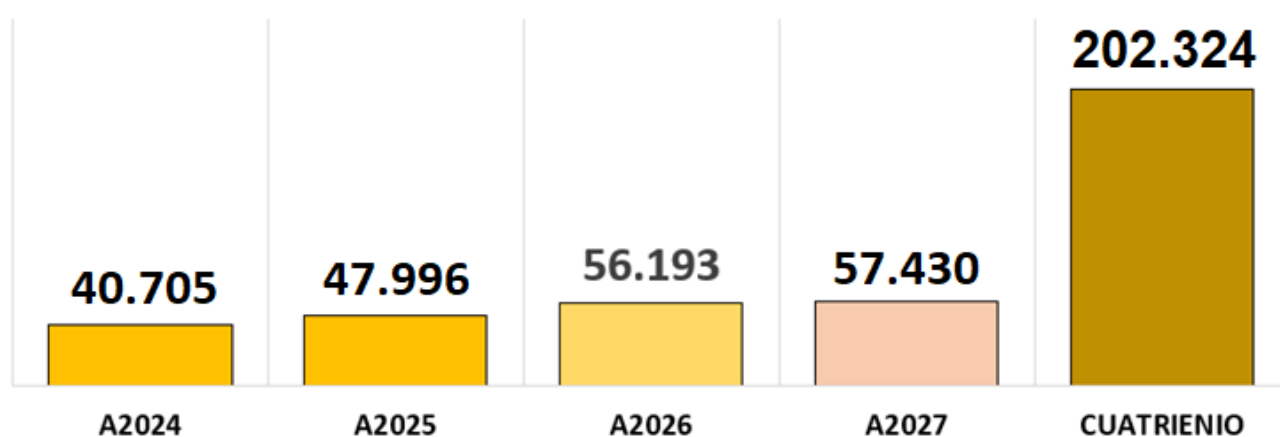


## Inversiones Programadas Por Año

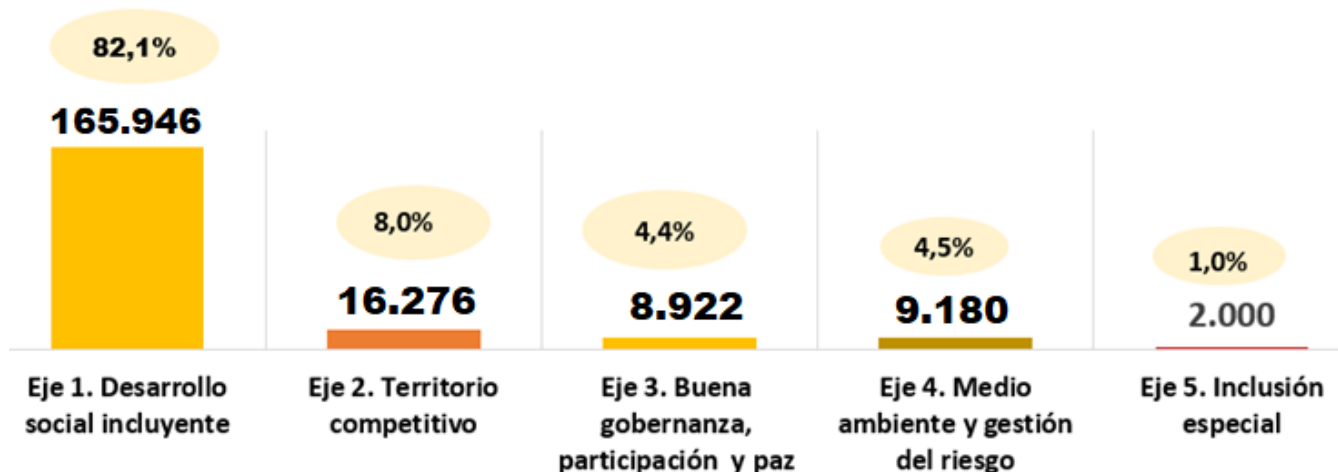
A la fecha, el municipio de Zaragoza tiene proyectada inversiones por valor de **202.324 millones** de pesos para el cuatrienio 2024-2027. Esta cifra es preliminar y puede variar a medida que se detallen los proyectos e iniciativas del plan de desarrollo durante las socializaciones y concertaciones con todos los grupos poblacionales e instancias de decisión.

*Gráfica 13. Inversiones estimadas por año*

**202.324** Millones de pesos



*Gráfica 14. Inversiones por Ejes Estratégicos – Cifras en Millones de pesos*



Fuente: Municipio de Zaragoza

## Inversiones Proyectadas Por fuentes de financiación

Cifras en Millones de pesos

COD. CCPET	SIGLA FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR CUATRIENIO	%
1.2.1.0.00	ICLD	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	<b>13.201</b>	<b>6,5%</b>
1.2.3.1.03	ICDE	SGP-EDUCACIÓN-CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	<b>16.225</b>	<b>8,0%</b>
1.2.3.1.16	OLEODUCTO	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	<b>15.961</b>	<b>7,9%</b>
1.2.4.1.03	SGP-MATR	SGP-EDUCACIÓN-CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL	<b>6.933</b>	<b>3,4%</b>
1.2.4.1.04	SGP-GRAT	SGP-EDUCACIÓN-CALIDAD POR GRATUIDAD	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
1.2.4.2.01	SGP-RS	SGP-SALUD-RÉGIMEN SUBSIDIADO	<b>44.345</b>	<b>21,9%</b>
1.2.4.2.02	SGP-SP	SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	<b>2.105</b>	<b>1,0%</b>
1.2.4.3.01	SGP-DP	SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN	<b>1.171</b>	<b>0,6%</b>
1.2.4.3.02	SGP-CU	SGP-PROPÓSITO GENERAL-CULTURA	<b>788</b>	<b>0,4%</b>
1.2.4.3.03	SGP-LI	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	<b>3.318</b>	<b>1,6%</b>
1.2.4.3.04	SGP-LD	SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
1.2.4.4.01	SGP-AE	SGP-ASIGNACIÓN ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	<b>4.667</b>	<b>2,3%</b>
1.2.4.6.00	SGP-APSB	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	<b>3.500</b>	<b>1,7%</b>
1.3.1.1.05	CRED	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
1.2.4.3.00	COFIN	COFINANCIACION	<b>76.749</b>	<b>38,0%</b>
00-00-00	SGR	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	<b>13.200</b>	<b>6,5%</b>
<b>TOTAL PPI 2024</b>			<b>202.163</b>	

Fuente: Municipio de Zaragoza- CUIPO.

## Inversiones desagregadas por Programas y por Año

Tabla 40 Inversiones Por Ejes Estratégicos y Programas.

EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION	A2024	A2025	A2026	A2027	TOTAL PPI
<b>TOTAL PPI</b>	<b>40.705</b>	<b>47.996</b>	<b>56.193</b>	<b>57.430</b>	<b>202.324</b>

EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION	A2024	A2025	A2026	A2027	TOTAL PPI	%
<b>EJE 1. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE</b>	<b>34.982</b>	<b>38.729</b>	<b>45.471</b>	<b>46.764</b>	<b>165.946</b>	<b>82,1%</b>
1903 - Inspección, vigilancia y control	5	19	33	48	105	
1905. Salud Pública	700	700	700	700	2.800	1,4%
1906. Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	28.283	29.415	30.591	31.815	120.104	59,4%
2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	1.200	2.000	4.000	4.000	11.200	5,5%
2202. Calidad y fomento de la educación superior	100	100	100	100	400	0,2%
3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	600	600	600	600	2.400	1,2%
3302. Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	100	100	100	100	400	0,2%
4001. Acceso a soluciones de vivienda	250	500	500	500	1.750	0,9%
4003. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	1.000	2.500	6.000	6.000	15.500	7,7%
4101. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	100	100	100	100	400	0,2%
4102. Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	100	100	100	100	400	0,2%
4103. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	60	61	62	64	247	0,1%
4104. Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	1.195	1.219	1.244	1.269	4.927	2,4%
4301. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	610	622	635	647	2.515	1,2%
4302. Formación y preparación de deportistas	679	693	706	721	2.798	1,4%

...

...

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



	<b>EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION</b>	<b>A2024</b>	<b>A2025</b>	<b>A2026</b>	<b>A2027</b>	<b>TOTAL PPI</b>
<b>EJE</b>	<b>EJE 2. TERRITORIO COMPETITIVO</b>	<b>2.179</b>	<b>2.682</b>	<b>5.686</b>	<b>5.729</b>	<b>16.276</b>
1702	1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales	180	180	180	180	720
1709	1709. Infraestructura productiva y comercialización	180	180	180	180	720
2102	2102. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	900	900	900	900	3.600
2104	2104. Consolidación productiva del sector minero	100	100	100	100	400
<b>2301</b>	<b>2301. Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>160</b>
2402	2402. Infraestructura red vial regional	500	1.000	4.000	4.000	9.500
2409	2409. Seguridad de transporte	159	162	166	169	656
3502	3502. Productividad y competitividad de las empresas colombianas	40	40	40	40	160
3604	3604. Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	50	50	50	50	200
<b>3905</b>	<b>3905- Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>160</b>

...

	<b>EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION</b>	<b>A2024</b>	<b>A2025</b>	<b>A2026</b>	<b>A2027</b>	<b>TOTAL PPI</b>
<b>EJE</b>	<b>EJE 3. BUENA GOBERNANZA CON PARTICIPACIÓN Y PAZ SOCIAL</b>	<b>1.754</b>	<b>2.155</b>	<b>2.556</b>	<b>2.457</b>	<b>8.922</b>
401	0401. Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	50	50	50	50	200
406	0406. Generación de la información geográfica del territorio nacional	50	50	50	50	200
1202	1202. Promoción al acceso a la justicia	54	55	56	57	222
1206	1206. Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	60	60	60	60	240
4501	4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	500	800	800	800	2.900
<b>4502</b>	<b>4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>560</b>
4599	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	900	1.000	1.400	1.300	4.600

...

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



<b>EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION</b>	<b>A2024</b>	<b>A2025</b>	<b>A2026</b>	<b>A2027</b>	<b>TOTAL PPI</b>	<b>%</b>
<b>EJE 4. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>1.290</b>	<b>3.930</b>	<b>1.980</b>	<b>1.980</b>	<b>9.180</b>	<b>4,5%</b>
3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	30	30	30	30	120	0,1%
3202. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	20	50	50	50	170	0,1%
3203. Gestión integral del recurso hídrico	150	150	150	150	600	0,3%
3204. Gestión de la información y el conocimiento ambiental	10	20	20	20	70	0,0%
3205. Ordenamiento ambiental territorial	70	70	70	70	280	0,1%
3206. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	60	60	60	60	240	0,1%
3208. Educación ambiental	50	50	50	50	200	0,1%
4002. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	400	2.000	50	50	2.500	1,2%
4503. Gestión del riesgo de desastres y emergencias	500	1.500	1.500	1.500	5.000	2,5%

<b>EJE ESTRATÉGICO // PROGRAMA DE INVERSION</b>	<b>A2024</b>	<b>A2025</b>	<b>A2026</b>	<b>A2027</b>	<b>TOTAL PPI</b>
<b>EJE 5. INCLUSION ESPECIAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>2.000</b>

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Recursos disponibles para financiar el plan de desarrollo.

El plan de inversiones PPI- 2024-2027 se estima hasta este momento en **202.163** millones de pesos. En importante tener presente que este valor es una proyección y puede ser incrementarse a medida que se concreten recursos de cofinanciación para las grandes apuestas. (Es decir no se está valorando los proyectos estratégicos).

El municipio cuenta con recursos disponibles por valor de **184.459** millones de pesos. De esta manera se requieren **11.675** millones de pesos para financiar el PPI. Como ya se dijo, pueden ser mayores los recursos requeridos.

### Recursos disponibles para financiar el PPI

*Cifras en millones de pesos.*

	<b>A2024</b>	<b>A2025</b>	<b>A2026</b>	<b>A2027</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>52.211</b>	<b>54.129</b>	<b>56.143</b>	<b>58.258</b>	<b>220.741</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>9.923</b>	<b>9.428</b>	<b>9.315</b>	<b>9.587</b>	<b>38.253</b>
Gasto de Funcionamiento	5.400	5.662	5.729	6.187	22.978
Servicio a la Deuda	2.523	1.766	1.586	1.400	7.275
Otras inflexibilidades	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
<b>DISPONIBLE PARA INVERSIÓN</b>	<b>42.288</b>	<b>44.701</b>	<b>46.828</b>	<b>48.671</b>	<b>182.488</b>
<b>VALOR PLAN DESARROLLO</b>	<b>40.666</b>	<b>47.956</b>	<b>56.193</b>	<b>57.349</b>	<b>202.163</b>
<b>NECESIDAD DE RECURSOS GESTIÓN</b>	<b>4.122</b>	<b>-755</b>	<b>-6.865</b>	<b>-6.178</b>	<b>-17.705</b>
Gasto de Funcionamiento	5.400	5.662	5.729	6.187	22.978
Servicio a la Deuda	2.523	1.766	1.586	1.400	7.275
<b>DISPONIBLE PARA INVERSIÓN</b>	<b>44.288</b>	<b>46.701</b>	<b>48.828</b>	<b>50.671</b>	<b>184.459</b>
<b>VALOR PLAN INVERSIONES</b>	<b>40.666</b>	<b>47.956</b>	<b>56.193</b>	<b>57.349</b>	<b>202.163</b>
<b>NECESIDAD DE RECURSOS GESTIÓN</b>	<b>3.622</b>	<b>-1.255</b>	<b>-7.365</b>	<b>-6.678</b>	<b>-11.675</b>

Es importante no perder de vista los pasivos exigibles y contingentes del municipio. A 31 de Julio de 2023 se tienen 43 procesos judiciales, con un valor pretensión que asciende a **\$8.414 mil millones** de pesos con una fortaleza probatoria en promedio media. De acuerdo a la relación, se tienen trece procesos con una fortaleza probatoria alta. En caso de materializarse un fallo en contra, se afectaría la liquidez y se descuadra las metas de inversión.

## 3.2 Capítulo Inversiones con recursos del Sistema General De Regalías.



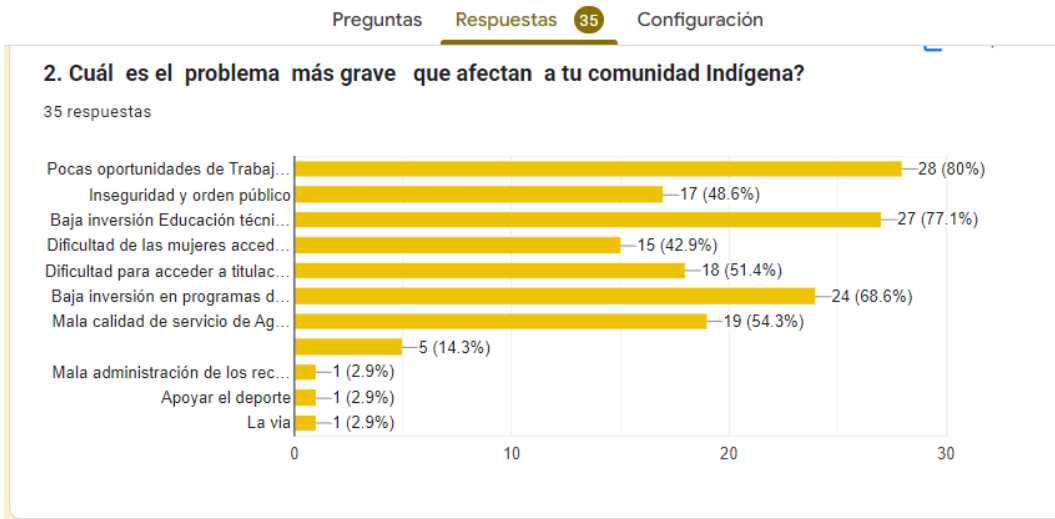
### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la ley 2056 el municipio de Zaragoza realizó dos encuentros para desarrollar las mesas de participación ciudadana con las comunidades afro colombiana, las comunidades indígenas y la comunidad en general con los diferentes actores. En estas mesas los grupos sociales presentaron las iniciativas para ser financiadas con recursos del sistema General de regalías. Estas iniciativas son generales y se integran al componente estratégico entre los sectores y programas de inversión.

Para la elaboración del presente capítulo se tuvo en cuenta la “Guía Básica” dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para la construcción del Capítulo de inversiones con cargo al SGR en los Planes de Desarrollo Territorial, lo cual permitió el cumplimiento de la ruta de preparación y definición de iniciativas o proyectos de inversión que el municipio de Zaragoza identificó y priorizó para ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local del Sistema General de Regalías durante el periodo 2024-2027.

Finalmente, con las iniciativas incluidas en el presente capítulo, se pretende reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas, disminuyendo las brechas socioeconómicas existentes en el territorio en los sectores inclusión social, transporte, vivienda, agua potable, saneamiento básico, deporte y educación.

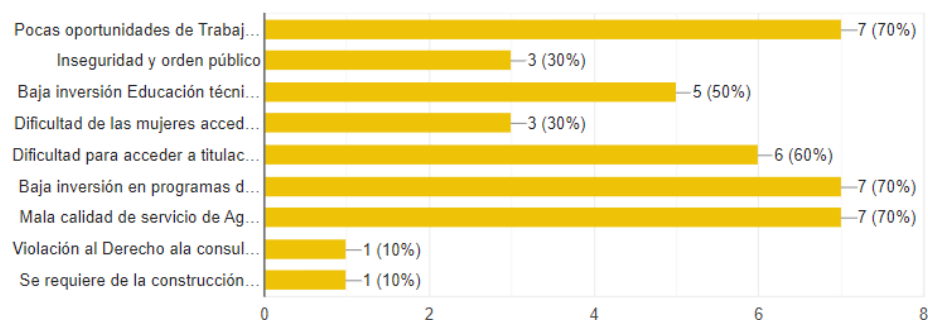
## 3.2.1 Resultados Mesas de participación



Preguntas Respuestas **10** Configuración

## 2. Cuál es el problema más grave que afectan a las comunidades étnicas

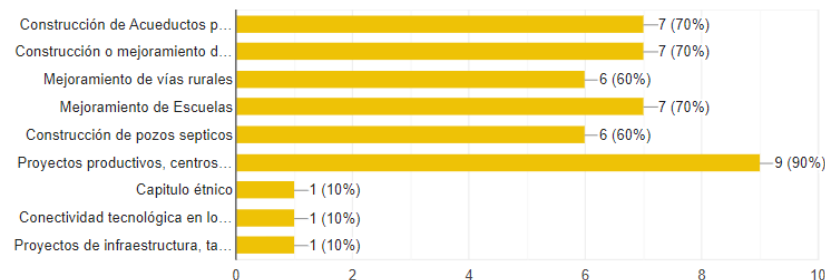
10 respuestas



Preguntas Respuestas **10** Configuración

## 9. Por favor seleccione las Iniciativas o proyectos que se debería incluir en el Capítulo de REGALÍAS

10 respuestas



### 3.2.2 Plan de Recurso de Regalías proyectadas

Los recursos disponibles para el bienio actual 2023-2024, se calcularon incluyendo el bloqueo actual del 20% y se restaron los recursos aprobados y asignados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

Concepto de gasto	2024
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	\$ 1.753.363.793,46
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	\$ 456.960.988,10
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	\$ 2.413.074.142,81
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 801.345.092,84
<b>Total</b>	<b>\$ 5.424.744.017,21</b>

Fuente: Construcción propia.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



## Proyección plan de recursos periodo 2025-2027

Los recursos registrados corresponden al "Plan de recurso" disponible en el sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS" del DNP.

### Cifras en Pesos

Concepto de gasto	2025	2026	2027	Total
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	\$ 1.034.480.142,05	\$ 974.184.166,25	\$ 971.425.166,67	\$ 2.980.089.474,97
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	\$ 287.478.930,54	\$ 270.722.859,61	\$ 269.956.141,89	\$ 828.157.932,04
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	\$ 2.409.673.655,52	\$ 2.232.442.772,88	\$ 2.345.978.960,69	\$ 6.988.095.389,09
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 370.719.023,93	\$ 343.452.734,29	\$ 360.919.840,11	\$ 1.075.091.598,33
<b>Total</b>	<b>\$ 4.102.351.752,04</b>	<b>\$ 3.820.802.533,03</b>	<b>\$ 3.948.280.109,36</b>	<b>\$ 11.871.434.394,43</b>

Fuente: SICODIS. Plan de Recursos: 2023-2032 - Ley 2279 de 2022.

## Resumen disponibilidad presupuestal 2024-2027

Una vez depurada las diferentes fuentes de información de recursos disponibles y proyectados por el SGR para el municipio de Zaragoza, se consolida la siguiente información.

### Cifras en Pesos

Concepto de gasto	2024	2025	2026	2027	Total
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	\$ 1.753.363.793,46	\$ 1.034.480.142,05	\$ 974.184.166,25	\$ 971.425.166,67	\$ 4.733.453.268,43
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	\$ 456.960.988,10	\$ 287.478.930,54	\$ 270.722.859,61	\$ 269.956.141,89	\$ 1.285.118.920,1
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA	\$ 2.413.074.142,81	\$ 2.409.673.655,52	\$ 2.232.442.772,88	\$ 2.345.978.960,69	\$ 9.401.169.531,90
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 801.345.092,84	\$ 370.719.023,93	\$ 343.452.734,29	\$ 360.919.840,11	\$ 1.876.436.691,17
<b>Total</b>	<b>\$ 5.424.744.017,21</b>	<b>\$ 4.102.351.752,04</b>	<b>\$ 3.820.802.533,03</b>	<b>\$ 3.948.280.109,36</b>	<b>\$ 17.296.178.411,64</b>

Fuente: Construcción propia.

## DESTINACIONES ESPECIFICAS DE RECURSOS DEL SGR PARA EL MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO 2024-2027

De conformidad con los artículos 30, 36, 40, 50 y 71 de la Ley 2056 de 2020, el municipio de Zaragoza debe priorizar y/o destinar recursos en proyectos de inversión con enfoque de género, cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, educación superior pública y en enfoque étnico, si aplica.

### Destinación Enfoque de Género

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 6 del artículo 30 de la ley 2056, el municipio de Zaragoza deberá priorizar en las inversiones, proyectos de inversión con enfoque de género, en desarrollo de las políticas públicas en pro de la equidad de la mujer, con énfasis en los temas de mujer rural.

### Destinación Cierre de Brechas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 de la ley 2056, el municipio de Zaragoza como receptor de la Asignación para la Inversión Local, deberá priorizar y aprobar proyectos de inversión en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial, de conformidad con la metodología de cierre de brechas (Resolución 2993 de 2021), dispuesta por el DNP.

## Destinación Educación Superior Pública

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 de la ley 2056, el municipio de Zaragoza cuenta en su jurisdicción con Instituciones de Educación Superior Públicas territoriales o con Instituciones de Educación Superior Públicas de otro orden, en las que su población se beneficia; por lo tanto, deberá destinar un porcentaje no inferior al 5% de sus Asignaciones Directas para financiar proyectos de infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública para alcanzar estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con sus ejercicios de planeación. Esta destinación no podrá financiar gastos recurrentes o permanentes.

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal 2024-2027, se estimó el 5% del valor de las Asignaciones Directas y Asignaciones Directas Anticipadas para cada año; con la excepción del recurso disponible de la vigencia actual 2023-2024 (2024), en el cual se tomó de base solo los ingresos corrientes vigencia 2023-2024 (Teniendo en cuenta que en el año 2023 no se aprobaron proyectos de inversión destinados a educación superior pública), lo que indica que se excluyeron rendimientos financieros, disponibilidad inicial, reintegros, sanciones, mayor recaudo y asignaciones vigencias anteriores. De esta manera esta fuente de recursos se estima para el cuatrienio en \$ 399.653.134,09, distribuido de la siguiente manera:

### Cifras en Pesos

Concepto de gasto	2024	2025	2026	2027	Total
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)	\$ 163.743.583,68	\$ 51.724.007,10	\$ 48.709.208,31	\$ 48.571.258,33	\$ 312.748.057,43
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)	\$ 45.497.180,06	\$ 14.373.946,53	\$ 13.536.142,98	\$ 13.497.807,09	\$ 86.905.076,66
<b>Total</b>	<b>\$ 209.240.763,74</b>	<b>\$ 66.097.953,63</b>	<b>\$ 62.245.351,29</b>	<b>\$ 62.069.065,43</b>	<b>\$ 399.653.134,09</b>

Fuente: Construcción propia.

## Destinación Ambiente y Desarrollo Sostenible

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 2056, el municipio de Zaragoza deberá destinar los recursos de la Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible en proyectos de inversión de acuerdo con la estrategia nacional de protección de áreas ambientales estratégicas, o con los planes o instrumentos de manejo ambiental de las áreas protegidas o ecosistemas estratégicos formulados y adoptados por las Corporaciones Autónomas Regionales y las Corporaciones de Desarrollo Sostenible presentes en su jurisdicción, con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal 2024-2027, esta fuente de recursos se estima para el cuatrienio en \$ 1.876.436.691,17, distribuido de la siguiente manera:

### Cifras en Pesos

Concepto de gasto	2024	2025	2026	2027	Total
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 801.345.092,84	\$ 370.719.023,93	\$ 343.452.734,29	\$ 360.919.840,11	\$ 1.876.436.691,17

Fuente: Construcción propia.

## Destinación Enfoque Étnico

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 de la ley 2056, el municipio de Zaragoza deberá destinar de las Asignaciones Directas el 4,5% de su presupuesto bienal vigente, para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentren asentadas y debidamente acreditadas por la autoridad competente. En este orden, hay presencia de dicha población en el territorio zaragozano, correspondientes a comunidades indígenas y comunidades negras, reconocidas por el Ministerio del Interior; por lo tanto, es obligación del Municipio destinar dichos recursos en beneficio de dicha comunidad.

Para el cálculo de la distribución del 4,5% entre ambas comunidades, la Comisión Rectora del SGR expidió el Acuerdo 10 de 2023, donde se adopta la fórmula de destinación de los ingresos corrientes de las Asignaciones Directas para los Pueblos y Comunidades Indígena y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. De esta manera, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal 2024-2027<sup>5</sup>, los recursos estimados en el cuatrienio para las comunidades indígenas ascienden a \$ 107.231.754,10 y los recursos estimados en el cuatrienio para las comunidades negras ascienden a \$ 362.258.515,58, distribuidos de la siguiente manera:

### Asignaciones directas (20% del SGR)

Cifras en Pesos

Beneficiario	2024	2025	2026	2027	Total
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	\$ 51.630.047,44	\$ 11.202.521,04	\$ 10.549.568,02	\$ 10.521.036,36	\$ 83.903.172,85
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 181.607.009,86	\$ 35.349.085,35	\$ 33.288.719,46	\$ 33.193.096,14	\$ 283.437.910,82
<b>Total</b>	<b>\$ 233.237.057,30</b>	<b>\$ 46.551.606,39</b>	<b>\$ 43.838.287,48</b>	<b>\$ 43.714.132,50</b>	<b>\$ 367.341.083,67</b>

Fuente: Construcción propia.

### Asignaciones directas anticipadas (5% del SGR)

Beneficiario	2024	2025	2026	2027	Total
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	\$ 14.359.976,43	\$ 3.113.147,02	\$ 2.931.693,33	\$ 2.923.764,47	\$ 23.328.581,24
COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 50.522.102,63	\$ 9.823.404,86	\$ 9.250.835,35	\$ 9.224.261,92	\$ 78.820.604,76
<b>Total</b>	<b>\$ 64.882.079,06</b>	<b>\$ 12.936.551,87</b>	<b>\$ 12.182.528,68</b>	<b>\$ 12.148.026,39</b>	<b>\$ 102.149.186,00</b>

Fuente: Construcción propia.

<sup>5</sup> Dentro de los recursos asignados para el año 2024, se encuentran las vigencias 2021-2022 y 2023-2024, los cuales aún no se han invertido en dichas poblaciones.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



En el siguiente listado se relacionan las iniciativas.

Tabla 41. Iniciativas de Regalías

Sectores	Iniciativas
Agropecuario	Proyectos productivos Ganadería
	Proyectos productivos Porcicultura
	Proyectos productivos Piscicultura
	Proyectos productivos Avicultura
	Proyectos productivos Arroz Maíz, Yuca y Piña.
	Proyectos de Máquina Agrícola (Molina Rosero).
Gobierno Territorial	Proyecto Productivos Plátano Maíz
	Proyectos de Mejoramiento De Saberes
	Proyectos de Muro De Contención Para Evitar El Desplome De La Quebrada
	Proyectos de Construcción De Casas Ancestrales
	Proyectos de Construcción De Casa De Gobierno.
	Proyectos de obras de mitigación del riesgo
Inclusión Social	Proyectos de Construcción De La Cocina Encerramiento
	Proyectos de Mejoramiento De La Casa De Gobierno
Medio Ambiente	Proyectos de Parques Recreativos Para Los Niños y niñas
	Proyectos de apoyo integral a la primera infancia
	Proyectos de Reforestación En Zona Degradadas Por La Minería
	Protección A Las Fuentes Hídricas De Abastecimiento
	Proyectos de Siembra De Árboles Y Limpieza
	Proyectos de Reforestación Siembra De Árboles
Salud	Proyectos de Recuperación De Áreas
	Proyectos de Limpieza De Quebradas
	Proyectos de Compra De Predios Para Adjudicación Colectiva
Transporte	Proyectos de Capacitación Para Un Lector De Muestras De Paludismo
	Proyectos de dotación infraestructura en salud
	Proyectos de Placa Huella
	Proyectos de Mejoramiento De La Vías rurales Acceso a las veredas
Vivienda Ciudad y Territorio	Proyectos de Mejoramiento De Vida De Acceso De Comunidad
	Proyectos de Mejoramiento de Vías Rurales
	Proyectos de Canoas Para La Movilidad de los concejos comunitarios
	Proyectos de Construcción e Instalación De Pozos Sistemas Sépticos
	Proyectos de Mejoramiento de acueductos Adecuación De Bocatoma
	Proyectos de Mejoramiento Vivienda
	Proyectos de Vivienda Nueva.
	Proyectos de Construcción De Infraestructura para la población étnica
	Proyectos de Agua Potable zona Urbana
Proyectos de Agua Potable zona rural	
Deportes	Proyectos de Saneamiento Básico
	Proyectos de Unidad Sanitaria
Educación	Proyectos de apoyo el deporte
	Proyectos de Infraestructura deportivas y dotación
	Proyectos Inversión en educación superior
	Proyectos Mejoramiento de infraestructura educativa y construcción



# PARTE 4

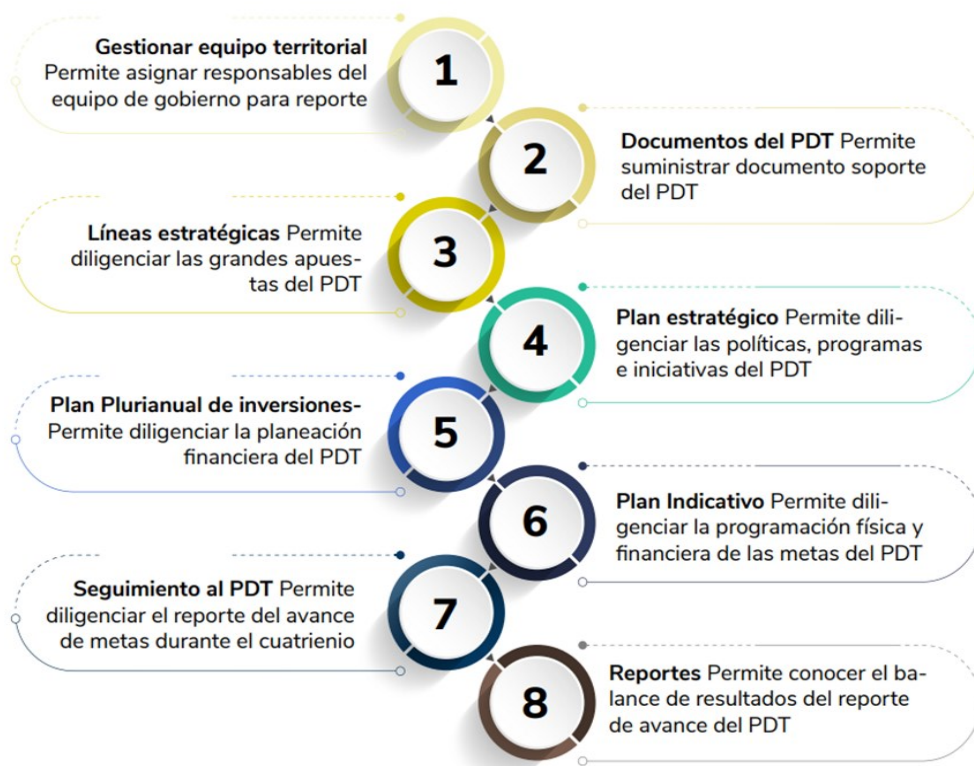
---

Seguimiento Plan Desarrollo en SISPT

## PARTE 4. Seguimiento.

El Consejo de Gobierno definirá las pautas para establecer una estructura, sistema o modelo de seguimiento que articule la medición de resultados con las necesidades de entregar de manera oportuna los bienes y servicios requeridos por la comunidad. Para el seguimiento se realizarán Informe trimestrales, semestrales y anuales de Ejecución física y financiera acorde a las necesidades de los entes de control y las Rendiciones públicas de cuentas. El seguimiento se realizará con instrumentos internos que son complementarios del sistema SISPT dispuesto por el departamento nacional de Planeación para reportar los avances del plan de desarrollo municipal

Infografía 24. Sistemas de Seguimiento SISPT



### Seguimiento de Políticas públicas

Las políticas públicas de Niños, niñas, adolescentes, Juventud, mujeres, seguridad ciudadana y víctimas, tendrán un seguimiento especial a través de los trazadores de presupuestales implementados en los proyectos de inversión registrados en el banco de proyecto.

Las mesas de participación de niños y adolescentes, el consejo municipal de juventud, el Consejo territorial del planeación y todas las demás instancias de participación tendrán usuarios de consultas en el sistema SISPT para acceder a la información sobre los avances del plan de desarrollo y ejerzan control social de manera más eficaz.

# Plan de Desarrollo de Zaragoza 2024-2027



**EL SISPT retoma los conceptos y enfoques de planeación orientada a resultados**, catálogos presupuestales, así como toma de información de los indicadores de resultado disponibles en la plataforma TerriData. TerriData es un aplicativo web creado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, para difundir y facilitar la visualización de estadísticas e indicadores territoriales de resultado. El módulo de diagnóstico del SisPT interopera con este aplicativo y facilita el acceso de las entidades territoriales a múltiples indicadores de resultado de diferentes sectores del orden nacional, con el propósito de facilitar el ejercicio de caracterización y diagnóstico de su territorio, como elemento necesario para la formulación de sus planes de desarrollo.

## **Indicadores de producto – Catálogo de productos de la MGA**

El catálogo de productos que contiene los bienes y servicios que entregan las entidades públicas es una base de datos que administra en su momento la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas – DIFP hoy Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública, y que ha sido implementado dentro de los sistemas de información para gestión de proyectos de inversión administrados por esta. Los productos responden a la misionalidad del sector y están asociados a un solo programa y sector, a excepción de aquellos que se denominan transversales y que pueden ser entregados por más de un sector, como por ejemplo el producto “Documentos de planeación” (DNP, 2020)

## **Funcionalidades y recursos Del sistema SISPT**

Con el propósito de mantener la generación de valor público al identificar si la implementación avanza en la dirección correcta, si por medio de la ejecución de las políticas y programas se cumplen las metas propuestas y si las inversiones son efectivas, el DNP ofrece a las entidades diversas funcionalidades en el SisPT que facilitan un monitoreo constante para la toma de decisiones y aprender de los procesos, a fin de poder ajustar o redefinir las políticas a tiempo para el logro de los objetivos. Estos módulos comprenden

### **Módulo de Seguimiento a PDT en SISPT**

En este módulo permite reportar los avances de las metas de su Plan de Desarrollo Territorial. También permite registrar modificaciones realizadas al plan y ver el historial de estas. Así mismo puede encontrar la retroalimentación de la Gobernación hacia el Plan de Desarrollo Municipal.

### **Módulo de Reportes EN SISPT**

Este módulo permite evidenciar los reportes del seguimiento en términos de reporte de uso, estado de la construcción, reporte de uso de catálogo de producto y reportes en línea, que consolida los resultados en términos de ejecución de los planes de desarrollo de cada entidad territorial.